

INFORME ANUAL  
**2010**



CANAL DE PANAMÁ

# SUMARIO

- 2** MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
- 6** MENSAJE DEL ADMINISTRADOR
- 10** EL CANAL DE PANAMÁ, DESAFÍO DE UNA DÉCADA
- 14** RESULTADOS DE OPERACIONES
- 24** AMPLIACIÓN DEL CANAL, TRES AÑOS DE PROGRESO
- 38** FUERZA DEL CANAL
- 46** AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA
- 54** IMPACTO COMUNITARIO
- 60** VOLUNTARIADO ACP, TIEMPO, TRABAJO Y TALENTO
- 66** RESULTADOS FINANCIEROS
- 78** ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS





CANAL DE PANAMÁ

# Mensaje del PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



Durante el año fiscal que termina, se ha dado cumplimiento a las metas trazadas, como continuación del esfuerzo de modernización y de ampliación del Canal, del mantenimiento de un servicio de calidad internacional, y de generación de significativos ingresos para el desarrollo de la Nación Panameña.

Además, este período tiene un significado muy especial: culmina la primera década del Canal de Panamá bajo administración panameña. La etapa que inició el 31 de diciembre de 1999 con retos y expectativas, hoy ofrece logros y metas superadas para orgullo de Panamá, que ha demostrado a la comunidad internacional la capacidad técnica y administrativa para operar y desarrollar empresas del primer mundo como lo es la vía interoceánica.

De los primeros pasos de la administración panameña, cuando se pensaba que era suficiente mantener la operación continua, segura y confiable de la vía para tranquilidad de todos nuestros clientes, se procedió a la ejecución de un programa de modernización, con el objeto de optimizar los recursos existentes y satisfacer los crecientes requerimientos de los usuarios. De esa manera, se logró dar acceso a la doble vía para tránsitos selectos en el corte y finalizar los proyectos que culminaron con el levantamiento de las restricciones existentes para el tránsito nocturno en las esclusas.



Con la misma tenacidad se emprendió, con la aprobación expresa del pueblo panameño, la magna obra de la ampliación de la vía acuática mediante la adición de nuevas esclusas. Este megaproyecto, que está a la altura de los tiempos actuales y que toma en cuenta las condiciones actuales de la comunidad marítima internacional, allana el camino para tener un canal sólidamente preparado para dar respuestas al tránsito marítimo, con los consiguientes beneficios para el país.

En este proyecto cooperamos todos, desde los directores de la Junta Directiva, dispuestos siempre a apoyar a la administración en la aprobación de Acuerdos y Resoluciones que sirven de fundamento para la estructura normativa y práctica de esta organización, hasta cada uno de los 9,759 colaboradores que, como eslabones de una gran cadena, contribuyen de manera eficiente al excelente funcionamiento y operación de la vía acuática.

Invito a examinar el detalle contenido en este Informe Anual. Es rico en informaciones, datos de interés, fluctuaciones y, sobre todo, en las perspectivas del principal activo de la República de Panamá. El período transcurrido ha demandado grandes esfuerzos, pero, quizás por eso, ha estado también lleno de indudables satisfacciones para nuestro desarrollo interno e internacional.



**Rómulo Roux**

Presidente de la Junta Directiva  
de la Autoridad del Canal de Panamá

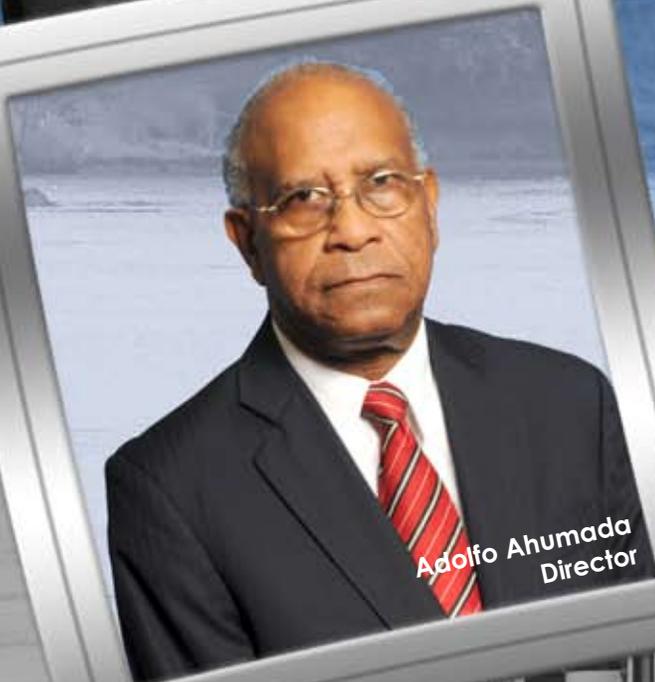


**CANAL DE PANAMÁ**

# Junta Directiva



**Rómulo Roux**  
Presidente



**Adolfo Ahumada**  
Director



**Alfredo Ramírez, Jr.**  
Director



**Eduardo A. Quirós B.**  
Director



**Norberto R. Delgado D.**  
Director



Ricardo De La Espriella T.  
Director



Guillermo O. Chapman, Jr.  
Director



Rafael E. Bárcenas P.  
Director



Marco A. Ameglio S.  
Director



Nicolás Corcione  
Director



José A. Sosa A.  
Director

# Mensaje del ADMINISTRADOR DEL CANAL DE PANAMA



El período que registra este informe fue de logros significativos para la ACP dado que se alcanzaron los objetivos establecidos para el año fiscal 2010, al tiempo que se superaron diversas expectativas dentro de la organización.

En virtud de las políticas previsoras adoptadas, en todo lo extenso de la entidad, fue posible enfrentar con éxito los efectos colaterales de la coyuntura que, meses atrás, había afectado de manera severa las economías mundiales. Sin duda, en este lapso el país fue beneficiario del efecto de su decisión de aprobar la ampliación del Canal. Y es que, como se reconoce de manera unánime, dicha decisión vendría a destacar y a impulsar de manera vigorosa la actividad productiva del país, lo que colocó a Panamá en una situación ventajosa frente a muchos otros.

Este año, y como resultado concreto de haber actuado tanto con responsabilidad como con criterio visionario, la disminución que de hecho se dio en el volumen de tránsitos por la vía fue compensada con el aumento tarifario de los peajes, lo que permitió establecer al final del ciclo, un balance positivo. Esto hizo posible, inclusive, aportar al Estado una suma mayor a la

del año inmediatamente anterior. Una vez más, la empresa cumple y supera los estándares de aportaciones establecidos en la ley mandataria de la ampliación.

Nuestro desempeño este año ha consolidado la confianza de que el Canal disfruta en la comunidad marítima internacional, gracias a la eficiencia, la seguridad y la eficacia con que sirve a las diferentes rutas de transporte.

También durante este período se cumplió con el cronograma que marca el desarrollo del Programa de Ampliación del Canal, al concluir de manera puntual, y en algunos casos antes de lo previsto, diferentes fases tanto en el aspecto de las contrataciones, como en el terreno mismo de diversas obras. Es importante destacar que en la mayoría de los contratos adjudicados y ejecutados se registran, hasta el momento, ahorros sustanciales ya que sus costos han estado por debajo de lo presupuestado oficialmente.

Debo destacar el apoyo oportuno y eficaz que la Administración recibió como siempre de la Junta Directiva de la ACP. La colaboración franca y cordial entre las partes arroja resultados que son motivo de satisfacción para el país, a la vez que marca el rumbo a seguir de manera sostenida. Reconocimiento similar merecen los miembros de nuestra Junta Asesora.

Durante el lapso que abarca este informe, el Canal ha cumplido una década bajo administración panameña. En estos diez años, la ruta ha consolidado su presencia gracias a que hemos podido elevar todos los índices de su desempeño. Ello significa prestigio merecido para el país dado que se traduce en la confianza de los usuarios y el respeto de la comunidad marítima.

Por supuesto, no sería posible destacar estos logros sin la contribución comprometida y decidida de nuestros colaboradores. Ellos, en los distintos niveles de la ACP, aportan el factor decisivo para que el Canal no sólo sea el referente que es del transporte global, sino también, y de manera fundamental, nuestra credencial ante el mundo.



Alberto Alemán Zubieta  
Administrador del Canal de Panamá



CANAL DE PANAMÁ

Administración



Alberto Alemán Zubieta  
Administrador

Vicepresidentes  
Ejecutivos



Jorge L. Quijano / Ingeniería  
y Administración de Programas



Manuel Benítez  
Operaciones

Vicepresidentes



Luis Alfaro  
Ingeniería



Ana María P. de Chiquilani  
Gestión Corporativa



**José Barrios Ng**  
Subadministrador



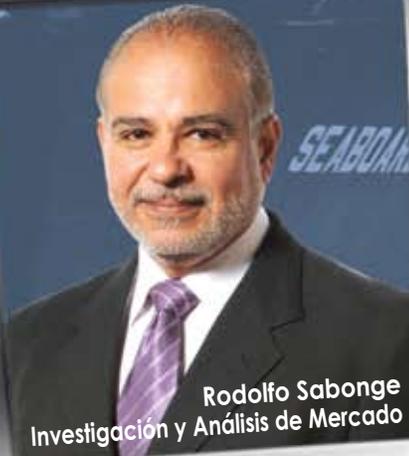
**Francisco Miguez**  
Administración y Finanzas



**Francisco Loaiza**  
Recursos Humanos



**Esteban Sáenz**  
Ambiente, Agua y Energía



**Rodolfo Sabonge**  
Investigación y Análisis de Mercado



**Álvaro Cabal**  
Asesoría Jurídica



**Fernán Molinos**  
Comunicación Corporativa



# El Canal de Panamá, desafío de una década

Se cumplen diez años del momento histórico en que el país asumió plenamente la administración del Canal de Panamá. Lo que entonces fue un desafío, vino a ser, con el tiempo, demostración inequívoca de cuanto puede hacer una nación cuando enfrenta con determinación su destino. Porque no sólo se trataba de asegurar la operación continua, segura y confiable de la vía, para tranquilidad de clientes y usuarios en el mundo, sino también de administrarla como el recurso más estratégico del país.

Ambos objetivos vienen siendo satisfechos con éxito. Debe señalarse que el reconocimiento internacional, y el creciente aprecio ciudadano por la gestión del Canal, tiene fundamento en el modelo de gestión decidido mediante consenso por sociedad nacional, al normar la acción presente y futura de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). Ese marco, constitucional y orgánico, hace posible que la Administración, con la orientación de la Junta Directiva, el consejo y el apoyo de todos y cada uno de los colaboradores de la organización, trabajen cada día en el propósito de impulsar, de manera cada vez más vigorosa, el desarrollo de Panamá y el bienestar de todos sus hijos. El respeto y la colaboración que los sucesivos gobiernos de la República han observado para con la ACP a lo largo de esta década, reafirman la visión de Estado que en la conciencia nacional se reconoce a los asuntos del Canal.

La contribución significativa del Canal a las diversas órdenes que hacen la calidad de vida de los panameños, de manera directa mediante sus aportes al gobierno central, y el apalancamiento de las actividades conexas a su operación, se ve ahora potenciada con la ampliación de la vía. El Programa, que es seguido con acucioso interés por la industria y la comunidad internacional, concretará beneficios aún más impactantes para el país. Quienes tenemos el privilegio de laborar en la ACP, representando a todos nuestros conciudadanos, registramos la celebración de estos primeros diez años con el firme compromiso de que en el Canal de Panamá encarnen por siempre los anhelos más sentidos de nuestro pueblo. En ello va la grandeza de nuestra nación.

## NUESTRA VISIÓN

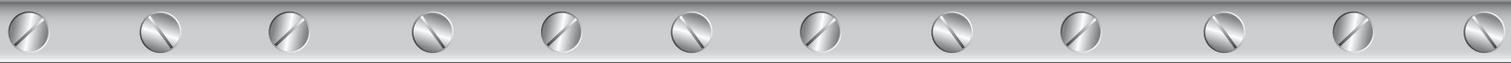
**LÍDER MUNDIAL** en servicios a la industria marítima y en el desarrollo sostenible para la conservación de la cuenca del Canal;

**PIEDRA ANGULAR** del sistema de transporte global e impulsora del progreso, desarrollo y crecimiento de Panamá;

**MODELO** de excelencia, integridad y transparencia en nuestra gestión; comprometida con el desarrollo integral de nuestro equipo humano.

## NUESTRA MISIÓN

**NUESTRO NEGOCIO** - Somos la empresa que opera, mantiene y mejora el Canal de Panamá para ser la ruta preferida de nuestros clientes. Administramos privativamente el patrimonio del Canal de manera rentable, eficiente y competitiva, con excelencia, calidad y transparencia, garantizando el tránsito interoceánico expedito, confiable, seguro e ininterrumpido.



Invertimos en capacidad y tecnología; crecemos para fortalecer la posición competitiva de la empresa y asegurar su viabilidad futura. Administramos y conservamos el recurso hídrico del Canal, participamos activamente en la protección del medio ambiente y en el desarrollo sostenible de nuestra cuenca hidrográfica.

**NUESTRO PAÍS** - Aportamos riqueza a Panamá y contribuimos con nuestra gestión al bienestar, desarrollo, progreso y mejoramiento de la calidad de vida de todos los panameños.

**NUESTROS CLIENTES** - Construimos relaciones duraderas con nuestros clientes, entendiendo y anticipando sus necesidades, aportándoles valor y brindándoles un servicio de calidad.

**NUESTRA GENTE** - Reconocemos que nuestra gente es el recurso más importante para el logro de la excelencia en el servicio. Reclutamos y promovemos a los mejores. Valoramos la diversidad y fomentamos el trabajo en equipo, a la vez que capacitamos continuamente a nuestra gente, creando las oportunidades para que cada persona contribuya, aprenda, crezca y avance en función de sus méritos y sea justamente recompensada por sus contribuciones.

### **NUESTRO DESTINO ESTRATÉGICO**

Ser impulsor del crecimiento y desarrollo sostenible del país en completa integración con la sociedad.

### **VALORES CORPORATIVOS**

**TRANSPARENCIA**  
**COMPETITIVIDAD**  
**RESPONSABILIDAD**

**HONESTIDAD**  
**LEALTAD**  
**CONFIABILIDAD**

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**OBJETIVO 1** - Incrementar la rentabilidad de la empresa de forma sostenible para el beneficio del país.

**OBJETIVO 2** - Expandir la oferta de servicios y productos para aprovechar las oportunidades del mercado.

**OBJETIVO 3** - Administrar eficientemente, en volumen y calidad, el recurso hídrico de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

**OBJETIVO 4** - Aumentar la productividad mediante la excelencia en el desempeño y el bienestar del recurso humano.

**OBJETIVO 5** - Implementar prácticas de negocios que fortalezcan el buen gobierno corporativo.

### **PILARES CORPORATIVOS DE SOSTENIBILIDAD**

Para la organización, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es vista como un modelo de negocios que integra la gestión de la empresa, el respeto por los valores y principios éticos, los trabajadores, la comunidad y el medio ambiente, para el bienestar de las generaciones presentes y futuras del país.

**COLABORADORES** – Garantizar el bienestar laboral, brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo de los empleados y fortalecer la cultura ética de la ACP.



**AMBIENTE** - Promover la sostenibilidad de los recursos ambientales de la cuenca del Canal.

**COMUNIDAD** – Contribuir al desarrollo integral social de las comunidades a través de la transferencia de conocimientos y la ayuda participativa de la organización.

**CLIENTES** – Mejorar las relaciones con los clientes brindando un servicio confiable y seguro, manteniendo abiertos los canales de comunicación.

**PROVEEDORES** – Promover la diversidad en el proceso de contrataciones y supervisar el cumplimiento de los proveedores en cuanto a calidad y conducta ética.

**ESTADO** – Mantener los aportes al país para contribuir con el desarrollo de Panamá, incluyendo la integración efectiva con la comunidad e instituciones públicas y privadas.

### **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

Desde el 1 de octubre de 2009 hasta el 30 de septiembre de 2010, la Oficina del Asesor Jurídico ha recibido 791 solicitudes de información:

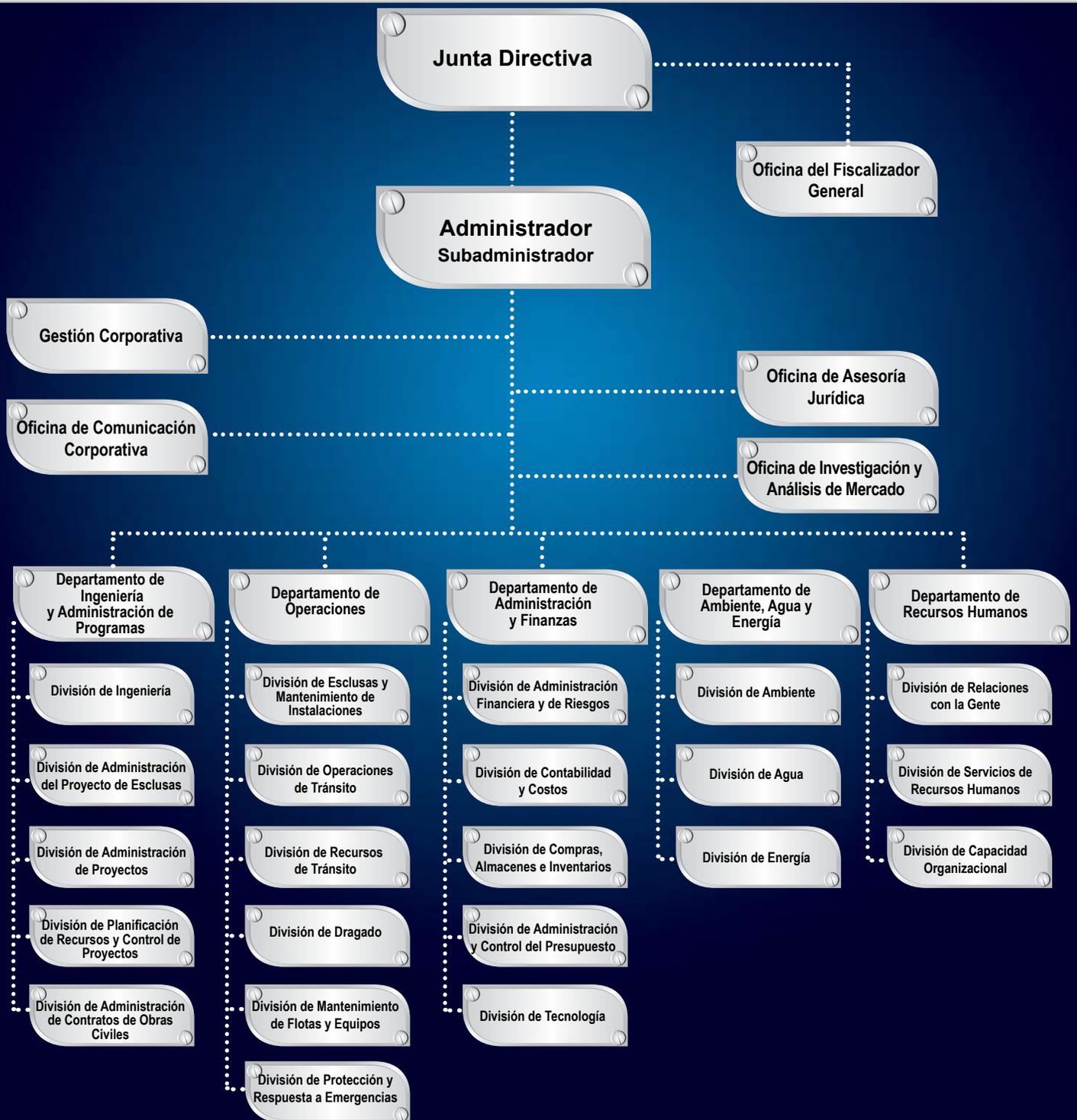
- 200 están en la categoría de pensiones alimenticias de las cuales 199 han sido resueltas y 1 está en trámite y revisión para respuesta.
- 591 están en la categoría de solicitudes en general (sindicatos, empleados, entidades gubernamentales y público en general). De éstas, 582 han sido resueltas y nueve están en espera de información para responder a los solicitantes.

### **NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA**

El Programa de Ética de la ACP bajo el lema "Nuestros Valores: Siéntelos, Vívelos, Pásalos" tiene como propósito promover la conducta apropiada y fomentar conciencia ciudadana para fortalecer la transparencia e integridad de nuestra organización. En el 2010 sobrepasamos la meta establecida de capacitar al 40.0 por ciento de la fuerza laboral sobre el Programa de Ética y Conducta. Esto se logró mediante la realización de sesiones presenciales y la implementación del nuevo curso virtual de Ética. Como parte de las iniciativas del Programa para sensibilizar a la fuerza laboral sobre este tema, invitamos a expositores externos para que compartieran con la fuerza laboral sus experiencias y puntos de vista sobre el tema de ética y transparencia; y publicamos artículos y cápsulas informativas sobre el Reglamento de Ética y Conducta y los valores corporativos en los medios informativos de la empresa.

Por segundo año consecutivo, la ACP obtuvo la más alta calificación en la medición del Índice de Integridad 2009 de las Instituciones Públicas Panameñas, realizado por la Fundación para la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, con el auspicio del Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF). De igual manera, nuestro Programa de Ética y Conducta fue reconocido como "Mejor Práctica Institucional" al ser emulado por otras instituciones del Estado. La calificación obtenida por la ACP la ubica en un nivel alto de integridad y, por ende, con poca vulnerabilidad a los riesgos de corrupción, y constituye un reconocimiento a la gestión de la organización y un estímulo para la fuerza laboral de continuar trabajando con compromiso, eficiencia y profesionalismo en beneficio de la ACP y del país.

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL del Canal de Panamá







# OPERACIONES



# Resultados de operaciones

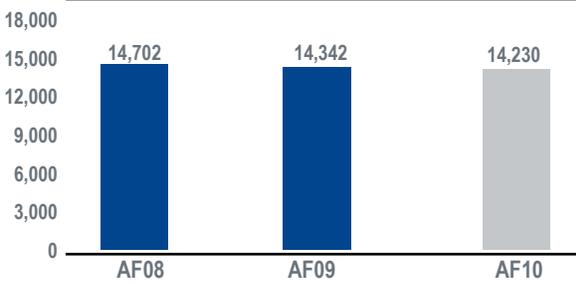
### Tráfico del Canal

El año fiscal 2010 fue un período de recuperación para la economía mundial después de la recesión global en los años 2008-2009. El crecimiento global probablemente no retornará a los crecimientos observados en el período 2004-2007, dados los ajustes sustanciales que se deben efectuar en los países desarrollados. Como resultado de la aplicación de masivos estímulos fiscales, los mayores niveles de deuda pública han generado preocupaciones sobre la sostenibilidad de las deudas soberanas, como en el caso de la Unión Europea. La expansión global en el período 2012-2014 debe ser mucho más estable y sólida.

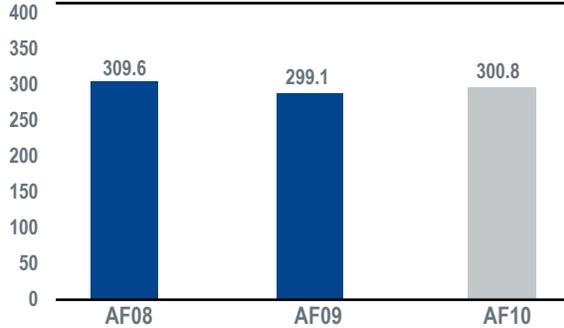
La economía de los Estados Unidos, el principal usuario del Canal de Panamá, estuvo en recesión desde diciembre de 2007 hasta junio de 2009<sup>1</sup>. Esta recesión ha sido la más profunda y de mayor duración en el período de posguerra y la recuperación de la misma ha sido lenta. A pesar de los tiempos difíciles para la economía estadounidense, los flujos comerciales por el Canal en el año fiscal 2010 registraron un leve aumento.

La economía de China, el segundo usuario en importancia del Canal, continuó siendo una de

Tránsito del Canal de Panamá



Tonelaje de buques  
(en millones de CP/SUAB)



<sup>1</sup>Business Cycle Dating Committee, National Bureau of Economic Research



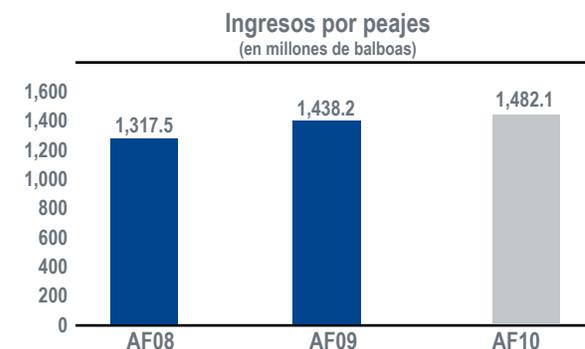
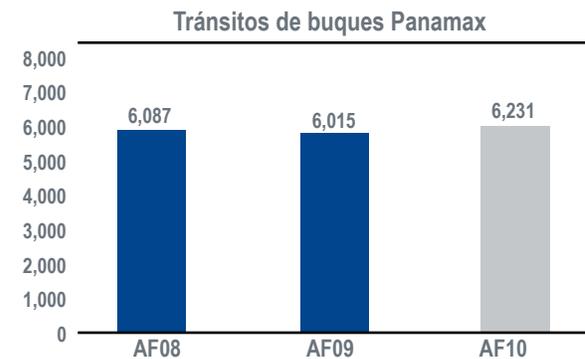
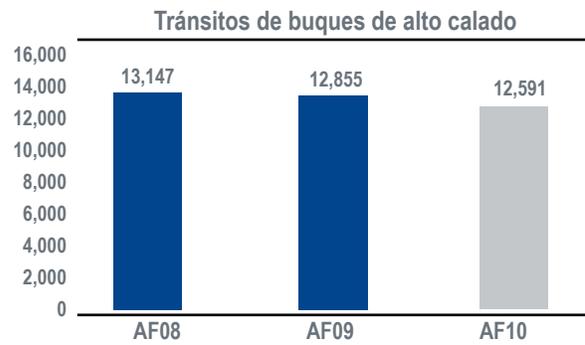
las economías más dinámicas en el mundo. El fuerte desempeño de esta economía reflejó un rápido despliegue de su paquete de estímulo fiscal en el 2009. Las exportaciones chinas se recuperaron de una manera muy fuerte en el 2010, y se espera que el crecimiento económico de China continúe en el 2011.

El Canal de Panamá finalizó el año fiscal 2010 con 14,230 tránsitos, una disminución de 0.8 por ciento con respecto a los 14,342 tránsitos del año fiscal anterior. El tonelaje CP/SUAB (Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá) registrado fue de 300.8 millones de toneladas, un incremento de 0.6 por ciento comparado al año fiscal 2009. Los ingresos en concepto de peajes aumentaron un 3.1 por ciento, como resultado de la implementación de incrementos de peajes en los segmentos de carga refrigerada y pasajeros el 1 de octubre de 2009, y en el resto de los segmentos el 1 de mayo de 2009, más el ligero aumento en el tonelaje CP/SUAB. Los buques de alto calado representaron un total de 12,591 tránsitos en el año fiscal 2010, para un promedio de 34.5 tránsitos diarios. Los tránsitos de buques Panamax, con 100 pies o más de manga aumentaron un 3.6 por ciento.

Los ingresos por peajes totalizaron B/.1,482.1 millones, un aumento de 3.5 por ciento y B/.43.9 millones en ingresos adicionales en comparación al año anterior.

#### Segmento de buques portacontenedores

Durante el año fiscal 2010 transitaron un total de 3,031 buques portacontenedores, los cuales generaron 104.6 millones de toneladas CP/SUAB





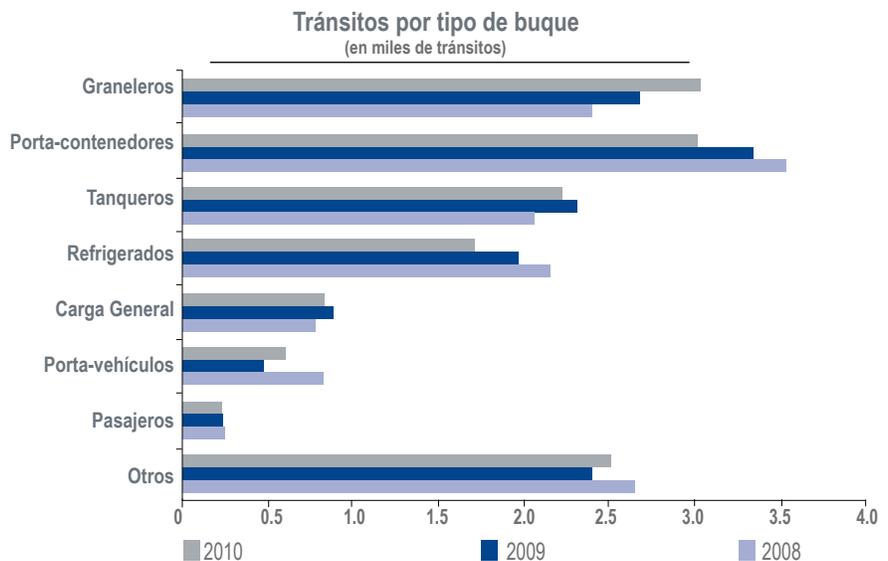
y 10.6 millones de TEU. Estas cifras de tráfico representaron disminuciones de 9.9, 11.7 y 10.8 por ciento, respectivamente, en comparación con las estadísticas al cierre del año fiscal 2009, siendo las más bajas registradas en los últimos cinco años para este segmento. En concepto de ingresos por peajes, se recaudaron un total de B/.764 millones, 3.7 por ciento por debajo de lo generado durante el año fiscal pasado.

El Canal de Panamá no fue inmune a la grave crisis económica de los últimos dos años, reflejándose en la disminución significativa de tránsitos de buques portacontenedores a través de la vía durante el 2010. El año fiscal inició con 34 servicios de línea; durante el transcurso del primer semestre, los operadores eliminaron cuatro servicios y en el último semestre, el tráfico mostró mejoría producto del aumento de carga en las rutas principales del eje este-oeste y se reincorporaron tres servicios, cerrando el año con un total de 33 servicios de línea a través del Canal de Panamá.

Durante los últimos meses del año, la industria marítima mostró señales positivas para el transporte de carga contenerizada, registrándose aumentos en volúmenes de importación en los principales puertos de contenedores de los Estados Unidos. También, las principales líneas navieras volvieron a generar ganancias en sus estados financieros, infundiendo optimismo en cuanto a la recuperación del mercado. Las tarifas de fletes alcanzaron los niveles del 2008, lográndose aumentos de hasta el 75.0 por ciento en algunas rutas comerciales en comparación con el año 2009. Además, los principales operadores aumentaron su capacidad activa de buques celulares reincorporando capacidad en amarre a su flota y se reactivó el mercado de las nuevas construcciones.

### Segmento de buques de carga refrigerada

Al cierre del año fiscal 2010, el segmento de buques refrigerados registró B/.61.7 millones en ingresos por peajes recaudados, una disminución de 10.8 por ciento al comparar esta cifra con la del cierre del año fiscal pasado. Los tránsitos, el número de TEU transportados efectivamente y las toneladas netas de carga al cierre del año



fiscal, registraron también un comportamiento negativo con relación al año anterior, con un total de 1,718 tránsitos, 130,468 TEU y 14.3 millones de toneladas CP/SUAB, reflejando disminuciones de 12.9, 11.1 y 12.0 por ciento respectivamente.

La disminución del segmento de carga refrigerada se debe principalmente a la transición del transporte de carga refrigerada en buques convencionales refrigerados a buques portacontenedores en servicios de línea, tendencia que empezó desde hace varios años y bajo la cual se continuarán transportando mercaderías refrigeradas en muchas rutas comerciales. El transporte en contenedor refrigerado ofrece un medio más eficiente, logrando reducir el tiempo de tránsito y a su vez la reducción de los costos de transporte e inventario. El banano, principal mercadería refrigerada que utiliza la ruta del Canal de Panamá, es la que mayormente experimentó esta transición.

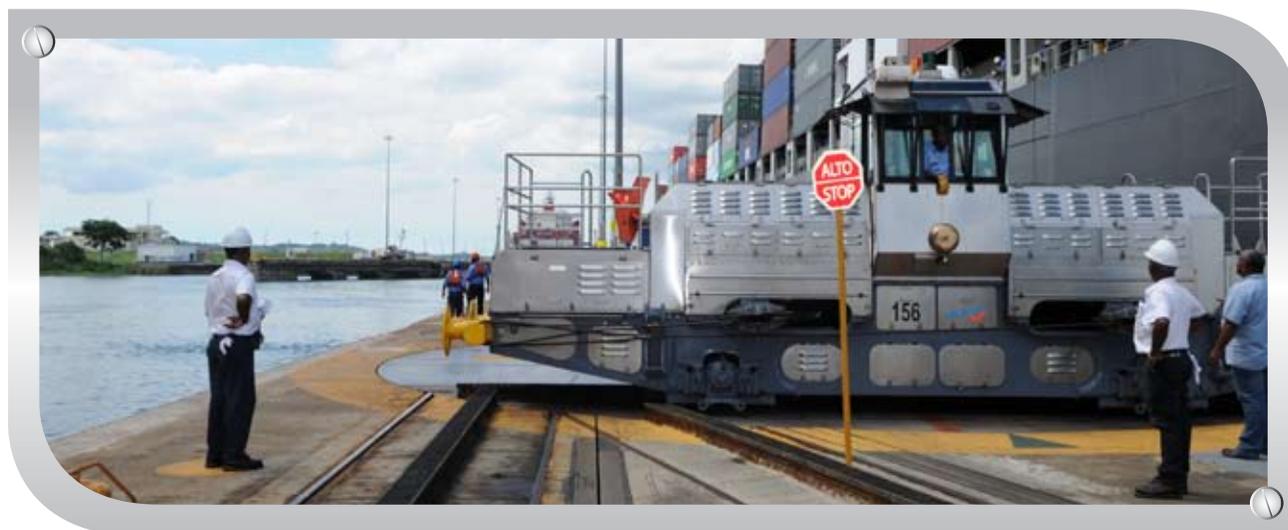
### Segmento de buques cisterna

El año fiscal 2010 fue un año de buen desempeño para este segmento, a pesar de registrar una leve disminución en las cifras de tránsitos y toneladas CP/SUAB, y un ligero aumento en ingresos por peaje con respecto a las cifras excepcionales del año fiscal 2009. Es importante señalar que en el año fiscal 2009, el tráfico de buques cisterna a través del Canal registró su mejor año en los últimos doce años.

Para el cierre del año fiscal 2010, el segmento de buques cisterna registró 2,233 tránsitos, 46.6 millones de toneladas CP/SUAB y B/.171.2 millones en ingresos por peaje, lo cual equivale a una disminución de 3.8 y 3.4 por ciento en tránsitos y tonelaje CP/SUAB y un incremento de 0.3 por ciento en ingresos por peaje con relación al año fiscal 2009. Este incremento en los peajes recaudados es consecuencia del aumento en las tarifas a partir del mes de mayo del año calendario 2009, las cuales se aplicaron para los últimos 5 meses del año fiscal 2009 y para la totalidad del año fiscal 2010.

La disminución en el tráfico de buques con carga líquida, es evidente por la caída de 37.5 por ciento, equivalente a 3.3 millones de toneladas largas, en el volumen de petróleo crudo transportado a través del Canal procedente principalmente de Colombia y del puerto de Chiriquí Grande en Panamá con destino a las refinerías en California. Esta reducción en el volumen de petróleo crudo transportado a través de la vía acuática procedente de Colombia y Panamá, la ocasiona principalmente la reversión del flujo con dirección norte hacia dirección sur del oleoducto transístmico operado por Petroterminal de Panamá.

Por otra parte, se registraron aumentos de 22.0, 54.0, 53.1 y 59.7 por ciento en los volúmenes de carga de diesel, combustible para aviación, aceites vegetales misceláneos y gas licuado de petróleo (LPG), respectivamente; lo cual compensó en cierta medida la caída en el volumen de carga de petróleo, para finalizar el año fiscal 2010 con una disminución de 5.9 por ciento, equivalente a 2.8 millones de toneladas largas, con respecto a la carga de graneles líquidos registrada en el año fiscal 2009.



## Segmento de buques graneleros

En el año fiscal 2010 los buques graneleros registraron 72.6 millones de toneladas CP/SUAB, un 21.7 por ciento por encima del año fiscal anterior. Este nivel fue el más alto en los últimos once años fiscales. Los ingresos por peaje totalizaron B/.250.7 millones, un aumento de 24.2 por ciento con respecto al año fiscal anterior, como consecuencia del aumento en el tonelaje y por los efectos del aumento en peajes que se hizo efectivo el 1 de mayo de 2009 y que tuvo efecto durante todo el año fiscal 2010. En cuanto a número de tránsitos, los graneleros estuvieron a la cabeza dentro de los distintos tipos de buques, con un total de 3,050 tránsitos, lo que representó un incremento de 13.5 por ciento en comparación con el año fiscal anterior. Por otro lado, la carga total en toneladas largas transportada en buques graneleros aumentó en 12.3 por ciento por efecto de fuertes movimientos de granos, carbón y fertilizantes.

En efecto, se registraron un total de 38.9 millones de toneladas largas de granos, el nivel más alto desde el año fiscal 2000 y representó un aumento de 12.6 por ciento con respecto al año fiscal anterior. Los cargamentos de granos, en especial de frijol de soya y maíz, se movieron principalmente desde el Golfo de México en los Estados Unidos hacia China, Japón y Corea del Sur. Estos embarques también generaron un auge en el reposicionamiento de buques vacíos que transitaron por el Canal de Panamá.

Por su parte, el carbón experimentó un aumento de 28.6 por ciento, como resultado de mayores embarques en las rutas de la costa este de Colombia a Chile y México, de la costa este de Estados Unidos a China y de la costa oeste de Canadá a Europa. El aumento de 23.7 por ciento en el movimiento de fertilizantes destinado a países en Asia y América Latina también contribuyó al desempeño positivo del segmento.

## Segmento de buques portavehículos

Los principales indicadores de tráfico de los buques portavehículos mostraron señales de recobro durante el año fiscal 2010, al tiempo que las condiciones del mercado automovilístico mejoraron gradualmente, luego del desplome provocado por la crisis económica mundial del año anterior. El intercambio comercial de Asia se reactivó, junto con las exportaciones marítimas de la región hacia Estados Unidos. Este patrón fue evidente a lo largo del año en las rutas marítimas de buques portavehículos emplazados por el Canal de Panamá.

Al cierre del año fiscal 2010, los tránsitos de buques portavehículos totalizaron 607, reflejando un aumento de 29.4 por ciento con relación al año anterior. A su vez, el tonelaje facturable registró 33.0 millones, 31.5 por ciento por arriba del tonelaje movilizado por el Canal de Panamá durante el año fiscal 2009. Por consiguiente, los ingresos por peajes totalizaron B/.118.8 millones, o un incremento de 36.1 por ciento por encima de los peajes recaudados durante el año fiscal 2009.

Dos factores influyeron en la recuperación del mercado: por un lado, la mentalidad y disposición del consumidor por comprar, a medida que el sistema crediticio se normalizó y la demanda vehicular aumentó; y por otro lado, un retorno a niveles razonables de los inventarios vehiculares, particularmente en los Estados Unidos. Estos factores permitieron a los fabricantes de vehículos planificar su producción y exportaciones con mayor antelación.

## Segmento de buques de pasajeros

El año fiscal 2010 cerró con un buen desempeño en términos de indicadores de tráfico para el segmento. El Canal de Panamá registró 225 tránsitos de buques de pasajeros, una ligera disminución de 5.1 por ciento por debajo del total de tránsitos realizados durante el año fiscal pasado. En contraste, las toneladas facturables totalizaron 1.2 millones de toneladas, 8.9 por ciento por arriba de la cifra alcanzada en el año fiscal 2009. Esto fue el resultado del paso de buques con mayor tonelaje.



Por otro lado, el número de literas cobradas totalizó 302,466, una diferencia marginal de 1.2 por ciento por debajo de las literas cobradas al cierre de la temporada de cruceros 2008-2009. Sin embargo, esto fue compensado por un incremento de 4.1 por ciento en concepto de peajes comparado con los doce meses del año fiscal pasado. Cabe destacar que el cobro por literas representó el 89.1 por ciento de los peajes facturados durante el año fiscal 2010 para este tipo de buque.

El desempeño positivo del tráfico fue el resultado de iniciativas de los operadores de cruceros para promover el destino de Panamá con ofertas y precios de boletería especiales y paquetes familiares atractivos. A lo largo de la temporada 2009-2010, se incrementó el tráfico de buques con itinerarios de 10 días y más de navegación, operados por las principales líneas navieras. Por otro lado, buques pequeños con itinerarios de corta duración entre las costas oeste y este del istmo centroamericano también contribuyeron a los resultados de tráfico del segmento.

### Otros servicios marítimos

Los ingresos por otros servicios marítimos (OSM) totalizaron B/.321.7 millones, una disminución de 15.0 por ciento con respecto al año anterior. Esta disminución se debe a la baja utilización del sistema de reservación de tránsito durante la mayor parte del año fiscal 2010.

La mejora significativa en el promedio de Tiempo en Aguas del Canal (TAC), combinado con los esfuerzos realizados por las compañías navieras para reducir costos en medio de la crisis económica mundial, resultaron en una menor utilización del sistema de reservación de tránsito que la registrada para el año fiscal 2009. Como consecuencia de ello, los ingresos por reservaciones de tránsito fueron de B/.56.3 millones menos que los del año fiscal 2009.

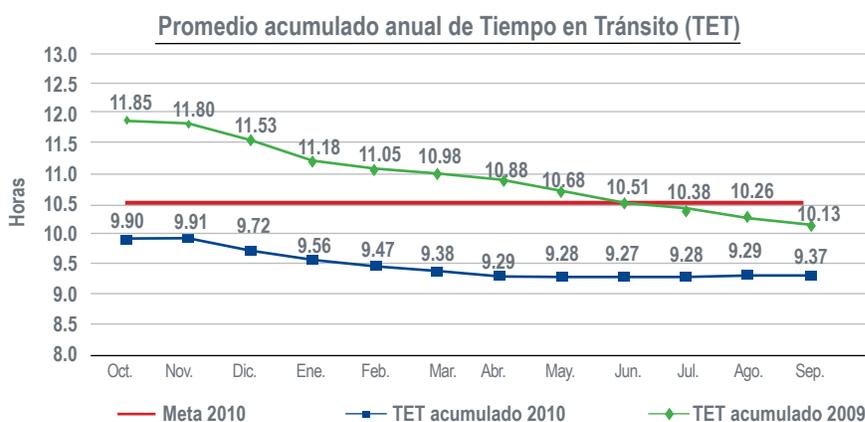
### Tiempo en aguas del Canal y tiempo en tránsito

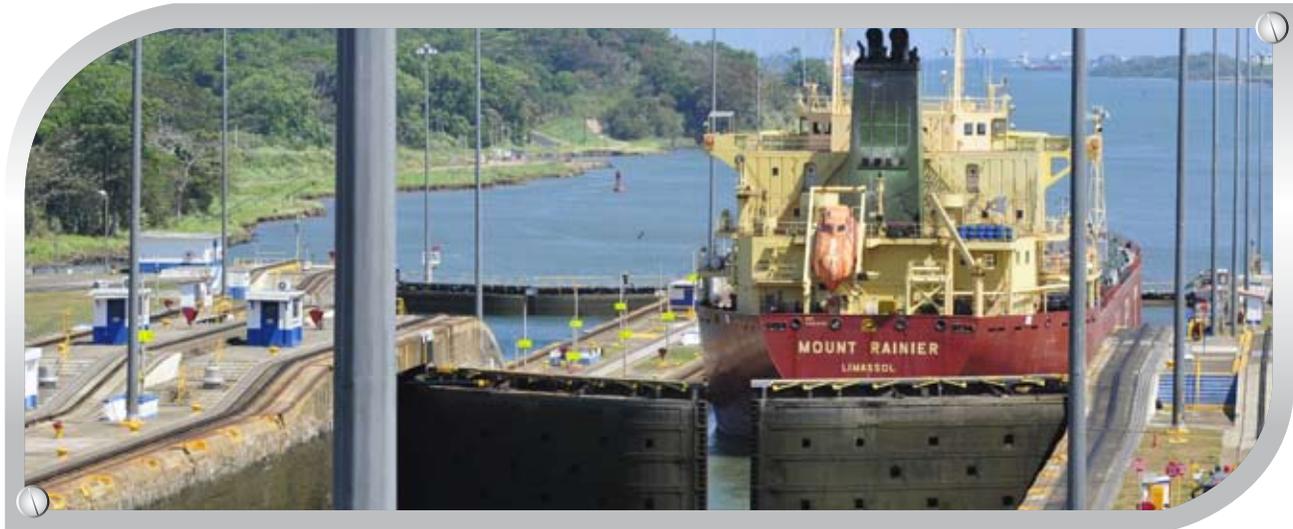
El TAC, tuvo un promedio de 21.1 horas en el año fiscal 2010; una mejora de 8.5 por ciento comparado con las 23.06 horas del año fiscal 2009. El promedio de TAC se benefició con una mejora en el desempeño operativo y es testimonio de la excelencia operativa lograda en la organización.

En el año fiscal 2001 transitaron un total de 231.5 millones de toneladas CP/SUAB con un promedio de 22.2 horas de TAC. En el año fiscal 2010 se mejoró ese registro de TAC, y transitó un tonelaje significativamente mayor a 300.8 millones de toneladas CP/SUAB.

El promedio del TAC para los buques con reservación fue de 13.3 horas y de 24.7 horas para los buques sin reservación.

El Tiempo en Tránsito (TET) tuvo un promedio de 9.4 horas en el año fiscal 2010, una disminución de 7.5 por ciento sobre el promedio de 10.1 horas del año





fiscal 2009. Esta mejora se debe a la eficiencia en el desempeño operativo e implementación de la nueva convención colectiva con el Sindicato de Prácticos en junio del 2009.

### Utilización del sistema de reservaciones de tránsito

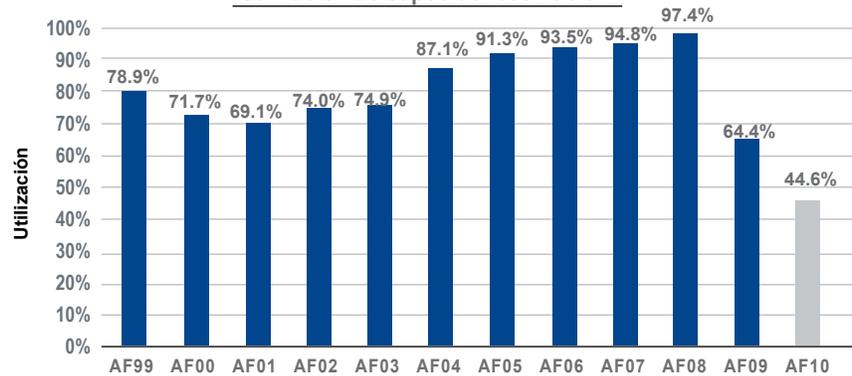
La demanda del sistema de reservación de tránsito disminuyó debido a los problemas económicos de la industria del transporte marítimo y a los excelentes tiempos de espera registrados a lo largo del año fiscal 2010. La utilización de los cupos de reservación de tránsito fue de 44.6 por ciento para el año fiscal 2010. La utilización de los cupos de reservación de tránsito para el año fiscal 2009 fue de 64.4 por ciento.

Un total de 12 cupos fueron subastados en el año fiscal 2010, lo cual representa un 1.6 por ciento de utilización. Para el año fiscal 2009 un total de 66 cupos fueron subastados, representando un 18.1 por ciento de utilización.

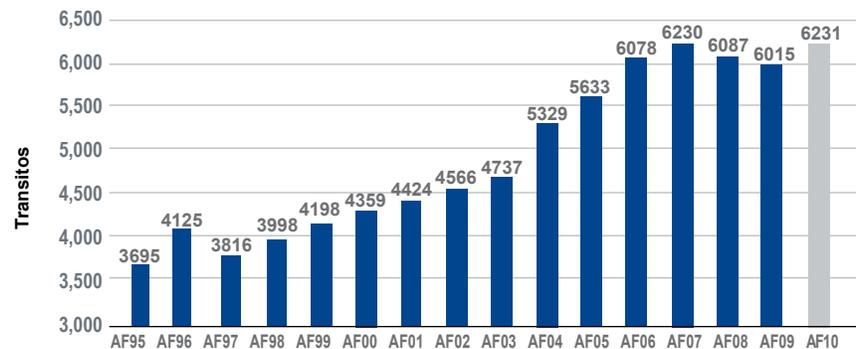
### Tránsito de buques Panamax

En general, hubo un aumento de 216 (3.6 por ciento) tránsitos Panamax en el año fiscal 2010, en relación al año fiscal 2009. Este incremento se observó principalmente en los buques

Utilización de cupos de reservación



Tránsitos de buques Panamax



graneleros (+470) y los portavehículos (+140). Por otro lado, hubo una disminución significativa en el segmento de portacontenedores (-310). Actualmente, el tránsito de buques Panamax representa el 49.5 por ciento de tránsitos de alto calado. El número de tránsitos de buques de eslora mayor o igual a 900 pies muestra una disminución de 257 buques (-16.0 por ciento) en relación con el año fiscal 2009. Estos buques representan el 10.7 por ciento de los tránsitos de alto calado.

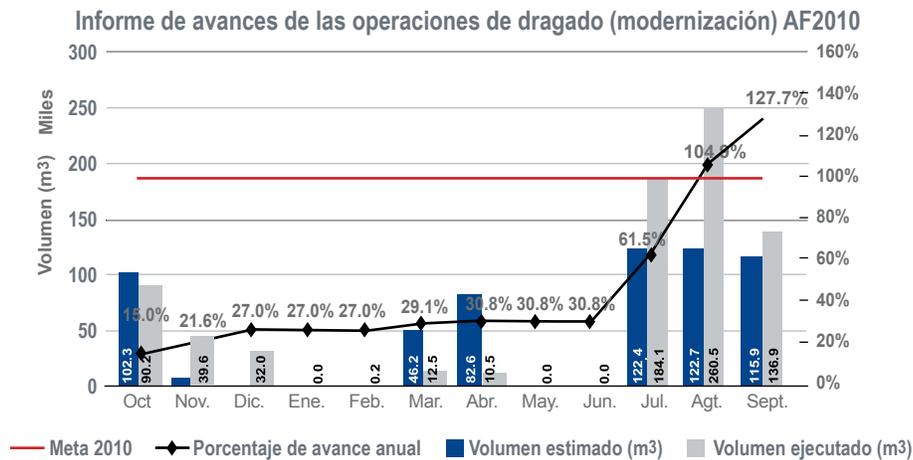
### Operaciones de dragado

Como parte del Programa de Ampliación, se logró completar 26 bordadas entregables (secciones dentro del cauce del Canal), 20 en el corte Culebra y 6 en el lago Gatún, rebasando la meta establecida de 24 bordadas entregables. Esto representa una ejecución de 108.3 por ciento con respecto a lo programado.

Los entregables son secciones de bordadas del corte Culebra y del lago Gatún, los cuales han sido definidos de la siguiente manera:

- Los entregables en el lago Gatún representan 1,000 metros (1 kilómetro) de cada bordada, lado este y oeste.
- Los entregables en el corte Culebra representan 200 metros de cada bordada, lado este, centro y oeste.

Como apoyo a los proyectos de modernización, se logró excavar un volumen de 766.3 miles de metros cúbicos de un total estimado de 600 mil metros cúbicos. Esto representa un porcentaje de ejecución de 127.7 por ciento. Estos resultados se dieron gracias a mejoras implementadas en los procesos operativos y en mantenimiento.







AMPLIACION



## Ampliación del Canal, tres años de progreso

Un año más ha transcurrido desde el inicio de este majestuoso y retador Programa. Muchos han sido los esfuerzos emprendidos, algunos de los cuales ya se han visto culminados, otros apenas empiezan. Planes, compromisos, retos y lecciones aprendidas son las notas constantes del arduo trabajo que se realiza para continuar con esta obra iniciada hace ya tres años.

Sin duda alguna, los procesos de contratación reflejan el éxito de los esfuerzos realizados durante este año. Algunos ejemplos de contratos licitados y adjudicados dentro del presupuesto y tiempo programado son: el contrato para la cuarta fase de la excavación del cauce de acceso del Pacífico (CAP4), las coberturas permanentes de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo de construcción para los contratos de esclusas y CAP4, el ensanche y profundización de las bordadas del norte del cauce del lago Gatún, y el dragado del acceso norte del Pacífico. Otros esfuerzos, no menos importantes, se enfocaron en contratos de apoyo para reubicar y construir estructuras, carreteras u otras instalaciones; así como en las áreas de seguridad y manejo ambiental, donde se incluyen las actividades de rescate de vida silvestre, el análisis y preservación de restos paleontológicos y arqueológicos, los programas de reforestación y los levantamientos arquitectónicos de estructuras halladas en los sitios de trabajo.

La ejecución de los proyectos del Programa de Ampliación presenta un sinnúmero de aristas, por lo que los equipos de trabajo han sido estructurados de tal forma que cada etapa del desarrollo de los proyectos es evaluada y monitoreada detallada y constantemente. Esta estructura organizacional, dedicada exclusivamente al Programa de Ampliación del Canal, ha marcado la pauta y demostrado el compromiso de la ACP con la realización de esta obra. La culminación satisfactoria de algunos trabajos como las fases 1 y 2 de la excavación del cauce de acceso del Pacífico y los avances significativos en la fase 3 de esta excavación y en el dragado de la entrada del Atlántico, entre otros, son una muestra clara de este compromiso.

Otra de las actividades relevantes del Programa es el trabajo de documentación y comunicación realizado con el fin de garantizar que las generaciones venideras tengan acceso a toda la información e imágenes que registran los esfuerzos empeñados en la ejecución del Programa. Muchos nacionales y extranjeros se han dado cita en los sitios de trabajo de los diferentes proyectos para observar de cerca y ser testigos del avance y características de esta monumental obra.

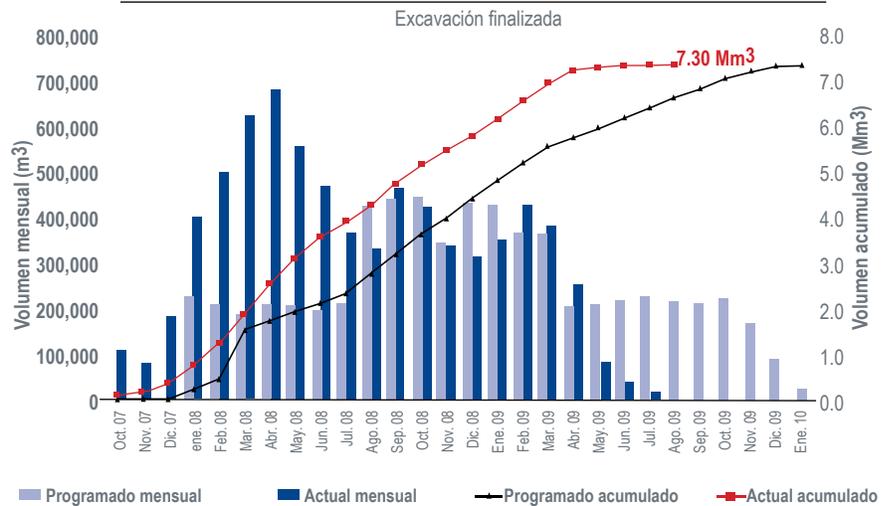
## Cauce de acceso del Pacífico (CAP)

### Fase 1 de la excavación (CAP1)

Este contrato fue concluido el 25 de enero de 2010, luego de que la empresa Constructora Urbana, S.A., contratista encargado de esta obra, nivelara el cerro Paraíso llevándolo de 136 metros a 46 metros de altura sobre el nivel del mar. El contratista excavó 7.3 millones de metros cúbicos de material, saneó 146 hectáreas que contenían municiones y explosivos de consideración y construyó 3.5 kilómetros de la nueva carretera Borinquen.

### Cauce de acceso Pacífico (CAP1)

Volúmenes de excavación - actual vs programado

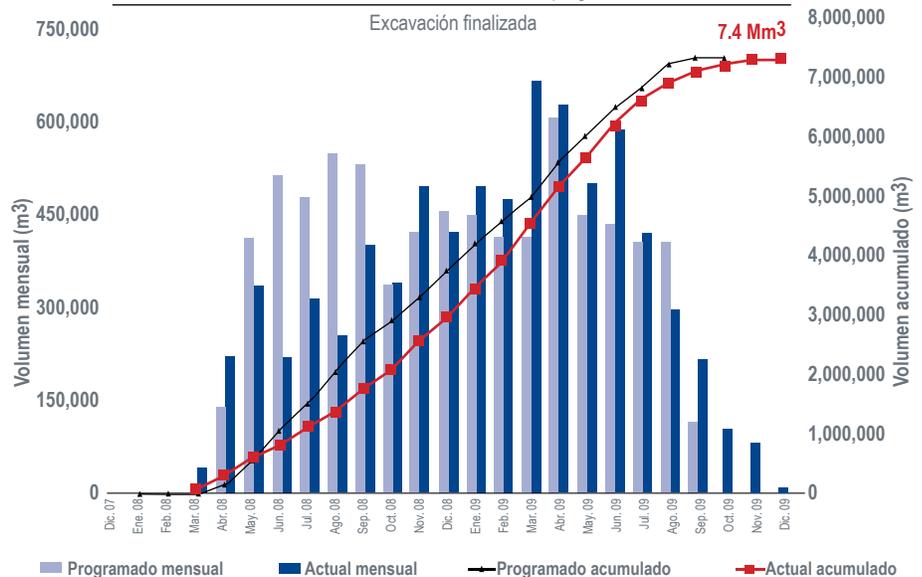


### Fase 2 de la excavación (CAP2)

El contratista del CAP2, CILSA-Minera María Panamá, concluyó el 25 de febrero de 2010 los trabajos contemplados en el contrato, con la remoción de 7.4 millones de metros cúbicos de material del cauce de acceso; además, completó la desviación de 3.5 kilómetros del río Cocolí y la construcción de 1.3 kilómetros de la nueva carretera Borinquen.

### Cauce de acceso Pacífico (CAP2)

Volúmenes de excavación - actual vs programado



### Fase 3 de la excavación (CAP3)

La compañía Constructora Meco S.A. tiene la responsabilidad, de acuerdo al contrato, de nivelar el cerro Paraíso de 46 metros a 27.5 metros de altura sobre el nivel del mar, mediante la excavación aproximada de 8 millones de metros cúbicos de material. También constituye parte del contrato, la limpieza de 190 hectáreas de áreas contaminadas con municiones y explosivos de consideración. Al finalizar el año fiscal se excavaron 7.8 millones de metros cúbicos de material y se completó el saneamiento de las hectáreas contempladas en el contrato; con ello, el proyecto refleja un progreso de 86 por ciento.

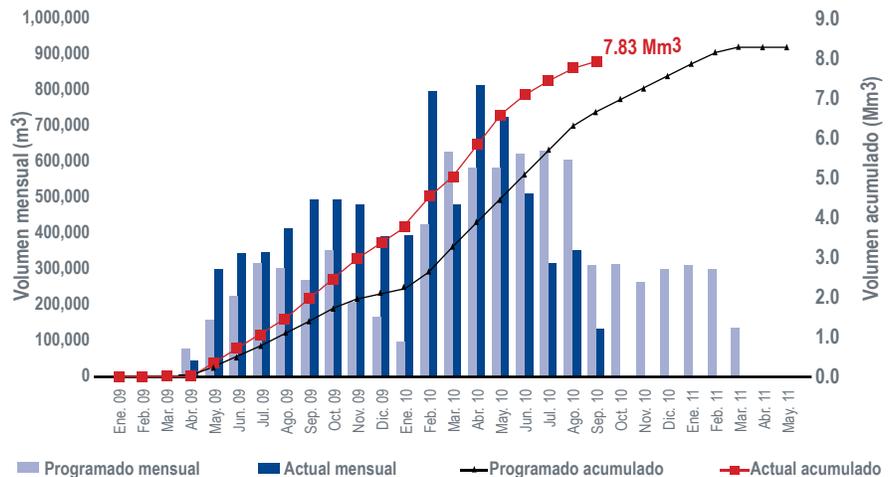


### Fase 4 de la excavación (CAP4)

El cuarto y último contrato para la excavación del cauce de acceso del Pacífico fue adjudicado el 7 de enero de 2010 al consorcio conformado por las compañías Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V., Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Constructora Meco, S.A. (ICA-FCC-MECO). Este contrato comprende la excavación aproximada de 26 millones de metros cúbicos de material sin clasificar, la construcción de la presa Borinquen de 2.3 kilómetros de largo que separará las aguas del lago Miraflores del nuevo cauce de acceso a las nuevas esclusas del Pacífico y la limpieza de 80 hectáreas de áreas contaminadas con municiones y explosivos de consideración. Al cierre del año fiscal, el proyecto alcanzó un 13 por ciento de avance y el contratista completó el saneamiento de las hectáreas contaminadas pactadas en el contrato y dio inicio a la excavación. Mientras

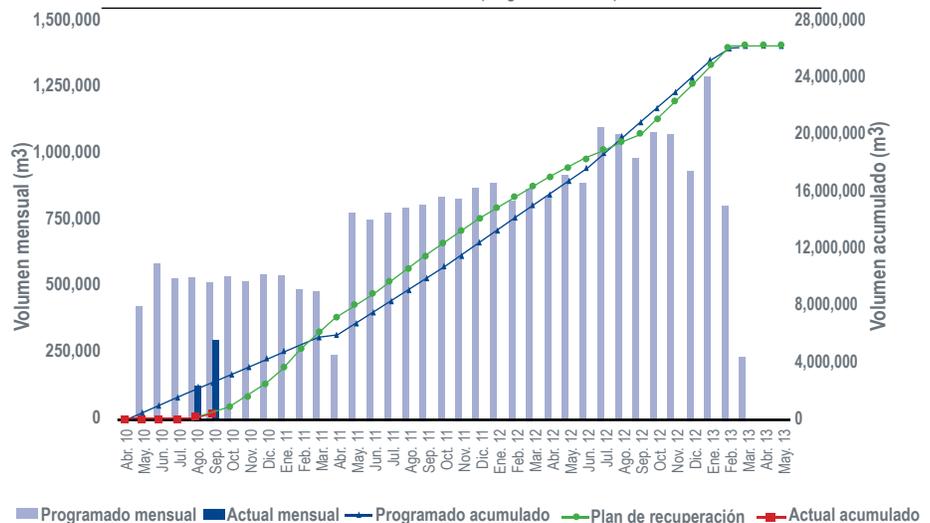
#### Cauce de acceso Pacífico (CAP3)

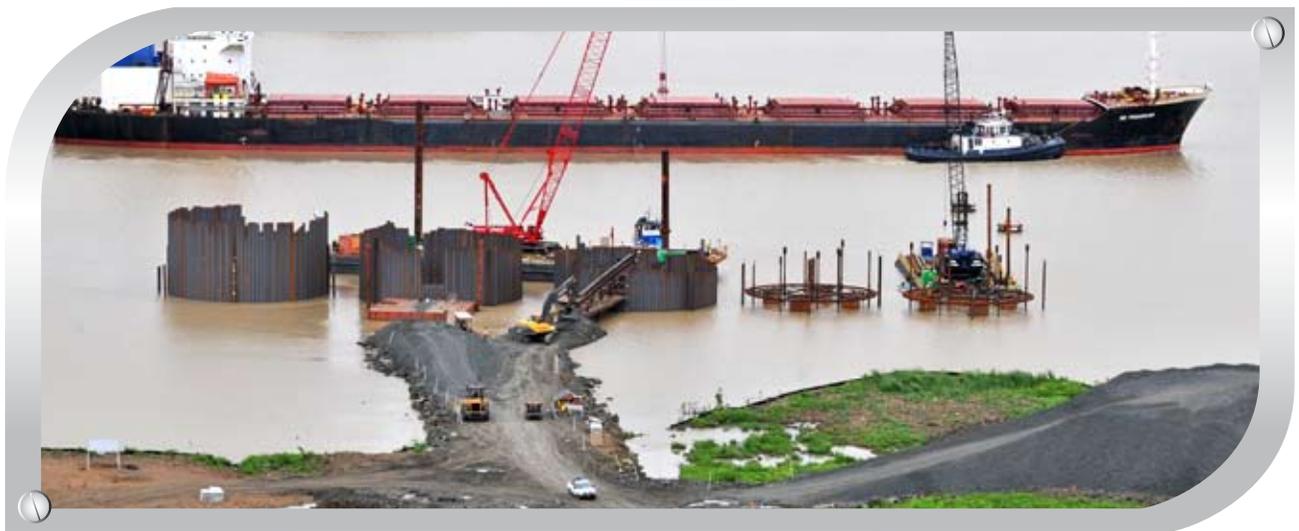
Volúmenes de excavación - actual vs programado a septiembre de 2010



#### Cauce de acceso Pacífico (CAP4)

Volúmenes de excavación - actual vs programado a septiembre de 2010





se adelantan los trabajos de drenaje en Quebrada La Fuente, el contratista se enfoca en actividades como la colocación de plantillas, hincado de tablestacas y relleno con material granular en 11 de 58 celdas que componen la ataguía celular que separará la excavación del CAP4 del lago Miraflores.

Parte del material requerido para los trabajos de este proyecto fue entregado durante el año bajo el contrato con L.B. Foster Company. Cuatro embarques de tablestacas de acero, 15,360 toneladas métricas, fueron recibidos por la ACP y se utilizan actualmente para la construcción de la ataguía celular.

Tres contratos, cuya ejecución es relevante por encontrarse sobre la huella de la excavación principal, fueron adjudicados en este período: uno para la construcción de la estación de bomberos en Pedro Miguel Oeste, en una nueva ubicación; el segundo para la construcción de otro edificio de apoyo a las operaciones; y el tercero para la reubicación de los servicios públicos y otras estructuras, ambos en Pedro Miguel.

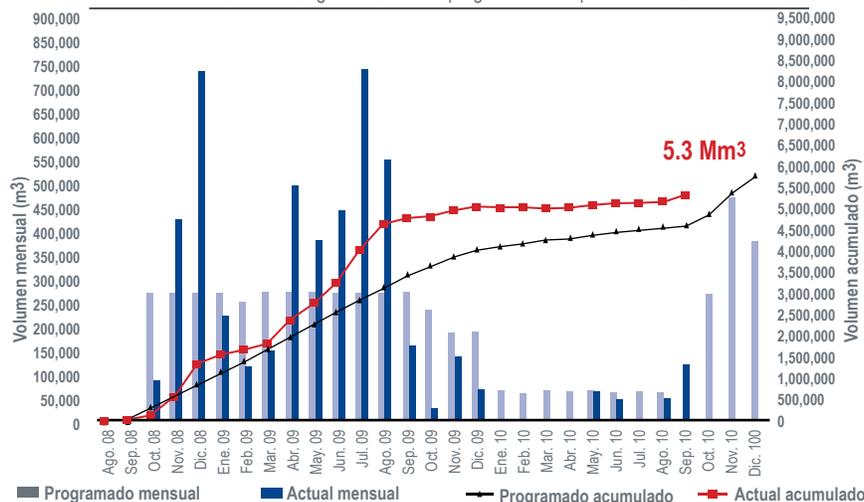
## Mejoras al cauce de navegación

### Entrada del Pacífico

Dredging Internacional de Panamá S.A. es la empresa encargada de este contrato, por el cual se removerán aproximadamente 8.7 millones de metros cúbicos de material en la entrada del Pacífico. Al finalizar el año fiscal, se dragaron cerca de 5.3 millones de metros cúbicos de material, con lo que el proyecto alcanzó 57.0 por ciento de avance. En agosto de 2010, se aceptó el sector de control 1 como el primer entregable del contrato. El contratista continuó las operaciones de dragado con la draga de corte y succión Vlaanderen XIX; más tarde en el año, se sumó la draga retroexcavadora Samson; y se espera que la draga de corte y succión D'Artagnan también se una al proyecto.

### Profundización y ensanche de la entrada del Pacífico

Volumen de dragado – actual vs programado a septiembre de 2010

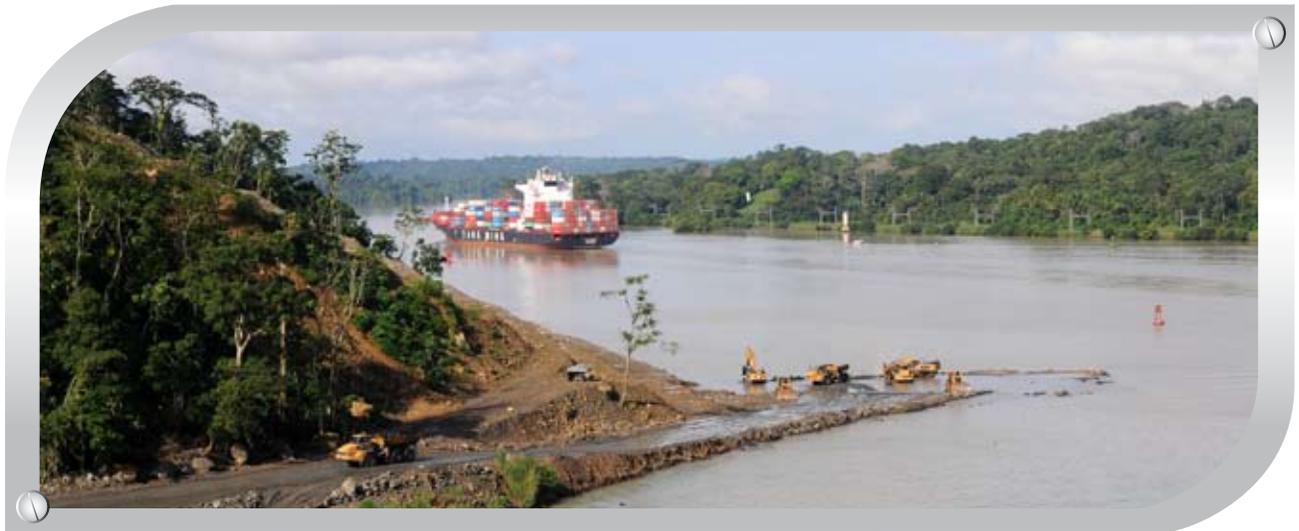




### Entrada del Atlántico

Luego de la adjudicación de este contrato a la firma Jan De Nul n.v. en septiembre de 2009, la ACP decidió ejercer la opción contemplada en el contrato para dragar 60 centímetros de profundidad adicional; con ello el alcance del contrato comprende la remoción aproximada de 17.9 millones de metros cúbicos de material. Desde el inicio de los trabajos, el contratista ha utilizado una variada combinación de equipos para realizar los trabajos de excavación y de dragado. Este hecho se evidenció en mayo del 2010 cuando el contratista removió 1.7 millones de metros cúbicos de material, para así establecer el récord del mayor volumen de material removido durante solo un mes bajo un contrato del Programa del Ampliación. Para lograr esto, el contratista utilizó, simultáneamente y durante varios días, equipos de excavación desde tierra firme, dos dragas de corte y succión, tres dragas de arrastre y succión con tolva, una draga retroexcavadora y equipo auxiliar como barcazas, remolcadores, botes de trabajo y lanchas para movilizar a su personal. En junio del 2010, Jan De Nul superó por mucho su propio récord al remover 3.1 millones de metros cúbicos. Esta estrategia le ha permitido ganar tiempo y lograr un avance significativo más allá de lo planeado; por lo que al finalizar el año fiscal, se han excavado y dragado alrededor de 10.4 millones de metros cúbicos, dando como resultado un avance de 60 por ciento para el proyecto.

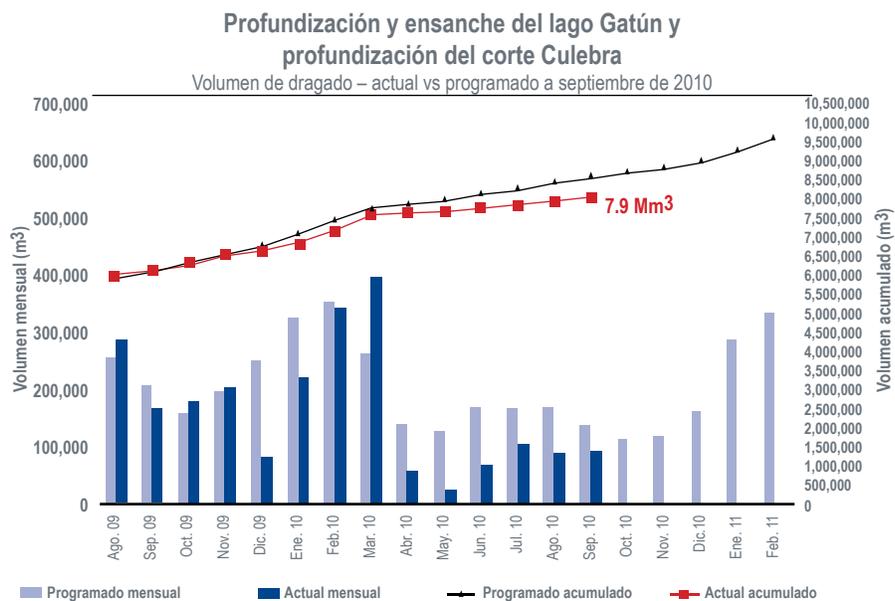




### Lago Gatún y corte Culebra

Desde el inicio de los trabajos de dragado en el lago Gatún y corte Culebra, los cuales se realizan principalmente con personal y equipos de la ACP, se han dragado aproximadamente 7.9 millones de metros cúbicos de material. Al cierre del año fiscal, el proyecto alcanzó un avance de 33.0 por ciento. Para el año 2010, se estableció como meta la culminación de 24 entregables, meta que fue sobrepasada al completar los trabajos con 26 entregables distribuidos en diferentes bordadas del Lago y del Corte. Este logro incluyó la conclusión de los trabajos de dragado en la bordada San Pablo, segunda bordada en ser terminada bajo el proyecto.

En apoyo a la iniciativa interna de dragado que se realiza bajo este proyecto, la ACP logró licitar con éxito los dos últimos contratos mayores del Programa de Ampliación mediante un proceso competitivo. El contrato para el dragado aproximado de 4.6 millones de metros cúbicos de material de las bordadas del norte del lago Gatún fue adjudicado el 4 de junio de 2010 a la empresa Dredging International n.v. por un monto de B/.40 millones. El 16 de agosto de 2010, la ACP adjudicó a la empresa Jan De Nul n.v. el contrato para el dragado de la entrada norte del cauce de acceso del Pacífico por un monto de B/.54.5 millones. Los trabajos consisten en la excavación y dragado de 4 millones de metros cúbicos de material, el ensanche a 218 metros y la profundización a 16.76 metros del nivel medio del lago, a lo largo de 1.6 kilómetros del sector norte del cauce de acceso.

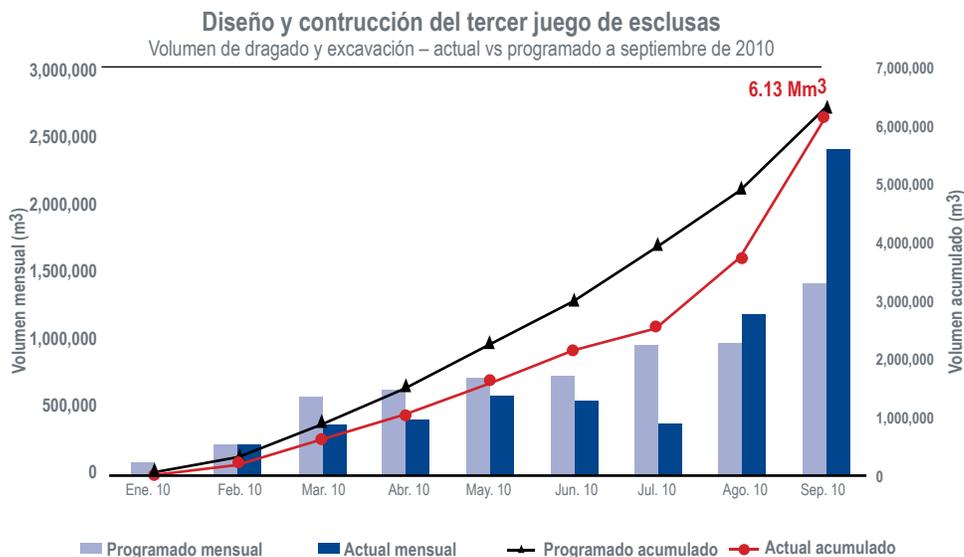


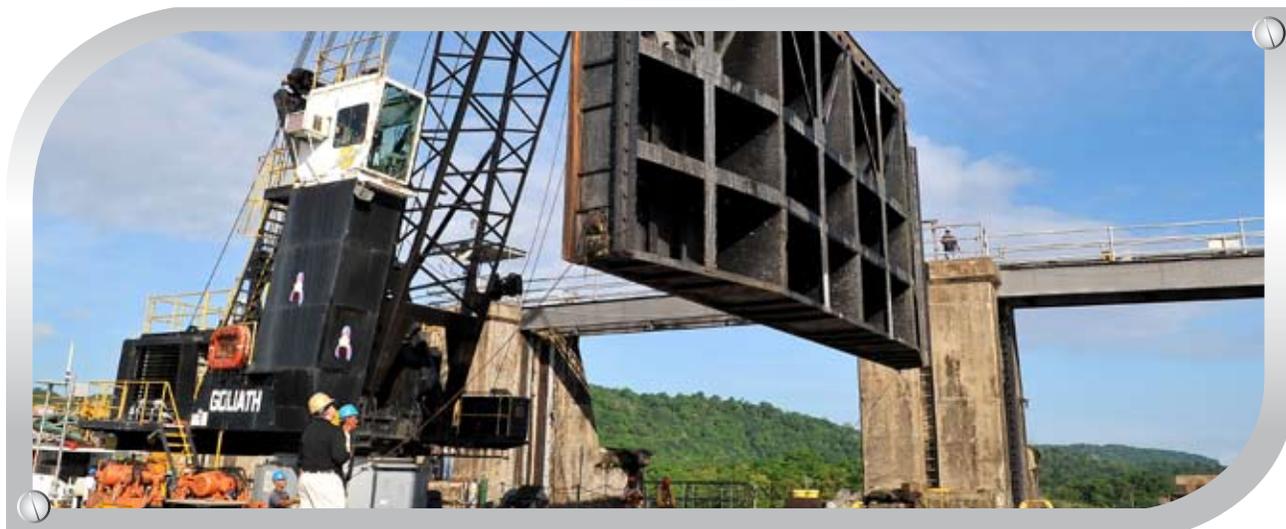


### Esclusas pospanamax

Tras poco más de un año de intensa labor administrativa y de campo, el consorcio Grupo Unidos por el Canal S.A. (GUPCSA) adelanta los trabajos del mayor proyecto del Programa de Ampliación, el diseño y construcción de las nuevas esclusas. Muchas son las tareas que se desarrollan en el sector Pacífico y en el Atlántico, así como en los centros de diseño del contratista, a fin de lograr la coordinación y cohesión requerida para la ejecución del contrato. Se trabaja simultáneamente en un sinfín de actividades de diseño, levantamientos topográficos, cercado, caminos de acceso, remodelación e instalación de oficinas, sitios de depósito, laboratorios, talleres, ensamblaje de equipo, construcción, instalación de servicios públicos, limpieza y desbroce, rescate y reubicación de fauna silvestre, entre otras.

Reuniones, talleres y auditorías son actividades constantes requeridas para las revisiones del diseño de los diversos componentes de las esclusas. El diseño de compuertas, el modelo físico, las válvulas, la excavación y el relleno, las estructuras, el sistema hidráulico, las presas y el concreto son algunos de los enfoques actuales que el contratista adelanta tanto en las oficinas de diseño en Panamá, como en los centros de diseño en Chicago, Papendrecht, Bellevue, Milán y Buenos Aires. En cuanto a las actividades de construcción, se desarrollaron una gran variedad de tareas entorno al establecimiento de los parques industriales donde se levantan las instalaciones temporales que darán servicio a la construcción de las esclusas; también se realizan varias actividades con respecto al ensamblaje de las plantas para triturar roca y producir concreto, al campamento





e instalaciones para trabajadores en el Atlántico, y al suministro de los servicios públicos. La preparación de los sitios de depósito del material excavado, la excavación de las cámaras para las nuevas esclusas y de las tinas de reutilización de agua, y los trabajos requeridos en las excavaciones de 1939 son otros esfuerzos que realiza el consorcio tanto en el sector Pacífico como en el Atlántico. Al cierre del año fiscal, se registra un avance de cinco por ciento en el proyecto.

Por su parte, la ACP continúa, de forma sistemática y estricta, con el seguimiento y la supervisión de las actividades del contratista, no sólo desde el aspecto de la calidad de los diseños y de la construcción, sino también en todo lo relacionado con el manejo ambiental, de seguridad y relaciones comunitarias. Con personal idóneo en diferentes disciplinas y con el apoyo de expertos contratados, se busca dar fiel cumplimiento a lo estipulado en los documentos contractuales.

### **Aumento del nivel del lago Gatún**

El trabajo para aumentar el nivel del lago Gatún avanza según los planes, con un dos por ciento de progreso. El contratista completó el estudio socioambiental para identificar los grupos que serán afectados por la elevación del nivel del lago en 45 centímetros durante el año, mientras la ACP continúa identificando sus instalaciones y estructuras y evaluando estrategias para manejar tanto los impactos internos como externos.

En junio de 2010, la ACP adjudicó, a la compañía Enercom S.A., la fabricación de dos nuevas compuertas flotantes de mayor altura que permitirán darle mantenimiento a las compuertas del vertedero de Gatún. Por otro lado, la ACP ha completado la modificación de cuatro compuertas del vertedero al aumentar su altura para operar cuando el lago está a 89 pies de elevación. Dos de estas compuertas ya han sido instaladas y se realizan ajustes finales y pruebas de operación para que próximamente presten servicio durante la época de control de inundaciones. Este proyecto también requiere de múltiples soluciones a diversas estructuras como es el caso de las esclusas actuales, las cuales requerirán que los cilindros de las compuertas de esclusas de Pedro Miguel y las del nivel superior de Gatún operen sumergidos durante algunos meses del año. Por ello, se realizan pruebas a dos cilindros prototipos de fabricantes distintos, mientras se espera la llegada de otros cuatro para el siguiente año fiscal.

### **Administración**

Guiados por la misión de manejar efectivamente el Programa de Ampliación y por el compromiso conjunto con el éxito de este esfuerzo, la ACP y CH2M Hill, firma contratada para asesoría en la administración de programas, continúan trabajando de forma integrada en la administración del Programa, incluyendo entre otras actividades, los apoyos a los equipos que supervisan el diseño y la construcción de las nuevas esclusas, como también los apoyos a los equipos que administran los proyectos de dragado y excavación en sus esfuerzos de coordinación y control de tareas.

Con el apoyo de otros servicios externos de asesoría, la ACP también busca cumplir el compromiso adquirido con esta obra. Por ejemplo, con el apoyo de Sherman & Sterling LLP, asesor legal en temas financieros, se establecieron los acuerdos maestros con los términos y condiciones aceptables para la ACP para gestionar una transacción de cobertura de riesgos a fin de obtener una tasa fija sobre parte de los costos del financiamiento del Programa.

Mayer Brown LLP, por su parte, continúa brindando servicios de asesoría legal sobre diversos temas relacionados con los contratos del Programa, dentro de los cuales resalta la interpretación de cláusulas y requisitos del contrato de esclusas. En julio del 2010, la ACP aceptó la cesión del contrato de esclusas a GUPCSA. La asesoría de Mayer Brown fue esencial en el largo y riguroso proceso para garantizar que dicha cesión cumpliera con los requisitos contractuales; para mantener las garantías de la compañía matriz y bonos de cumplimiento y pago; así como para conservar una protección financiera sin interrupción para la ACP.

Adicionalmente, el consultor para los servicios de administración de riesgos, Willis Limited, logró colocar las coberturas permanentes de las pólizas todo riesgo de construcción y responsabilidad civil contra terceros para los contratos de esclusas y para el contrato de la cuarta fase de la excavación del cauce de acceso del Pacífico.

### **Financiamiento**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Común de Términos pactado con las agencias multilaterales para el financiamiento del Programa, la ACP ha cumplido con los requisitos específicos relacionados con la implementación de actividades del sistema de gestión ambiental, seguimiento comunitario y presentación de informes financieros, de operaciones y de avance del Programa. En noviembre del 2009, representantes de estas agencias ejercieron su derecho de visita anual, haciendo una visita de campo a los sitios de los proyectos, recibiendo información actualizada de los avances del Programa y respuestas a sus preguntas por parte de los especialistas de la ACP. Adicionalmente, la ACP cumplió con sus obligaciones financieras mediante el pago de la comisión de disponibilidad en el mes de noviembre del 2009; y posteriormente, en mayo del 2010. La nota relevante la marcó el primer desembolso del financiamiento, cuando en marzo del 2010, la ACP recibió B/.300 millones con el aporte del Banco Japonés de Cooperación Internacional y del Banco Europeo de Inversiones.

En una transacción compleja y exitosa, y con la asesoría de Morgan Stanley Capital Services Inc., la ACP ejecutó una transacción de cobertura de riesgo de tasa de interés ("swap") para fijar el costo financiero de una porción de los fondos del financiamiento contratados a tasa flotante, por la duración del contrato de financiamiento. El resultado de este esfuerzo representa una tasa de interés fija de 4.67 por ciento que se compara favorablemente con la tasa de 6.25 por ciento proyectada en la propuesta de ampliación del Canal, lo que significa una reducción de varios millones de dólares en los costos del financiamiento y que estos se mantengan estables y no sujetos a la volatilidad de los intereses. Por otro lado, la ACP también ejecutó una transacción de cobertura con J. Aaron & Co. en abril del 2010 por un plazo de dos años con la intención de transferir el riesgo de alzas inesperadas en el precio del combustible para el contrato de diseño y construcción de las nuevas esclusas.

Como reconocimiento al esfuerzo realizado al lograr establecer un contrato de financiamiento para el Programa de Ampliación, la ACP, Sherman & Sterling, y la firma de abogados local Galindo, Arias y López recibieron en marzo del 2010 en Sao Paulo, Brasil, el Premio del Año a la Transacción de Financiamiento para Proyectos (2009) otorgado por la revista Latin Lawyer.

### **Seguridad, salud e higiene industrial**

Reforzando el compromiso adquirido el año anterior con respecto al valor de la seguridad y la salud en el Programa de Ampliación, en abril del 2010 se



presentó simultáneamente a todo el personal del departamento de Ingeniería y Administración de Programas, la declaración de la misión de seguridad respaldada por un video del Administrador del Canal de Panamá y exposiciones por la alta gerencia del Programa.

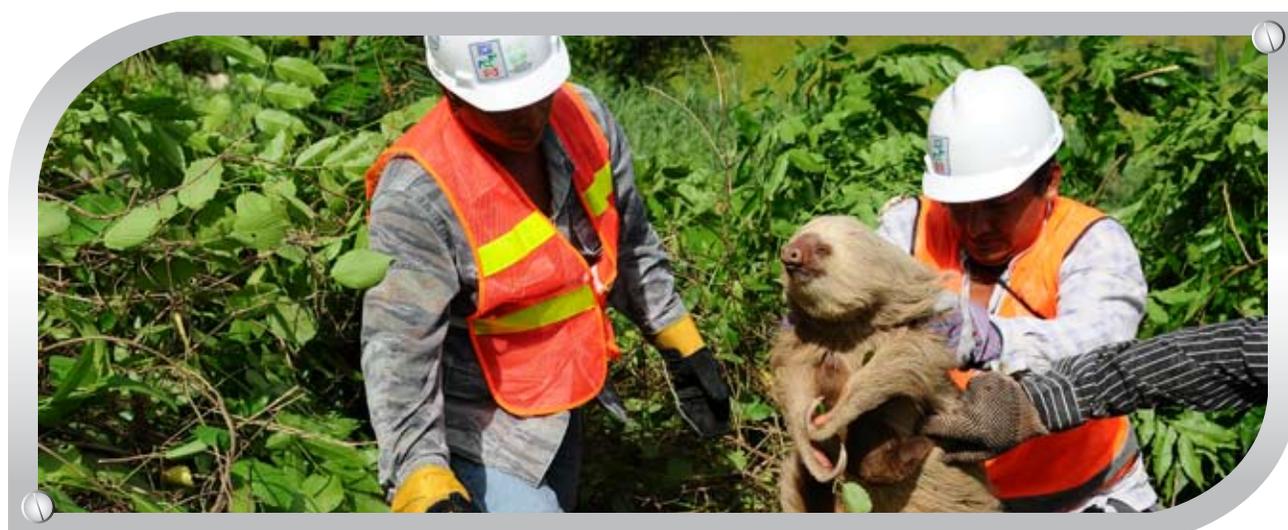
Este año se completó la capacitación en seguridad para todo el personal asignado al Programa de Ampliación. Todos los colaboradores de nuevo ingreso, tanto para trabajadores de oficina como personal de campo, reciben orientación en seguridad basada en valores. Otros logros notables incluyeron la participación de varios miembros del equipo del Programa en el curso auspiciado por el Ministerio de Salud sobre personas responsables en protección radiológica; y en el curso sobre perforación y voladura coordinado por la ACP y que contó con la participación del doctor Calvin Konya como expositor, quien es presidente de Precision Blasting Services Inc., una división de Intercontinental Development Corporation, y renombrado experto en el campo.

El personal de seguridad continúa dando seguimiento a las actividades de los contratistas y velando por la preparación y cumplimiento de los planes de seguridad; prueba de ello fue la notable mejora lograda en uno de los proyectos del Programa que presentaba un alto índice de accidentes, el cual se redujo significativamente como resultado del seguimiento, las visitas regulares a los sitios de trabajo, las inspecciones detalladas, la gestión con el contratista y un cambio de actitud. Otra muestra de la labor desempeñada en este aspecto del Programa, fue el reconocimiento del departamento de Transporte de CH2M Hill al otorgar al Programa de Ampliación el Premio de Seguridad del año 2009 en la categoría de proyectos internacionales.

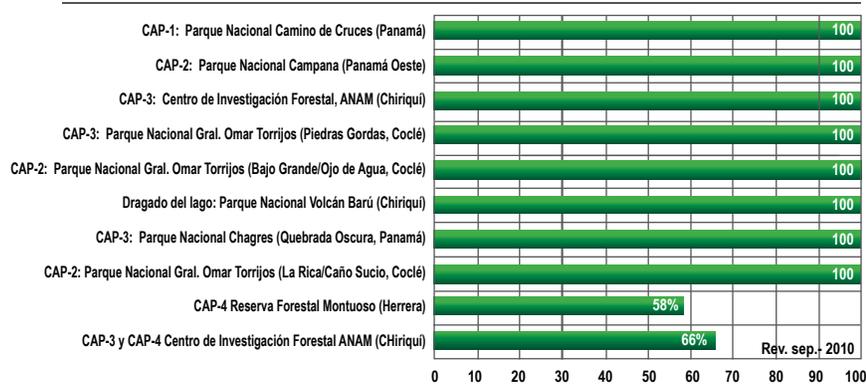
### **Ambiente**

En cumplimiento con el compromiso de proteger y preservar los recursos naturales, la ACP administra el sistema de gestión ambiental dentro del cual se ha establecido como requisito la implementación de un plan para el rescate y reubicación de vida silvestre en todos los contratos del Programa que requieran la remoción de vegetación. La ACP, junto con los contratistas de cada proyecto y en coordinación con la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), asegura la ejecución de esta tarea a medida que se avanza en los diversos frentes de trabajo. Desde el inicio del Programa se han rescatado y reubicado aproximadamente 2,900 especímenes entre mamíferos, reptiles, anfibios y aves.

Según lo establecen las leyes panameñas y los requisitos de la ANAM, se continúa con el programa de reforestación, mediante el cual por cada hectárea de bosque afectada por los trabajos, otras dos serán reforestadas. En ese sentido, a la fecha se han adjudicado contratos para reforestar 565 hectáreas que incluyen 515 de bosques y 50 de manglares. Los trabajos de reforestación en su fase de establecimiento ya han sido concluidos en cinco parques nacionales y en el Centro de Investigación Forestal (CIFO) en la provincia de Chiriquí, y se ha iniciado la fase de mantenimiento, que para cada uno de ellos tiene un período de cuatro años. Actualmente, se lleva a cabo el primer año de establecimiento en otros dos proyectos, uno ubicado en CIFO y el otro en la Reserva Forestal Montuoso en la provincia de Herrera. El 30 de septiembre del 2010 fue adjudicado el contrato para la reforestación de 50 hectáreas de manglares en el estuario del río Chiriquí Viejo.



## Proyectos de reforestación en ejecución



La ACP continúa cumpliendo con sus obligaciones al haber pagado a la ANAM, en concepto de indemnización ecológica por la ejecución del Programa de Ampliación, la suma acumulada de B/.3.1 millones. Adicionalmente, el contratista de esclusas pagó a la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) la suma de B/.0.5 millones bajo el mismo concepto.

Como parte de la gestión ambiental, también se incluyen los avisos sobre inicios de obras, voladuras y actividades similares, los cuales se hacen llegar a las comunidades cercanas a las áreas del Programa. Para atender solicitudes de información, preguntas, quejas y sugerencias del público en general relacionadas con el Programa, están disponibles la línea telefónica 800 – 0714 y el correo electrónico [ampliacion@pancanal.com](mailto:ampliacion@pancanal.com).

### Estudios paleontológicos y arqueológicos

La ubicación, análisis y recuperación de hallazgos paleontológicos son parte de las actividades que la ACP continúa realizando consistentemente durante la ejecución del Programa. Durante este año, los paleontólogos del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales han estudiado ocho núcleos compuestos principalmente de material de las formaciones Gatún y Chagres, ubicados en el sitio de las nuevas esclusas del Atlántico. También se han analizado dientes de mamíferos, cocodrilos, peces y tiburones; fragmentos óseos de mamíferos y reptiles; y fósiles de invertebrados marinos y troncos fosilizados. Todos los elementos hallados, estudiados y analizados son organizados, conservados y documentados en la colección que mantiene la ACP.

Por otro lado, la ACP ha continuado la evaluación técnica de los vestigios arqueológicos encontrados en las áreas de ampliación. Se han encontrado trincheras revestidas de piedra, que según la información disponible, fueron construidas por el ejército de los Estados Unidos entre 1912 y 1913 como parte del primer plan para la defensa terrestre del Canal de Panamá. También se reportó el hallazgo de dos estructuras





de cemento que funcionaron como drenajes y puentes para líneas ferroviarias durante la época francesa de la construcción del Canal de Panamá (1884 – 1901). Se realizaron levantamientos arqueológicos de áreas que contienen elementos de culturas indígenas panameñas que se establecieron a lo largo de la costa de la bahía de Panamá entre el año 800 y 1,200 D.C. A la fecha, la lista de hallazgos incluye flechas del período precolombino y botellas de inicios del siglo pasado, que permiten documentar la realidad precolombina e histórica de esta región del país. También se evaluó una planta trituradora de roca probablemente construida para los trabajos de ampliación de la vía en el sector Pacífico que emprendieron los norteamericanos entre 1939 y 1942 y que fueron abandonados durante la Segunda Guerra Mundial. Los vestigios arqueológicos son evaluados y registrados, sujetos a una búsqueda bibliográfica, fotografiados y analizados por su importancia y relevancia histórica. Toda la información es condensada en un informe de análisis de resultados, copia del cual es enviada, mediante nota oficial, a la Dirección de Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura (INAC) para registro, archivo y uso como material de referencia.

### Relaciones públicas, comunicación y documentación histórica

Los trabajos de ampliación han despertado el interés de distintos sectores de la sociedad civil, trabajadores, estudiantes, profesionales de distintas ramas, visitantes internacionales, empresarios, jefes de estado, entre otros. Esto queda demostrado en los más de 6,400 visitantes que se han acercado a los sitios del Programa y cerca de 4,700 personas que participaron en presentaciones y charlas sobre la ejecución de la obra durante este año fiscal.

Para mantener al público informado sobre el proyecto, la ACP continuamente prepara material de comunicación diverso como noticias para su sitio de internet, comunicados de prensa, folletos, boletines informativos y volantes. Un ejemplo de ello es la publicación de “El Faro”, revista informativa de la ACP, que en su versión Informe al País da a conocer a la población panameña el avance de los proyectos, estadísticas de su progreso, y fotografías e imágenes, que demuestran el trabajo que se realiza día tras día en cada sitio del Programa. Con la intención de que esta información alcance a la mayor cantidad de panameños, “El Faro” se incluye como un suplemento gratuito en periódicos de alta circulación a nivel nacional.

En reconocimiento al significado histórico de esta obra, a finales del año fiscal, la ACP presentó en el Museo del Canal Interoceánico el libro “La Ampliación del Canal de Panamá: Retratos de una Obra Histórica 2007-2009”, el cual recoge en fotografías la labor que trabajadores panameños y contratistas realizan para hacer posible esta magna obra.







EMPLEADOS

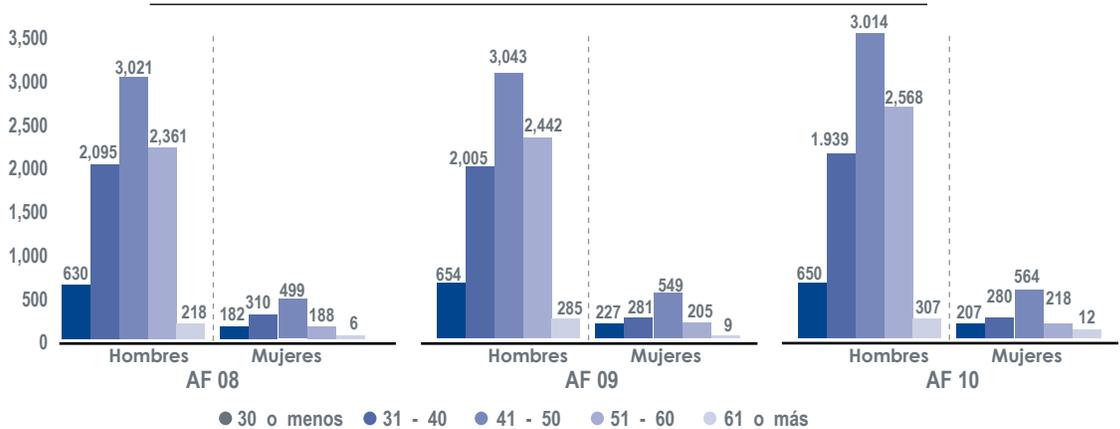


# Fuerza del Canal

Tras una década de exitosa administración panameña, la ACP ha cumplido con el compromiso de gestionar un recurso humano de excelencia, en donde prima el intercambio de experiencias y conocimientos entre el capital humano, complementado con una adecuada y eficiente administración. Esta mezcla ha dado como resultado importantes aportes a la economía y desarrollo del país.

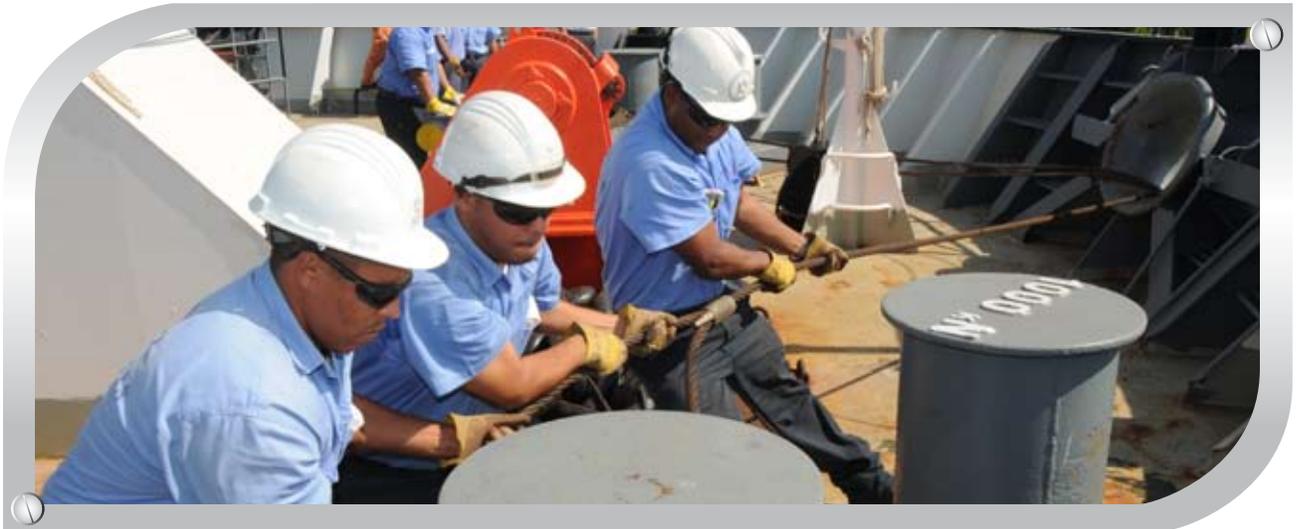
Con una fuerza laboral, que al cierre del 30 de septiembre de 2010 estaba compuesta por 9,759 empleados, de los cuales 8,175 son permanentes y 1,584 son temporales, quienes se desempeñan en una amplia variedad de ocupaciones, la ACP logró alcanzar exitosamente retos y metas que la empresa se propuso para el año fiscal 2010.

Total de hombres y mujeres por rango de edad



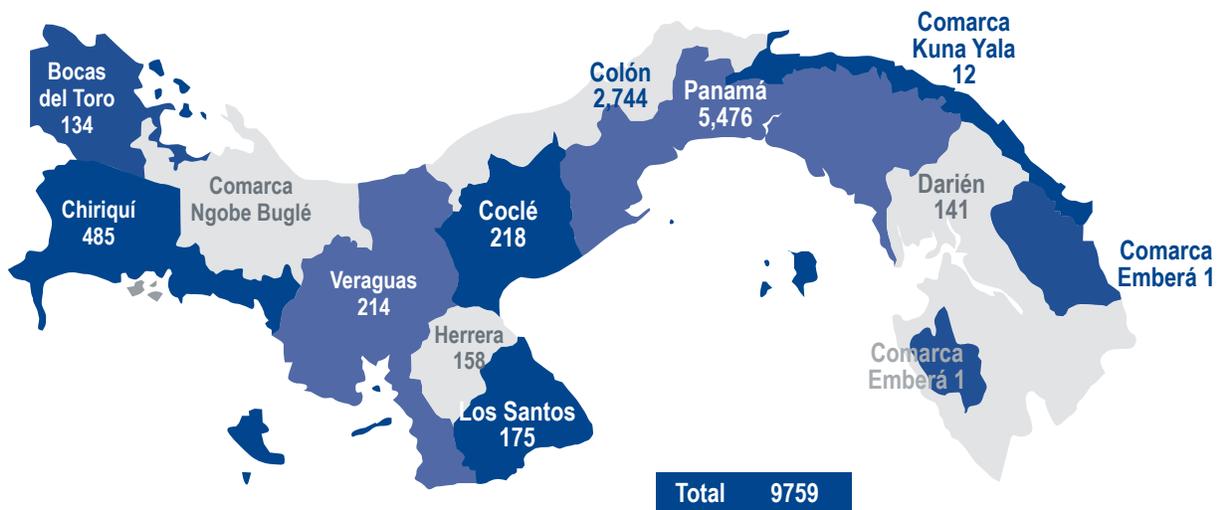
Edad Promedio de la fuerza laboral

Año	Edad promedio hombres	Edad promedio mujeres
2010	47	44

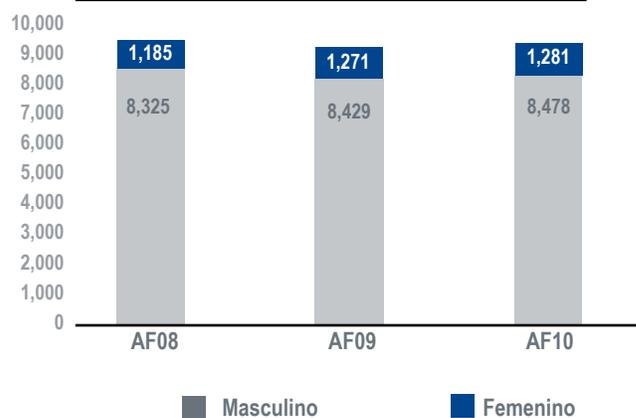


Gracias al trabajo y esfuerzo de hombres y mujeres provenientes de todas las provincias de la República, se logra el manejo eficiente y eficaz de las operaciones diarias de la organización.

#### Empleados por provincia de nacimiento



#### Empleados por género





La gestión del recurso humano en la Autoridad del Canal de Panamá se ha caracterizado por el respeto a los principios de méritos e igualdad de oportunidades, que garantiza la no discriminación por razón de sexo, raza, edad, religión, estado civil, ideología política o impedimento físico o mental. Las mujeres constituyen el 13.0 por ciento de la fuerza laboral en distintos cargos, es decir, de un total de 9,759 empleados, 1,281 son del sexo femenino.

### Desarrollo profesional

En la ACP, mantenemos un enfoque estratégico para procurar un capital humano con vigencia en su habilidad para responder favorablemente y con voluntad a los objetivos y retos de la organización, y en estos esfuerzos obtener satisfacción, tanto por cumplir con el trabajo como por encontrarse en el ambiente adecuado para el mismo. El año fiscal 2010, en adición a programas de desarrollo tradicionales como son el desarrollo gerencial, el desarrollo de variadas habilidades complementarias (multidisciplinas), actualización, entre otros, estuvo caracterizado por una serie de iniciativas que permiten garantizar en la empresa las capacidades organizacionales requeridas para la amplia gama de trabajos presentes y futuros del canal. Adicionalmente apoyamos al empleado canalero otorgando 630 reembolsos de matrícula en concepto de fondos invertidos por los empleados en su superación y formación profesional.

### Programa de capacitación en administración de proyectos

El programa incluyó capacitación básica en Administración de Proyectos, Work Breakdown Structure Avanzado, Seminario de Actualización de Cambios del PMBOOK, Preparación para la Certificación como PMP® (Project Management Professional) y se ofreció a 136 empleados de los cuales 28 optaron y obtuvieron la certificación como Administradores de Proyectos del reconocido PMI® (Project Management Institute).

### Rotación de empleados

Año fiscal	AF 08	AF 09	AF 10
Tasa de rotación %	3.54%	2.57%	3.01%

### Distribución de hombres y mujeres por puesto de supervisión

Año	Nivel de supervisión	Hombres	Mujeres	Total
2008	Ejecutivos/Gerentes	95	31	126
	Supervisores/Líderes	848	104	952
	No supervisa	7382	1050	8432
<b>Subtotal</b>		<b>8325</b>	<b>1185</b>	<b>9510</b>
2009	Ejecutivos/Gerentes	79	24	103
	Supervisores/Líderes	899	108	1007
	No supervisa	7451	1139	8590
<b>Subtotal</b>		<b>8429</b>	<b>1271</b>	<b>9700</b>
2010	Ejecutivos/Gerentes	82	26	108
	Supervisores/Líderes	948	120	1068
	No supervisa	7448	1135	8583
<b>Subtotal</b>		<b>8,478</b>	<b>1,281</b>	<b>9,759</b>

### Promedio de horas de capacitación por empleado, desglosado por categoría

Promedio de horas de capacitación anual por empleado por categoría de puesto	2008	2009	2010
Apoyo administrativo	32	42	31
Apoyo manual	20	20	19
Directivo	94	45	15
Gerencial	64	77	51
Profesional	52	61	57
Supervisorio	66	96	75
Técnico	30	34	42
Todos	35	37	38

## Programa de contratación de servicios de capacitación

En el año fiscal 2010, el programa logró una ejecución total de 1432 horas de capacitación y un total de 1,052 instancias con una inversión de B/.653,472.00. Este entrenamiento estuvo enfocado en el Programa de Administración de Riesgo de Fraude (Fraud Risk Management), el seguimiento a la implementación de la Administración de Proyectos Corporativos (PMIS), y la Gestión de diseño y construcción de Presas (Earth and Rockfill Dams) entre otros.

## Programa de desarrollo de carrera profesional

En el año fiscal 2010, el Programa de Carrera Profesional hizo énfasis en el sector ingenieril de las divisiones de Energía e Ingeniería y contó con un total de 13 nuevos participantes para ser desarrollados en las áreas de ingeniería civil, estructural, eléctrica, investigación de delitos y meteorología.



Destaca este año la firma de un convenio de cooperación con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), para incentivar a profesionales panameños, de todo el país, a optar por estudios de licenciatura y maestría en áreas de ingeniería relevantes para el Canal y el país, tales como la hidráulica, la geotécnica, la geológica, metalurgia, sísmica, entre otros.

## Programa de valores corporativos

Con el afán de promover, fortalecer y lograr una identificación profunda de los colaboradores de la organización con los valores corporativos, se ha venido desarrollando por quinto año consecutivo, el programa En Contacto con Nuestros Valores. La meta de este programa es lograr una cobertura de 9,500 empleados. Para el año fiscal 2010 se capacitó a 1,730 empleados lo que elevó el total de empleados capacitados a 7,945, que equivale a un 84.0 por ciento de alcance a la fecha.

## Programa de desarrollo de supervisores

Al cierre del año fiscal 2010, culminaron el programa 85 supervisores, logrando un avance del 63.0 por ciento de la meta planificada que es de 400 supervisores en cinco años.

## Capacitación industrial y de seguridad

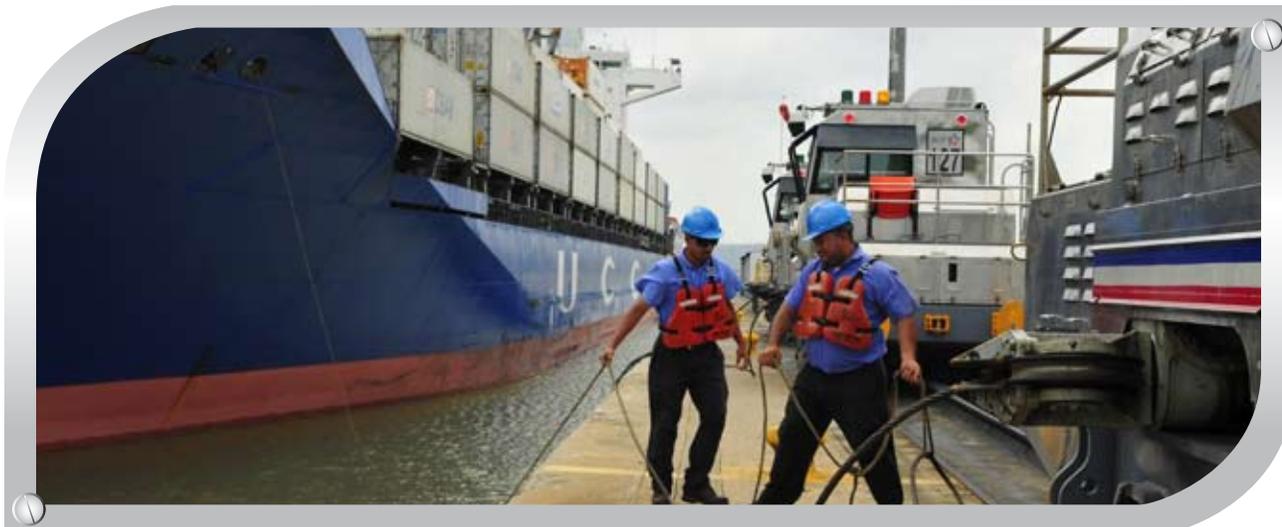
Durante el año fiscal 2010, en el área de capacitación industrial y de seguridad se registraron 9,816 instancias de capacitación, que estuvieron orientadas a dar respuesta a las necesidades de los diferentes departamentos. De igual manera, se ofrecieron cinco Programas de Desarrollo Técnico Artesanal y tres de Movilidad Ascendente.

- Programa de Desarrollo Técnico (PDT): Capacitación especializada en oficios críticos para la operación del Canal a personas que cuenten con conocimientos básicos y experiencia general en el oficio y con gran potencial de desarrollo.
- Programa de Movilidad Ascendente: Ofrece la oportunidad a empleados con potencial, de progresar en sus carreras mediante un adiestramiento formal, estructurado e individualizado. Durante el año fiscal 2010, el desarrollo de talento se ha focalizado en la formación de capataces operadores de lanchas, operadores de lanchas, oficiales de draga, capitanes de remolcador; así como también en áreas técnicas en puestos como mecánicos de instrumentos de precisión, empleados en aparejos y operadores de locomotoras.

Programas de gestión de habilidades y de formación continua			
Programas de capacitación	AF08	AF09	AF10
Total de instancias capacitación marítima	3,134	2,661	2,253
Total de instancias capacitación industrial y seguridad	11,262	8,505	11,398
Total de instancias de capacitación área desarrollo profesional	15,919	17,737	17,552

## Capacitación marítima

Durante el año fiscal 2010, incorporamos a la fuerza laboral de la organización a ocho nuevos prácticos quienes finalizaron el Programa de Prácticos en Adiestramiento. De igual manera, se ofrecieron 137 cursos para suplir



las necesidades de la fuerza laboral marítima, como las que se requieren para la renovación de las licencias de prácticos, capitanes de remolcadores, ingenieros, operadores de embarcaciones menores, oficiales de draga, capitanes de dragado y asesores de tránsito. Al igual que en años anteriores, la capacitación marítima del Canal ofreció entrenamiento a prácticos de Brasil, Uruguay y de San Antonio Terminal Internacional, S.A. de Chile.

De igual manera, se llevaron a cabo 26 simulaciones de tránsito por el Canal y se impartieron un total de 192 horas de capacitación a suboficiales y oficiales participantes de los ejercicios Panamax 2010.

#### **Programa de desarrollo para capitanes de remolcador:**

Continúa satisfactoriamente en su tercer año. A la fecha, hay un total de 30 participantes con el ingreso de 22 nuevos integrantes durante el año fiscal 2010.

#### **Relaciones laborales**

Se resalta el logro de varios acuerdos que complementan convenios colectivos vigentes y la resolución de temas de interés con diversos grupos. Además, el 9 de diciembre de 2009 se firmó un Memorando de Entendimiento (MDE) entre la ACP y la Unión de Capitanes y Oficiales de Cubierta (UCOC), Representante Exclusivo desde septiembre del 2009 de la Unidad Negociadora de Capitanes y Oficiales de Cubierta.

#### **Bienestar**

##### **Programa de bienestar integral plus (PBI+)**

Dirigido a empleados con obesidad moderada y severa, definido como personas con un índice de masa corporal de 35 kg/m<sup>2</sup> o más. El programa está diseñado para producir cambios que permitan el inicio de un estilo de vida saludable que se sostenga a lo largo del tiempo. Un total de 739 empleados se inscribieron en el Programa de Acondicionamiento Físico Individualizado con el fin de mejorar su condición física y calidad de vida.

##### **Programa de prevención, El VIH y tu futuro**

Un programa que está orientado a la modificación de conductas más que a la simple transmisión de conocimientos. La ACP es una de las cuatro empresas que cuenta con políticas establecidas de prevención en el manejo del VIH - SIDA en el país. Durante el año fiscal 2010 se ofrecieron 42 sesiones en las que participaron un total de 655 empleados.

##### **Actividades recreativas y físicas**

Dentro del año fiscal 2010 se organizaron, al igual que en años anteriores, iniciativas orientadas a la sana recreación y actividades físicas de los empleados y de sus familiares. Se realizaron 7 ligas deportivas internas. Nuestros empleados participaron en 13 ligas gubernamentales / interinstitucionales y cinco eventos deportivos nacionales en representación de la ACP.

Con la incorporación de las familias, 346 niños y dependientes de canaeros participaron del ya tradicional Verano Feliz y en las piscinas se contó con una participación de 324 niños y jóvenes que aprovecharon para afianzar sus habilidades en la natación.

## Beneficios a empleados

A lo largo del año, la organización continuó brindando una oferta de valor a sus empleados a través de diferentes programas, con los cuales busca el bienestar en forma integral de sus empleados. Uno de estos es el programa de seguro médico, de accidente y de vida, el cual fue sustancialmente mejorado, en distintos aspectos, como en las coberturas relacionadas con el límite vitalicio global, productos ambulatorios de quimioterapia, hemodiálisis y radioterapia, entre otros. Otro programa importante es el de asesoría financiera, a través del cual, se han dictado 56 cursos cubriendo 1,838 empleados.

## Beneficio por retiro laboral

Para el año fiscal 2010, 168 empleados se acogieron a este programa, el cual ofrece un beneficio a aquellos que se retiren de la empresa al cumplir la edad de jubilación.

## Horario Flexible

En aquellas áreas en las cuales la operación lo permite, se ofrece a los empleados la posibilidad de trabajar la cantidad de horas requeridas pero ajustando la hora de entrada y salida, de forma tal, que puedan cumplir con ciertos compromisos personales y familiares.

## Permisos para padres o tutores de personas con discapacidad

En cumplimiento con la Ley 42 de 27 de agosto de 1999, reglamentada por el Decreto No. 88 de 12 de noviembre de 2002, a los empleados que sean padres, madres o tutores de personas con discapacidad se les otorgará permisos administrativos hasta un máximo de 144 horas cada año calendario para que puedan acompañarlos a las citas médicas y tratamientos requeridos, siempre que la discapacidad sea diagnosticada y certificada por la Caja de Seguro Social, el Ministerio de Salud, o un médico con especialidad en el área de la discapacidad diagnosticada. Estas horas son por dependiente y no son computadas del tiempo a que tienen derecho por permisos personales e incapacidades propias. Los padres, madres o tutores de personas con discapacidad que hagan uso de estos derechos deben presentar a la ACP una certificación en la cual conste el total del tiempo utilizado en cada cita de atención, tratamiento o servicio para el debido control del tiempo utilizado. Este programa apoya con el desarrollo de las personas con discapacidad, su participación social, equiparación de oportunidades y calidad de vida y apoya al bienestar de los empleados de la ACP.

## Programa para promover descuentos en la adquisición de bienes o servicios en empresas locales

La ACP, se propuso aumentar en 25.0 por ciento el número de empresas que ofrecen descuentos y valor agregado. Como resultado, se incluyeron 28 nuevos comercios al Programa de Beneficios – Descuentos, y en esta actualización se amplió el segmento de alimentación, salud y otros servicios. Actualmente el Programa de Beneficios – Descuentos cuenta con un total de 123 comercios participantes.

## Programa de reconocimiento

En adición a la gestión de evaluación de desempeño, a través del programa de reconocimiento, fueron otorgadas un total de 7,302 distinciones adicionales por un trabajo bien realizado, una participación relevante y/o notoriedad en iniciativas, proyectos y en la exaltación de los valores corporativos.

## Un recorrido a través de la historia

Documentar los procesos, las transformaciones, los cambios de toda organización constituye un legado para futuras generaciones. Cuando se trata de hitos en la historia de un país, como ha sido el caso de la transferencia del Canal de Panamá a una administración panameña, este tipo de legados adquieren una mayor relevancia. Es por ello que la organización elaboró un recuento histórico de los primeros diez años de gestión panameña del recurso humano encargado de administrar la ruta interoceánica. El mismo contiene información y documentación de las iniciativas, logros y vivencias más relevantes llevadas a cabo como parte de la gestión del recurso humano dentro de la empresa, en apoyo a la ejecución de las estrategias corporativas de la ACP en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2009.







AMBIENTE



# Ambiente, Agua y Energía

## Ambiente

La ACP, como empresa con un alto sentido de responsabilidad socio-ambiental, apoya esfuerzos internacionales a través de varias iniciativas locales para convertirse en una organización carbono neutral. Esto lo lleva a cabo mediante su sistema de gestión ambiental, el programa de incentivos económicos ambientales, el manejo adecuado de residuos y materiales, ahorro energético, reducción y monitoreo de emisiones, seguimiento a la calidad de efluentes, el plan de desarrollo sostenible de la cuenca del Canal y programas de educación ambiental, entre otros. El objetivo de estas iniciativas es mantener el Canal de Panamá como una ruta verde para la industria y el comercio marítimo internacional.

### ACP carbono neutral

Este año fiscal se completó el estudio de línea base para una estrategia corporativa de neutralidad de carbono. Se contabilizaron las emisiones de gases de efecto invernadero que produce la ACP para la proyección de metas de reducción y compensación como parte de la estrategia.

### Sistema de gestión ambiental

La división de Ambiente obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de acuerdo con la norma ISO 14001-2004. Se evaluó integralmente los procedimientos y aspectos ambientales, auditorías internas y capacitación de colaboradores en el SGA.

### Programa de incentivos económicos ambientales

Para responder a los retos en la disponibilidad de agua dulce causados por el aumento de la población y actividades productivas, la ACP diseña nuevos proyectos para la protección y restauración de los recursos naturales y el agua del Cuenca del Canal.

Para ello se estableció un proyecto de 20 años denominado "Programa de Incentivos Económicos Ambientales", cuyo objetivo es la protección del recurso hídrico, la recuperación de la cobertura boscosa, la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca del Canal. Para tales efectos, este año se sembraron 1,300,000 árboles, cinco veces más que la cantidad promedio anual sembrada por la ACP en los últimos ocho años. En el siguiente periodo fiscal gestionaremos la certificación de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> producto de estas actividades.

### Hitos del programa de incentivos económicos ambientales para el año fiscal 2010 en la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá

2,480 hectáreas reforestadas bajo las modalidades de agroforestería, silvopastoril, comercial, áreas continuas y enriquecimiento forestal
675 títulos de propiedad inscritos
15,400 hectáreas medidas
2,271 predios o expedientes titulables generados



Este programa se basa en tres aspectos fundamentales:

- La protección de las áreas boscosas existentes y la regulación de usos de suelo, de acuerdo a la capacidad del área, para preservar la cantidad y calidad del recurso hídrico en áreas de importancia estratégica dentro de la Cuenca.
- La recuperación de áreas específicas mediante la implementación de actividades de agroforestería, sistemas silvopastoriles y reforestación en sitios continuos a nivel comunitario.
- La inclusión de actividades de reforestación comercial, involucrando a productores locales en un esquema de conservación de la Cuenca a largo plazo.

La ACP ha hecho una inversión inicial para diseñar e implementar la primera fase de este programa. A mediano plazo, éste será financiado mediante instrumentos de mercado que permitirán la asignación de un valor económico a los recursos naturales.

Adicionalmente, la ACP está considerando integrar otros esquemas de compensación como el programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (REDD+, por sus siglas en inglés). Este esquema tiene el potencial de mitigar millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en áreas boscosas. El programa de compensación por créditos cubrirá un área estimada de 20,000 hectáreas y deberá reducir toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> en el período de 20 años.

### Programa de manejo de materiales y residuos

Siguen disminuyendo los desechos generados por la ACP, como en los dos últimos años, en casi un 16.0 por ciento. Aumentó la utilización de aceite usado para la generación termoeléctrica; disminuyó el uso de solventes, los cuales fueron reemplazados por chorros de agua como método de limpieza; y se vendieron más metales ferrosos y no ferrosos como bienes excedentes. De igual forma, se capacitó a colaboradores en el uso eficiente de insumos y materiales, la reducción, la reutilización y el reciclaje, la comercialización y la debida disposición de los desechos.

#### Otros residuos comercializados o reciclados

Material	AF-08	AF-09	AF-10
Papel reciclado	85 toneladas	75 toneladas	64 toneladas
Metales ferrosos	2750 toneladas	1581 toneladas	467 toneladas
Metales no ferrosos	30.6 toneladas	89 toneladas	55 toneladas
Aceite usado comercializado	138,940 galones	34,000 galones	124,850 galones
Aceite usado reciclado (generación de energía)	62,184 galones	129,276 galones	60,734 galones
Total de aceite usado	168,606 galones	201,124 galones	185,584 galones



### **Seguimiento de la calidad de efluentes**

Se caracterizaron efluentes en 49 puntos a lo largo de todo el Canal; los resultados obtenidos serán incluidos en el índice de desempeño ambiental corporativo (IDAC) donde serán establecidos los valores base para el seguimiento de las oportunidades de mejora para los próximos años.

### **Programa de control de emisiones a la atmósfera**

Se caracterizaron las emisiones de 450 vehículos; un 68.0 por ciento de la flota de la ACP. El 93.0 por ciento de los vehículos cumplen con los parámetros establecidos. De igual manera, se logró determinar que las emisiones provenientes de cinco chimeneas de la planta termoeléctrica de Miraflores están dentro de los límites establecidos en las normas de la ACP y del Banco Mundial. La calidad del aire ambiente medida por el Índice de Calidad del Aire (ICAIRE) en las áreas operativas de la ACP está dentro de los buenos estándares.

### **Plan de desarrollo sostenible y gestión integrada de los recursos hídricos de la Cuenca Hidrográfica del Canal**

Los Comisionados de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CICH) aprobaron el Plan de Desarrollo Sostenible y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica del Canal. A la fecha han sido ejecutados o están en ejecución 62 proyectos en la Cuenca del Canal por parte de diversas instituciones. Esto representa una inversión de aproximadamente B/.122.0 millones.

### **Centro de información ambiental de la Cuenca**

Para el año fiscal 2010 se llevó a cabo un inventario de actividades productivas y los usuarios de agua en 24 subcuencas de la Cuenca del Canal. En el siguiente año fiscal se prevé continuar con la actualización de estos datos; los usuarios de aguas superficiales; el agua extraída y las aguas residuales descargadas por actividad; con el fin de adecuar la toma de decisiones para asegurar la correcta administración, uso y conservación del agua de la Cuenca Hidrográfica del Canal.

### **Gestión del conocimiento sobre cuencas hidrográficas**

La ACP, a través de la CICH, divulgó avances de la Cuenca del Canal en la red internacional de cuencas del Programa Hidrológico Internacional de UNESCO, específicamente la iniciativa *Hydrology for the Environment, Life and Policy (HELP)*. Se divulgaron estudios sobre el manejo de la cuenca y procesos de participación de actores diversos. Un ejemplo fue publicado en la serie científica bianual del Programa Hidrológico Internacional (PHI) y la *International Association of Hydrological Sciences (IAHS)* de 2010: *Hydrocomplexity: New Tools for Solving Wicked Water Problems*. Otro caso fue publicado a través del *World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)*, en donde la ACP comparte su experiencia acerca de la preservación de la biodiversidad en la Cuenca del Canal.

## Programa de vigilancia de asentamientos humanos

Para el año fiscal 2010 se logró completar un estudio sociodemográfico de la Cuenca del Canal 1980-1990-2000, en el cual se realizó un análisis de las áreas de crecimiento y movimiento de la población y el crecimiento económico de la Cuenca del Canal, tomando como unidad de análisis las subcuencas y las regiones de trabajo. Por otro lado, se desarrolló con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el Índice de Desarrollo Humano de la Cuenca del Canal.

## Educación ambiental

La organización llevó a cabo diversos esfuerzos de educación ambiental dictando cursos, charlas, foros, seminarios, talleres, al igual que realizando encuentros y celebraciones de fechas ambientales. Durante este periodo se realizaron actividades que beneficiaron a más de 2,600 estudiantes, 950 docentes y 159 escuelas dentro de la Cuenca Hidrográfica del Canal. Además, en el aspecto corporativo, se capacitaron a más de 1,200 colaboradores; y con el programa de las 3R (Reduce, Reusa y Recicla) se incorporó a los colaboradores para coleccionar latas de aluminio y envases plásticos de sus hogares. La campaña del programa ha incluido 24 mensajes ecológicos, nueve videos, seis artículos de prensa, confección y distribución de materiales didácticos como láminas y trípticos. En el programa Nuestro Canal y su Cuenca participaron 62 colaboradores de la ACP como instructores voluntarios.



## Energía

### Generación de electricidad

La ACP es responsable de garantizar, de manera confiable y eficiente, el suministro de energía eléctrica requerida para el funcionamiento de las instalaciones del Canal. Esta confiabilidad se logra a través de un sistema de mantenimiento continuo de las centrales de generación (termoeléctrica e hidroeléctrica), subestaciones, líneas de transmisión, sistemas de distribución de energía y de la reparación de equipos eléctricos en general.

La autosuficiencia del suministro eléctrico está garantizada por las hidroeléctricas de Gatún y Madden y de la planta térmica de Miraflores. La operación óptima de estas infraestructuras, en coordinación con el personal de hidrometeorología, le permiten a la ACP tener el control de los niveles de los lagos para evitar inundaciones, garantizar el tránsito seguro de las naves por el Canal de Panamá y aprovechar el excedente hídrico para la generación de energía eléctrica.

Después de cubrir la demanda de energía requerida para el funcionamiento del Canal, el excedente de energía se comercializa en el mercado eléctrico nacional mediante contratos con las compañías distribuidoras y en el mercado ocasional.

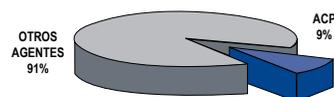
Los resultados del año fiscal 2010 se muestran a continuación:

**Nota: unidad de generación = MWH**

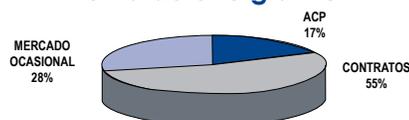
ACP	9%	651,262
Otros agentes	91%	6,490,112
Total mercado eléctrico	100%	7,141,375

ACP	17%	137,853
Contratos	55%	431,363
Mercado ocasional	28%	220,148
Total	100%	789,363

### Participación en el mercado eléctrico nacional



### Venta de energía ACP





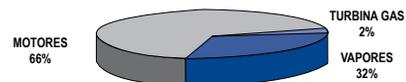
Hidro	27%	225,737
Térmico	73%	603,849
Total generado ACP	100%	829,586

### Producción de energía en ACP



Vapores	32%	191,278
Motores	66%	401,767
Turbinas de gas	2%	10,804
Total térmico ACP	100%	603,849

### Generación térmica de ACP



Madden	74%	167,078
Gatún	26%	58,659
Total hidro ACP	100%	225,737

### Generación Hidro de ACP



Los trabajos de operación, instalación de equipos menores y los mantenimientos preventivos y de emergencia que se dieron en las diversas plantas generadoras del sistema de la ACP se desarrollaron normalmente durante el año fiscal 2010.

## Agua

Personal operativo de ACP, con el apoyo de especialistas de diversas disciplinas de la empresa, se movilizó hacia el distrito de La Chorrera para iniciar la operación de la nueva planta potabilizadora de Mendoza. Esta planta, a partir de marzo del 2010, inició la entrega ininterrumpida de 18 millones de galones de agua potable diarios al IDAAN.

En el mes de junio se llevó acabo el primer Foro de Ambiente, Agua y Energía, donde se expusieron temas de interés.

Durante el año fiscal se elaboraron y presentaron los siguientes informes técnicos:

- Desarrollo de un plan de control de pérdidas, septiembre del 2010.
- Reemplazo de tuberías de agua potable y reposición de soportes de hormigón y acero, cruce subterráneo bajo cámara sur "crossunder", julio del 2010.
- Estudio para la instalación de una planta central de aire acondicionado para las instalaciones de Corozal Oeste, septiembre del 2010.
- Cloración en la toma de agua cruda de Paraíso, julio del 2010.
- Programa de Sedimentos Suspendidos del periodo 1998-2007, octubre del 2010.

Se contrataron consultorías externas para un estudio de riesgos hidrológicos en el Canal de Panamá asociados a la construcción de un nuevo vertedero de agua en el lago Gatún, realizado por la compañía *Hydrologic Research Center*, fechado abril 2010 y un estudio sobre cianobacterias, fechado 12 de abril de 2010, presentado por la empresa Wayne W. Carmichael.

La planta de agua fría realizó el mantenimiento de las torres de enfriamiento y se contrató un curso especializado para capacitar a parte del personal en la utilización del sistema INET, aplicación informática utilizada para automatizar el sistema de aire acondicionado, tanto para los clientes internos como externos.

Para el año fiscal 2010 se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento correctivo del pozo amortiguador de la presa Madden.
- Realización de mediciones de caudales para diferentes cabezas hidráulicas.
- Apoyo al Programa de Ampliación del Canal, realizando mediciones de caudales y muestreos de sedimentos suspendidos en el canal de desvío del río Cocolí.
- Diseño y construcción de un soporte sumergible para instalar un ADCP (correntímetro acústico con base en el efecto Doppler).
- Instalación de pluviógrafo en el río Chagrecito.
- Realización de evaluación inicial del potencial eólico para la generación de energía eléctrica en el área de Bahía Limón.
- Cálculo y elaboración de la nueva curva nivel versus capacidad del embalse Alhajuela y se incluyó en todos los modelos que la sección de Recursos Hídricos utiliza para pronosticar el comportamiento de este embalse. Mediante la ejecución del Programa de Mantenimiento del Sistema de Represas, Vertederos y Presas Auxiliares (PMSRV), se tienen disponibles al final del año fiscal 2010, las ocho (8) compuertas del vertedero de Miraflores y las cuatro (4) compuertas del vertedero de Madden. En Gatún hay disponibles 12 compuertas.

La unidad de Calidad de Agua ejecutó un programa de muestreo en remolcadores para el análisis de coliformes totales y E. coli en agua de sentina y participó en el séptimo Ejercicio de Intercalibración organizado por GEMS (Global Environment Monitoring System Water Programme), organismo internacional adscrito a la Organización de las Naciones Unidas. En el ejercicio participaron 106 laboratorios de agencias dedicadas y comprometidas con el recurso de agua a nivel mundial. La unidad de Calidad de Agua de la ACP es el único laboratorio de Panamá que actualmente participa en este ejercicio de intercalibración.

En el año fiscal 2010 se generaron 29 solicitudes de acción producto del seguimiento que se dan a los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad, demostrando que contamos con un sistema maduro y sostenible.

A septiembre del 2010, la venta de agua al IDAAN, proveniente de las plantas de Miraflores, Monte Esperanza y Mendoza, marcaron un hito en los ingresos registrados para el cierre del año fiscal, por arriba de los B/.22.0 millones.







COMUNIDAD



## Impacto comunitario

### Impacto social comunitario

A lo largo de una década se han implementado diversos programas dirigidos a lograr un mayor acercamiento entre el Canal y todos los panameños, consecuentemente con la misión y visión corporativa de la ACP de contribuir por medio de su gestión al bienestar, desarrollo, progreso y mejoramiento de la calidad de vida de los panameños.

### Memorabilias, por el desarrollo de las comunidades

Este año, el programa de memorabilias estuvo enfocado en lograr un mayor perfeccionamiento de las piezas artesanales que están siendo confeccionadas por un grupo de mujeres de la comunidad de Nuevo Caimitillo en la Cuenca Hidrográfica del Canal denominado "Historia Tallada por Mujeres". Este grupo, se ha estado capacitando en la técnica del tallado de piedra de basalto, materia prima que proviene de las excavaciones del Tercer Juego de Esclusas. La ACP, en conjunto con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), les brindaron asistencia técnica para mejorar el diseño de su producto y poder lograr su inserción en el mercado de artesanías.

Sus artesanías fueron expuestas en diversos eventos artesanales en diferentes puntos del territorio nacional, captando la atención de visitantes por las características únicas de las piezas. Adicionalmente, varias de las piezas confeccionadas por las artesanas de la Cuenca han traspasado las fronteras del territorio nacional y han servido de muestras de aprecio para personalidades distinguidas de otros países.

### Infocentros ACP

Con el objetivo de mantener una comunicación permanente con las comunidades para el acercamiento del Canal a la vida de los panameños, la ACP opera 16 infocentros en todo el país, que además de cumplir esta función primaria, brindan un aporte educativo para la capacitación de docentes, estudiantes y población en general. Este año más de 150,000 personas visitaron estos infocentros, donde además del uso gratuito de internet, se desarrollaron cursos y actividades comunitarias en las que reunieron a más de 50,000 personas.





### **EL Canal de todos**

El programa El Canal de Todos es la ventana que la ACP mantiene abierta para que los panameños tengan la oportunidad de conocer muy de cerca el Canal. El mismo tuvo un alcance aproximado de 13,300 personas, y se extendió a todo el país por medio de la visita del bus informativo a las comunidades, la participación en ferias regionales y las visitas al Canal de Panamá.

### **Eventos y ferias nacionales e internacionales**

Con el interés de dar a conocer el Canal, la ACP también participó este año en dos eventos internacionales de los sectores marítimo, financiero y logístico. Adicionalmente, estuvo presente con exhibiciones y apoyo logístico en al menos 50 actividades a nivel nacional, atendiendo a más de 55,000 personas. Asimismo, tuvo exhibiciones en un sinnúmero de actividades educativas promovidas por planteles de enseñanza superior en todo el país.

### **Jóvenes líderes ACP**

El mayor impacto del Canal sobre la juventud lo constituye el programa Jóvenes Líderes de la ACP al cual se sumaron este año 134 jóvenes de todo el país. Este programa pretende motivar a estudiantes que sobresalen por sus características de liderazgo y apoyarlos en el desarrollo de sus aptitudes, cumpliendo así con su objetivo de promover la solidaridad, la responsabilidad social, la ética y el sentido de nación en la juventud panameña.

Estos jóvenes se convierten en embajadores de la ACP en sus comunidades y contribuyen a divulgar información sobre el Canal al participar en eventos que organiza la entidad, tales como ferias nacionales, y actividades institucionales en el interior del país. El programa ya cuenta con un total de 356 jóvenes representados en ocho provincias.

### **Programa cultural de verano ACP**

El Programa Cultural de la ACP contribuye a la promoción de los valores artísticos del país reuniendo año tras año a una mayor cantidad de público. Este año, más de 50,000 personas se hicieron presentes en las presentaciones en el edificio de la Administración del Canal y en las ciudades de David, Chitré, Santiago y Penonomé, las cuales





contaron con la participación de destacados artistas nacionales que han llevado con orgullo el nombre de Panamá a nivel internacional .

### **Programa de verano ACP en las comunidades**

La ACP, en conjunto con la Universidad de Panamá, desarrolló un programa de verano titulado Ambiente y Cultura para las comunidades de la Cuenca del Canal, el cual se llevó a cabo en las comunidades de Gatuncillo y Chilibre. Durante tres semanas consecutivas, 180 niños y jóvenes entre los seis y 17 años participaron en talleres de danza, folklore, pintura, teatro, además de prácticas de deportes como fútbol, voleibol, beisbol y karate. También se realizaron actividades recreativas y culturales que incorporaron temas ambientales relacionados con la importancia de la Cuenca del Canal, las buenas prácticas ambientales, el problema socioambiental de las subcuencas y el funcionamiento del Canal de Panamá.

### **Niños al Canal**

Continuamos con el programa Niños al Canal mediante el cual 136 niños procedentes de todas las provincias vivieron la experiencia de conocer diferentes puntos de interés de la ciudad de Panamá y visitar el Canal de Panamá. Junto a más de 350 voluntarios , los pequeños invitados participaron de un fin de semana de actividades y cuidados especialmente diseñados para su aprendizaje y recreación. Entre estas se incluyó revisiones médicas y consejos para su higiene personal; talleres de fútbol, baile y pintura; excursiones guiadas al Parque Nacional Summit; gira por el Casco Antiguo, donde conocieron el Paseo de Las Bóvedas, la Presidencia de la República, el Teatro Nacional; y la muy esperada visita al Canal de Panamá.

Adicionalmente se les organizaron presentaciones de teatro, cine y una gran feria dominical en donde los chicos tuvieron la oportunidad de conocer las diferentes disciplinas de trabajo del Canal por medio de juegos.

### **Organización y participación comunitaria**

Continuamos con el trabajo de fortalecer las instancias comunitarias de conservación de la Cuenca del Canal, en una relación permanente de trabajo y aprendizaje, trabajando con los 29 comités locales y cuatro consejos consultivos de 17 subcuencas, que agrupan más de 100 comunidades. Este trabajo contempló diversos talleres sobre la discusión de la Cuenca del Canal y esta región en particular y diversas giras eco didácticas con instituciones y comunidades. De igual forma se estableció el quinto consejo consultivo de la Cuenca del Canal en las subcuencas de los ríos Chilibre y Chilibrillo, las cuales concentran más del 50.0 por ciento de la población de la Cuenca del Canal y cuyas aguas están muy impactadas por la contaminación.



### **Programa de conservación ambiental y formación para el trabajo: proyección comunitaria**

El programa de Conservación Ambiental y Formación para el Trabajo impulsa la capacitación de jóvenes y adultos de las comunidades de la Cuenca del Canal a través de cursos técnicos teóricos-prácticos para mejorar la competitividad laboral junto con módulos de sensibilización ambiental sobre producción más limpia y conservación de la Cuenca del Canal.

En estos cinco años de ejecución del programa, la ACP, en conjunto con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) y el Ministerio de Educación (MEDUCA) ha capacitado a más de 3,000 moradores de la Cuenca del Canal con iniciativas novedosas de participación y proyección social comunitaria. Se ha logrado sensibilizar ampliamente sobre la importancia de la Cuenca del Canal para el país y para sus regiones, impulsando un compromiso de sus moradores en la conservación del agua y de sus propias vidas. En coordinación con MEDUCA, se llevaron a cabo los cursos en centros educativos de 17 subcuencas. En asocio con INADEH, se ofrecieron 56 cursos de capacitación a más de 658 participantes y se entregaron más de 1,544 certificaciones. Se dictaron más de 50 capacitaciones del módulo de conservación ambiental y se realizaron jornadas ambientales tales como: limpieza de ríos y quebradas, jornadas de sensibilización comunitaria, siembra de plántones de café y árboles frutales, entre otros. En cinco años del programa, se han organizado 246 cursos con un total de 4,070 egresados y 6,749 certificaciones entregadas.

Este programa fue reconocido por la Cámara Americana de Comercio e Industrias (AMCHAM), en donde la ACP fue destacada con una mención honorífica por su excelente gestión ambiental.

### **Programa de ayudante estudiantil**

La transferencia de conocimientos es un factor importante en la gestión del recurso humano en la ACP. Con este fin, y como apoyo al desarrollo del futuro recurso humano del país, el programa de Ayudante Estudiantil se mantiene abierto a estudiantes universitarios que estén matriculados a tiempo completo y que no se estén graduando al final del año lectivo, e incluye cadetes de institutos náuticos del país. Los estudiantes trabajan en un horario de tiempo completo por un periodo de 89 días y son remunerados por el desempeño de sus funciones. Un total de 333 estudiantes participaron en este programa.







VOLUNTARIADO



# Voluntariado ACP, tiempo, trabajo y talento

## Voluntariado ACP... “una experiencia que busca cambiar vidas”

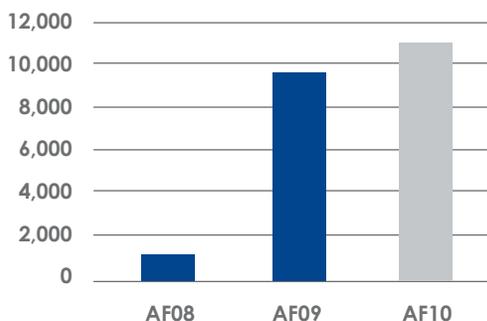
Uno de los componentes importantes de la Responsabilidad Social Empresarial de la ACP es el voluntariado corporativo, a través del cual se ha logrado apoyar a las comunidades y a compañeros de trabajo, gracias a la alta calidad humana, los valores y los conocimientos de los colaboradores. Con el apoyo de los voluntarios, se le ha dado la oportunidad, a miles de panameños, de conocer el Canal y de ofrecer sus conocimientos y mejores prácticas a las diferentes comunidades aledañas, quienes representan aliados imprescindibles en la conservación del ambiente.

### Voluntariado interno

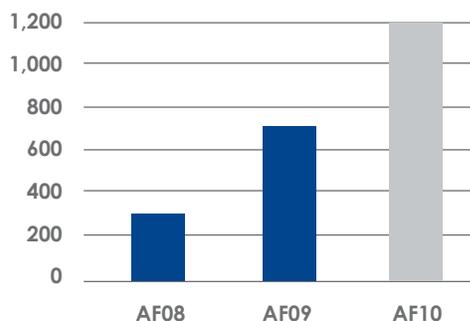
#### Proyecto de Reciclaje de los colaboradores ACP

Como parte de la campaña de sensibilización de las 3R's - Reduce, Reusa y Recicla que se lleva a cabo desde el 2009; y en apoyo a la posterior Ley 59 del 20 de octubre de 2009 que declara el 17 de mayo de cada año como el Día Nacional del Reciclaje, los voluntarios ACP, con el apoyo de la empresa, organizaron el proyecto de reciclaje para los colaboradores, el cual motiva a cada empleado a traer de sus hogares los residuos de envases plásticos y latas de aluminio con el objetivo de extraer del ambiente estos componentes para insertarlos al proceso de reciclaje y lograr una disminución de los mismos en los vertederos de las ciudades de Panamá y Colón.

**Horas de voluntariado**



**Red de voluntarios ACP**





### **Programa de nivelación académica**

El año fiscal 2010, representó el segundo período de ejecución del programa de Nivelación Académica, el cual tiene como objetivo principal ofrecer a los colaboradores que no tuvieron la oportunidad de terminar sus estudios de premedia, media o de bachillerato lograr obtener su título de culminación de estudios para poder optar por mejorar su calidad de vida, ya sea siguiendo una carrera universitaria o logrando una mejor posición laboral dentro o fuera de la organización. Este programa es avalado por el Ministerio de Educación (MEDUCA).

Este esfuerzo conjunto que está llevando la ACP con el Instituto Panameño de Educación por Radio (IPER) se está viendo concretizado a medida que nuestros colaboradores van avanzando en sus escalones escolares. El programa es ejecutado en tres trimestres por año escolar, para los cuales, la empresa se encarga, de apoyar al participante, con los costos de matrícula y material didáctico por trimestre.

Uno de los elementos importantes de este programa es la participación del voluntariado corporativo a través de la asignación de tutores para los participantes, quienes se convierten en sus mentores y sirven de vehículo para lograr que el proceso de aprendizaje y enseñanza sea efectivo.

### **Seminario de la familia**

Por segundo año consecutivo, los voluntarios ACP se unieron con entusiasmo y compromiso para llevar a cabo el Seminario de la Familia ACP. Este seminario, que busca transferir conocimientos a los familiares de los empleados en un ambiente ameno y divertido, pero de mucho profesionalismo, reunió y benefició a más de 600 participantes entre empleados y dependientes.

Más de 50 voluntarios ACP, profesionales en las diferentes disciplinas y voluntarios externos a la ACP, se reunieron con el deseo de compartir esta experiencia, ofreciendo su tiempo, trabajo y talento al dictar valiosas charlas y dinámicas en temas familiares como: primeros auxilios, seguridad personal, nutrición, cuidados al ambiente, ahorro energético y de agua, asesoría financiera en el hogar, valores morales; y para adolescentes, temas tales como: alcohol y drogas, noviazgo, técnicas de defensa personal y manejo defensivo.

### **Voluntariado comunitario**

#### **Reparaciones en el Hogar de la Joven Panameña**

Esta institución, conducida por hermanas de la orden Juana María Condesa, que beneficia a aproximadamente 50 jóvenes que han tenido que ser separadas de sus hogares por medio de una orden del Juzgado de Menores por sufrir de situaciones de violencia familiar, se vio favorecida con la solidaridad de los voluntarios ACP quienes volcaron sus esfuerzos en reparaciones generales de este plantel e importantes donaciones de útiles escolares a estas jóvenes para iniciar el año escolar 2010 de manera digna y organizada.

#### **Donaciones en comunidad de extrema pobreza en Tonosí, Los Santos**

Haciendo valer la misión de la ACP de contribuir con el bienestar, desarrollo, progreso y mejoramiento de la calidad de vida de todos los panameños, nuevamente, los voluntarios ACP dijeron presente en la comunidad



de Tonosí en la provincia de Los Santos, con donaciones de ropa y bolsas de alimentos a los aproximadamente 140 habitantes de esta comunidad.

### **Mejoras a la escuela Básica General y Vocacional El Hijo del Carpintero**

Reparaciones y trabajos de carpintería, pintura y gypsum fueron realizadas por los voluntarios ACP a la escuela básica general y vocacional El Hijo del Carpintero ubicada en la antigua base americana Howard. Este centro educativo se dedica a atender a niños de escasos recursos y en riesgo social provenientes de diferentes áreas como Chorrillo, San Felipe, Capira, Chorrera, Kuna Nega, Veracruz, Koskuna, Vacamonte, Chumical, El Valle, 7 de septiembre, entre otras, logrando rescatar a un aproximado de 250 niños, niñas y jóvenes con problemas diversos.

### **Mejoras en infraestructura de la escuela Tele Básica San Antonio de Padua de Bajo Bonito, Capira**

Los Voluntarios ACP, de la sección de Mantenimiento de Instalaciones y Obras Civiles, ofrecieron largas horas de trabajo desinteresado y solidario para brindarle a los niños y docentes de la escuela Tele Básica San Antonio de Padua de Bajo Bonito en Capira un techo; obra final que requería la infraestructura, realizada a través del Programa de Conservación Ambiental y Formación para el Trabajo de la ACP en alianza con el INADEH. De igual manera, este plantel educativo se vio favorecido a través de la construcción de un salón de clases para apoyar la educación de tele básica instaurada en este plantel desde el 2008. Gracias al trabajo arduo de los voluntarios y a los fondos obtenidos en el torneo de Golf de la ACP con la Cámara Marítima de Panamá se logró iniciar los trabajos de construcción de esta aula y el equipamiento de la misma. Con estos fondos se donaron 60 pupitres para los alumnos de octavo grado, y otros equipamientos para los salones de clases.

### **Mejoras en infraestructura de la escuela 11 de Octubre, Arraiján**

Los voluntarios de diferentes áreas de trabajo de la ACP lograron realizar mejoras importantes a la escuela 11 de Octubre en Arraiján. Con el esfuerzo de muchas actividades de recolección de fondos por parte de la directora y padres de familia, se logró cubrir con baldosas los pisos de seis salones y los voluntarios ACP se unieron y lograron cubrir con baldosas los cinco salones restantes del plantel, además de realizar trabajos de limpieza y ordenamiento del área, ofreciendo así un ambiente sano y apropiado para recibir e impartir clases.

### **Celebremos la navidad en las comunidades**

Con un alto grado de compromiso y solidaridad, la red de voluntarios ACP realizó un total de 28 proyectos navideños en las comunidades de las distintas provincias de la República de Panamá, llevando esperanza y mucha alegría a panameños y panameñas de escasos recursos, en donde la navidad muchas veces pasa

desapercibida. Estos proyectos beneficiaron a más de 983 niños y a un número considerable de adultos de las diferentes comunidades.

### **Capacitación en resucitación cardiopulmonar y primeros auxilios**

Como modelo de excelencia, integridad y transparencia en nuestra gestión comprometida con el desarrollo integral, Voluntarios ACP del equipo de instructores de la unidad de Capacitación Industrial y de Seguridad ofrecieron su tiempo, trabajo y talento capacitando en técnicas de Resucitación Cardiopulmonar (RCP) y primeros auxilios en puntos críticos de emergencia a un grupo de la tropa No. 14 de la Asociación Nacional de Scouts de Panamá.

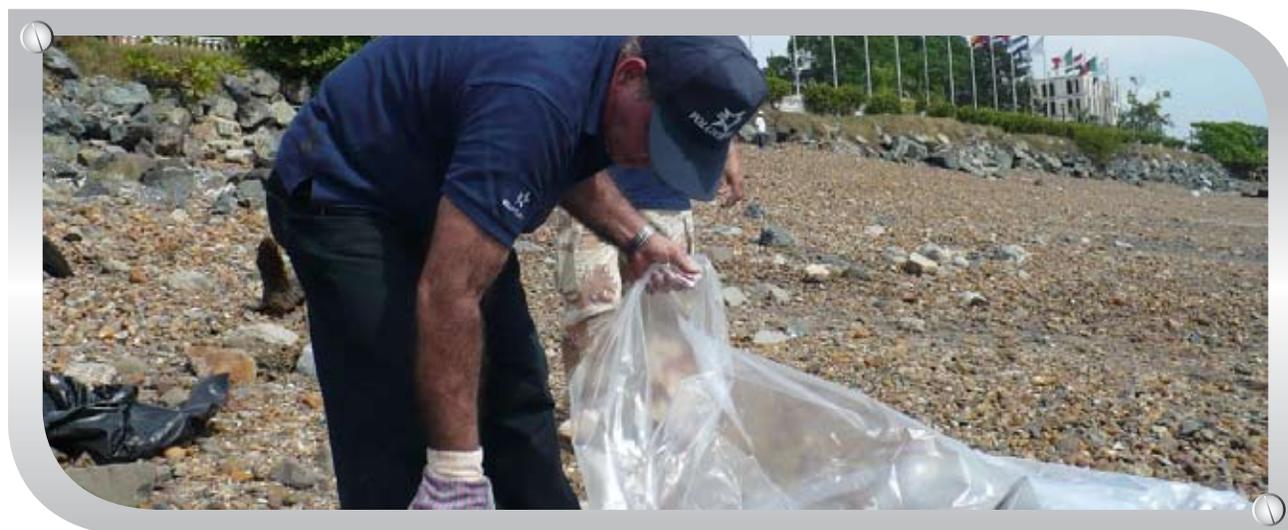
### **Voluntariado ambiental**

#### **II Jornada ambiental de limpieza y participación ciudadana**

Para el año fiscal 2010, un grupo de voluntarios ACP, junto a 1,173 voluntarios de 17 comunidades de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, realizaron la II Jornada Ambiental de Limpieza y Participación Ciudadana, bajo el lema: "Agua limpia para un Panamá y Colón Sanos". La jornada de limpieza de ríos, quebradas, embarcaderos y otras áreas de uso público se localizó en puntos de impacto sobre los cuerpos de agua de estas subcuencas que drenan hacia los lagos Gatún y Alhajuela y se extendió a siete subcuencas del Corredor Transístmico - Colón (Gatún, Gatuncillo, Agua Sucia y Limón); de la región del Chagres - Alhajuela (Salamanca y lago Alhajuela), y la subcuenca del río Chilibrillo (comunidad de Nuevo México). En esta actividad se recolectaron 13,600 libras de basura, lo que representa 6.8 toneladas de desechos, principalmente cartuchos y envases plásticos y de cartón. La acción forma parte de un programa de limpieza trimestral que se organiza con el propósito de disminuir los niveles de contaminación de ríos, quebradas y lagos de la Cuenca del Canal, además de sensibilizar a las comunidades sobre el tratamiento de los desechos y la disminución de la contaminación que afecta la calidad del agua.

#### **XIX Gran limpieza de costas, playas y ríos**

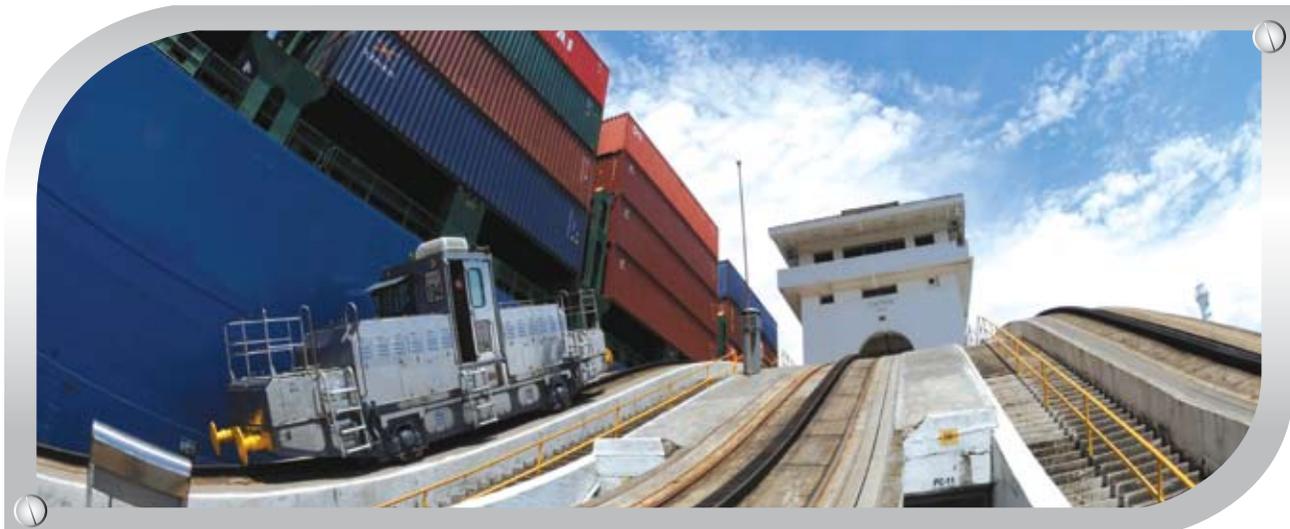
Este año más de 300 personas, entre ellos colaboradores de nuestra Red de Voluntarios ACP y dependientes, instituciones del estado, empresa privada, clubes cívicos, la Junta Comunal de Ancón, la Alcaldía de Panamá, grupos ambientales y comunitarios, diversas organizaciones no gubernamentales de distintas regiones del país y sociedad civil, lograron recolectar un total de 13,105 libras de basura. La ACP participó en la limpieza de La Calzada de Amador en donde por primera vez se llevó a cabo la recolección de la basura de forma clasificada para su reciclaje.







FINANZAS



## Resultado financiero

El desempeño financiero del Canal de Panamá en el año fiscal 2010 es el resultado de las acciones que implementó la ACP para mantener un alto nivel de calidad de servicio y confiabilidad, aprovechar oportunidades y cumplir con sus compromisos frente a los severos impactos económicos y financieros que afectaron los mercados, clientes y rutas que sirve el Canal. La crisis financiera que se inició en el 2008, y que impactó el comercio mundial en el 2009, hizo sentir mayormente sus efectos en el transporte marítimo y en las rutas que sirve el Canal durante el 2010. En el Canal de Panamá, este efecto se manifestó como una baja en el tránsito de buques porta contenedores, al reducirse el comercio entre el noreste de Asia y los Estados Unidos. Sin embargo, el Canal logró mantener, en gran medida, su participación de mercado en este segmento debido a las ventajas comparativas en calidad de servicio, costo relativo y confiabilidad. Para retener mercado y sostener su rentabilidad, la ACP ajustó ligeramente sus peajes atendiendo la crítica situación del comercio y transporte marítimo mientras que permitía al Canal mantenerse competitivo captando el valor que aporta a sus clientes. Por otro lado, los volúmenes de las rutas de carga a granel y de productos líquidos por el Canal se incrementaron durante el 2010, compensando en buena medida la baja en ingresos del segmento de contenedores, confirmando lo acertado de la política de apertura global y diversificación de rutas que caracteriza la estrategia del Canal de Panamá. Adicionalmente, la ACP implementó un plan de racionalización del gasto que permitió lograr los niveles proyectados de desempeño y de aportes al Tesoro Nacional.

Paralelo a la cotidiana operación del Canal, la ACP avanzó en la ejecución del Programa de Ampliación en forma decidida y logró hitos importantes que matizan los resultados financieros del año. Durante este año el Canal recibió los primeros desembolsos por B/.300 millones del Banco Europeo de Inversión (BEI) y del Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC) para el financiamiento del Programa de Ampliación. Estos desembolsos contribuyeron a fortalecer la estructura de capital de la ACP, quien contabiliza pasivos de largo plazo por primera vez en su historia. Por otro lado, para aprovechar las históricamente bajas tasas de interés y robustecer la futura ejecución presupuestaria, la ACP realizó durante el 2010 su primera transacción de cobertura de tasa de interés en los mercados financieros internacionales, que le permitió fijar por la vida del préstamo, los intereses de B/.800 millones del financiamiento de la ampliación, a tasas inferiores que las proyectadas en el Plan Maestro del Canal.

El 2010 fue un año en el que las tasas de interés ofrecieron rendimientos históricamente bajos y hubo gran incertidumbre en algunas de las plazas bancarias internacionales donde la ACP coloca sus fondos en depósitos a plazo fijo. Para garantizar la seguridad de sus fondos, la ACP amplió su cartera de bancos donde deposita fondos y mantuvo sus posiciones solo en entidades que demostraron la mayor fortaleza. De igual forma, para maximizar el rendimiento de la liquidez dentro de las condiciones del mercado, la ACP incrementó su posición en valores financieros comerciales de corto plazo y grado de inversión.

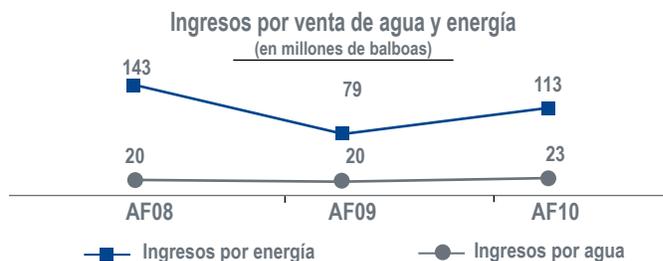
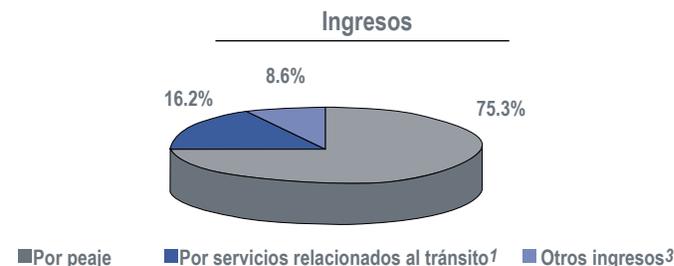
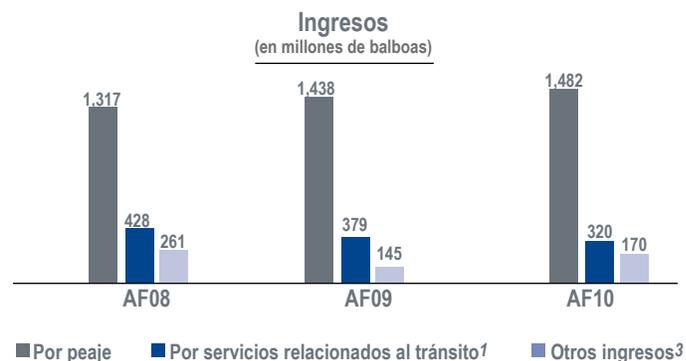
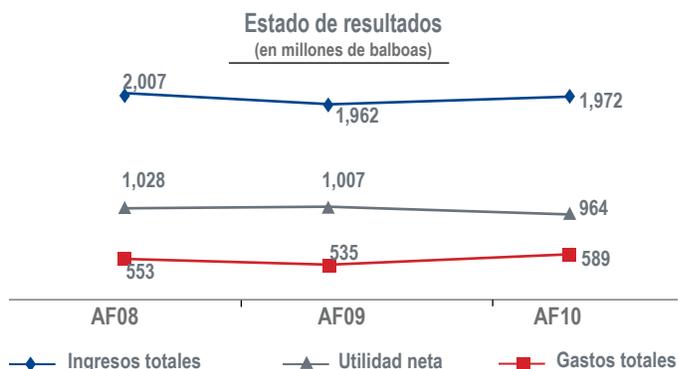
## Ingresos

El Canal terminó el año fiscal 2010 con ingresos totales de B/.1,972.1 millones, B/.10.1 millones o 0.5 por ciento más que el año fiscal 2009 (B/.1,962.0 millones), debido, principalmente, a un aumento de 3.1 por ciento en ingresos por peaje y de 17.7 por ciento en otros ingresos.

Este desempeño creciente en los ingresos del Canal se logró aun cuando fue durante el año fiscal 2010, que el Canal recibió el mayor impacto de la crisis financiera global que inició en el 2008 y que se manifestó desde el 2009 a nivel mundial con una reducción en volúmenes de comercio y una baja en las materias transportadas por vía marítima. Esta baja de comercio marítimo generó durante el 2010 una disminución en la cantidad de tránsitos por el Canal del segmento de buques portacontenedores. Sin embargo, esta baja en tránsitos de portacontenedores fue parcialmente compensada por un aumento de tránsitos de buques de carga a granel y de líquidos, principalmente en dirección a Asia. No obstante, en cuanto a tamaño de buques, el Canal tuvo un aumento de 3.6 por ciento en los tránsitos de buques de dimensiones Panamax con respecto al año fiscal 2009.

Los ingresos en concepto de servicios relacionados al tránsito<sup>1</sup> disminuyeron en B/.59.5 millones, 15.7 por ciento menos que los facturados el año anterior, debido a una disminución en el uso del sistema de reservaciones de tránsito<sup>2</sup> asociado a la baja en tránsito de portacontenedores y al mejoramiento de la calidad del servicio que brinda el Canal.

El Canal generó B/.170.3 millones ó 17.7 por ciento más que el año fiscal 2009 (B/.144.6 millones) en otros ingresos no relacionados con el negocio de tránsito. El rubro de otros ingresos<sup>3</sup> representa el 8.6 por ciento de los ingresos totales del año fiscal 2010. El aumento en otros ingresos es el resultado principalmente de 41.8 por ciento más en ventas de energía en el mercado eléctrico nacional, las que produjeron un total de B/.112.7 millones en ingresos en el año fiscal 2010.



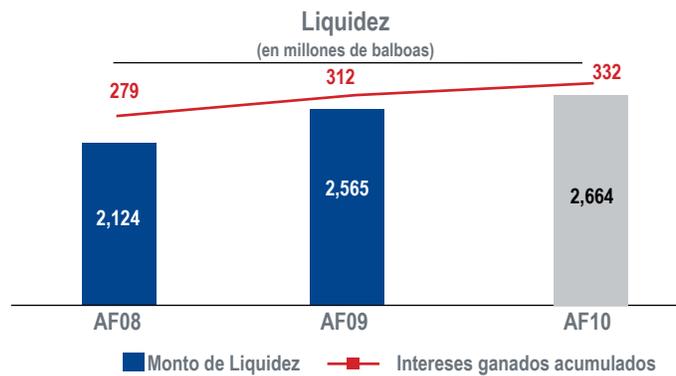
<sup>1</sup>Incluye, entre otros, ingresos por reservaciones de tránsito, y por servicios de remolcador, de pasacables, de locomotoras, de practicaje, etc.

<sup>2</sup> Los usuarios tienen la opción de realizar una reservación que les garantiza programar el tránsito para un día específico, por un cargo adicional.

<sup>3</sup> Otros ingresos corresponden a ingresos por venta de energía eléctrica, venta de agua, intereses ganados, e ingresos misceláneos.



La administración de la liquidez de la ACP generó ingresos por B/.20.5 millones en concepto de intereses ganados sobre depósitos a plazo fijo e inversiones en valores de grado de inversión; B/.12.3 millones menos que los B/.32.8 millones generados en el año fiscal 2009. Esta disminución es producto de las históricamente bajas tasas de interés en el mercado financiero internacional como consecuencia de la ralentización económica global y producto de las políticas monetarias de estímulo. Desde el año 2000, la gestión de tesorería del Canal ha generado B/.332.0 millones en ingresos por intereses devengados, con un crecimiento anual promedio de la liquidez de 27.9 por ciento.

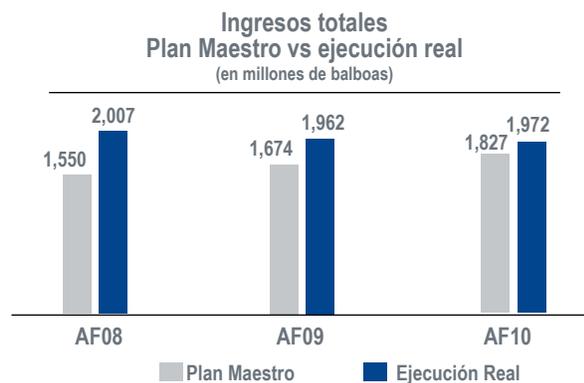


Comparado con las proyecciones del Plan Maestro del Canal de Panamá 2005 – 2025<sup>4</sup>, marco de referencia y guía estratégica para las inversiones y desarrollo de largo plazo del Canal, los ingresos totales del año fiscal 2010 fueron 7.9 por ciento superiores a lo proyectado en dicho plan.

### Gestión del gasto

Los gastos de operación del año fiscal 2010, de B/.589.5 millones, fueron 10.1 por ciento mayores respecto al año anterior 2009 (B/.535.4 millones), principalmente por los incrementos en los costos del combustible para generación de energía eléctrica.

Los costos financieros, generados por el financiamiento contratado con las agencias multilaterales y bilaterales de crédito<sup>5</sup> para sufragar parte del costo del Programa de Ampliación, fueron de B/.12.0 millones, cifra que incluye los intereses y gastos financieros y administrativos relacionados a la gestión de financiamiento.



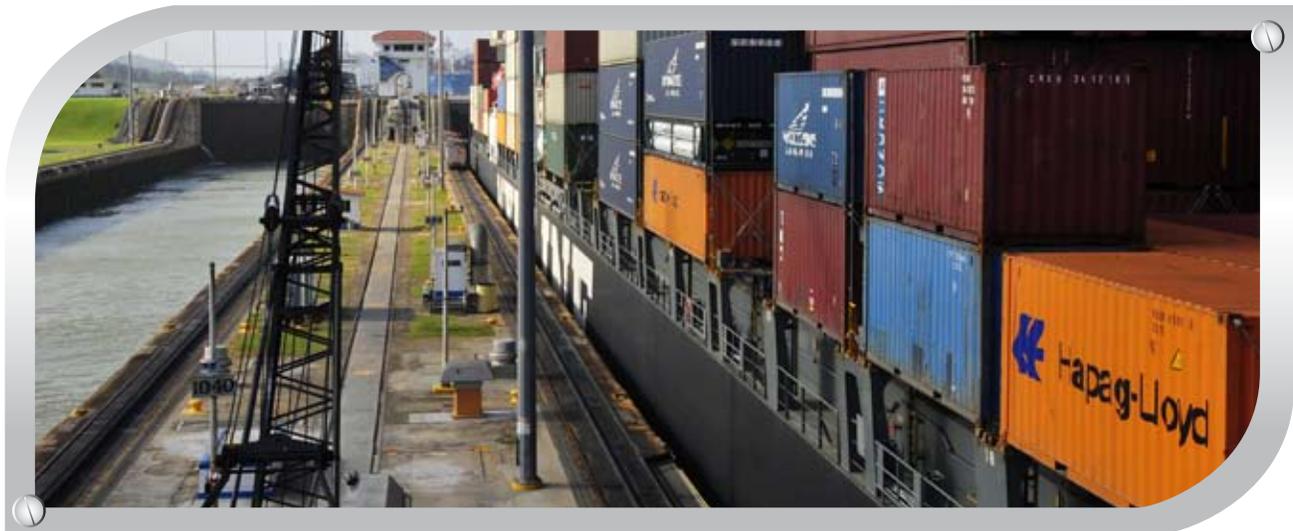
<sup>4</sup>El Plan Maestro del Canal de Panamá fue desarrollado y divulgado a nivel nacional e internacional, y fue utilizado en el debate público para la debida sustentación y fundamento técnico de la propuesta de Ampliación del Canal para su desarrollo durante el periodo 2005 – 20025.

<sup>5</sup>El financiamiento contratado es por B/.2,300 millones con las siguientes agencias: Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento, Banco Japonés de Cooperación Internacional, Banco Europeo de Inversión y Corporación Financiera Internacional.

**Análisis vertical y horizontal**  
**Año fiscal 2010**  
(miles de balboas)

	AF 2009	AF 2009	AF 2010	AF 2010 Real	AF 2009 vs AF 2010	
	Real	Análisis vertical	Real	Análisis Vertical	Análisis horizontal	
<b>Ingresos:</b>						
Ingresos por peajes	B/. 1,438,175	73.30%	B/. 1,482,086	75.15%	B/. 43,912	3.05%
Otros servicios de tránsito por el Canal	379,224	19.33%	319,732	16.21%	(59,492)	(15.69%)
<b>Ingresos de tránsito</b>	<b>1,817,399</b>	<b>92.63%</b>	<b>1,801,819</b>	<b>91.37%</b>	<b>(15,580)</b>	<b>(0.86%)</b>
<b>Otros ingresos:</b>						
Venta de energía eléctrica	79,463	4.05%	112,687	5.71%	33,224	41.81%
Venta de agua	20,247	1.03%	22,534	1.14%	2,287	11.30%
Intereses ganados	32,789	1.67%	20,462	1.04%	(12,327)	(37.59%)
Misceláneos	12,139	0.62%	14,602	0.74%	2,463	20.29%
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>144,637</b>	<b>7.37%</b>	<b>170,285</b>	<b>8.63%</b>	<b>25,647</b>	<b>17.73%</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>1,962,036</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,972,103</b>	<b>100.00%</b>	<b>10,067</b>	<b>0.51%</b>
<b>Gastos:</b>						
Servicios personales	359,185	18.31%	385,568	19.55%	26,383	7.35%
Prestaciones laborales	49,661	2.53%	51,423	2.61%	1,762	3.55%
Materiales y suministros	51,596	2.63%	51,041	2.59%	(555)	(1.08%)
Combustible - generación eléctrica	41,517	2.12%	71,182	3.61%	29,665	71.45%
Combustible - operaciones	19,484	0.99%	23,068	1.17%	3,584	18.40%
Transporte, alimentación y hospedaje en el exterior	611	0.03%	922	0.05%	311	50.90%
Viáticos y movilización local	722	0.04%	791	0.04%	69	9.57%
Contratos de servicios no personales	40,889	2.08%	37,126	1.88%	(3,763)	(9.20%)
Seguros	11,141	0.57%	8,820	0.45%	(2,321)	(20.83%)
Provisión para siniestros marítimos	7,410	0.38%	5,044	0.26%	(2,367)	(31.94%)
Provisión para obsolescencia de inventario	590	0.03%	247	0.01%	(342)	(58.05%)
Otros gastos	14,238	0.73%	10,023	0.51%	(4,215)	(29.60%)
Intereses y gastos financieros	14,488	0.74%	11,994	0.61%	(2,494)	(17.21%)
<b>Sub-total</b>	<b>597,044</b>	<b>30.43%</b>	<b>657,249</b>	<b>33.33%</b>	<b>60,206</b>	<b>10.08%</b>
Costos capitalizados - regular	(15,729)	-0.80%	(14,400)	(0.73%)	1,329	(8.45%)
Costos capitalizados - ampliación	(45,906)	-2.34%	(41,404)	(2.10%)	4,502	(9.81%)
Intereses capitalizados durante la construcción	(14,488)	-0.74%	(11,994)	(0.61%)	2,494	(17.21%)
<b>Total de gastos de operación</b>	<b>535,409</b>	<b>27.29%</b>	<b>589,452</b>	<b>29.89%</b>	<b>54,043</b>	<b>10.09%</b>
Utilidad/(Pérdida) antes de tasas y depreciación	1,426,627	72.71%	1,382,652	70.1%	<b>(43,976)</b>	(3.1%)
Derecho por tonelada neta	(344,320)	-17.55%	(342,220)	(17.4%)	<b>2,100</b>	(0.6%)
Tesoro Nacional-tasa por servicios públicos	(1,964)	-0.10%	(1,855)	(0.1%)	<b>109</b>	(5.5%)
Depreciación	(73,430)	-3.74%	(74,585)	(3.8%)	<b>(1,155)</b>	1.6%
<b>Utilidad/(Pérdida) neta</b>	<b>1,006,913</b>	<b>51.32%</b>	<b>963,991</b>	<b>48.9%</b>	<b>(42,922)</b>	<b>-4.3%</b>





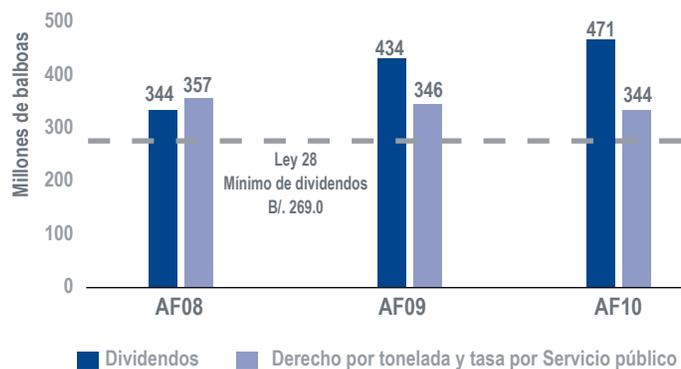
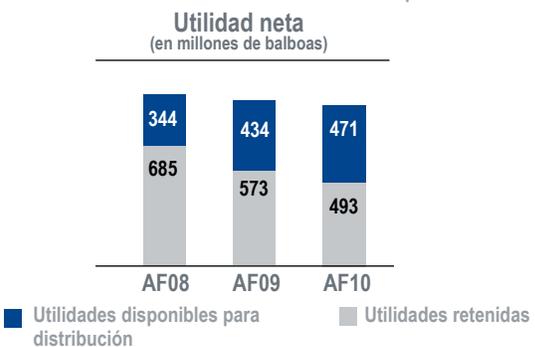
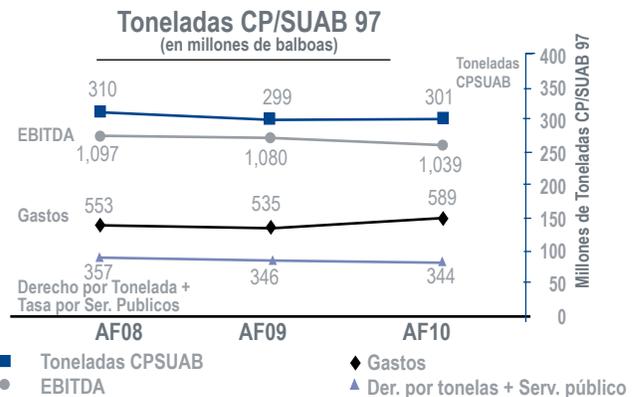
### Utilidades, excedentes y aportes al Tesoro Nacional

Las utilidades del Canal medidas antes de deducir intereses, impuestos, depreciación y amortizaciones, (EBITDA)<sup>6</sup> fueron en el año fiscal 2010 de B/.1,038.6 millones y la utilidad neta fue de B/.964.0 millones. De la utilidad neta, se reservaron B/.493.4 millones para financiar los programas de inversión de capital y para establecer las reservas de patrimonio necesarias aprobadas por la Junta Directiva de la ACP.

La gestión del año fiscal 2010 generó utilidades disponibles para distribución por B/.470.6 millones, 8.4 por ciento superiores a los B/.434.1 millones del año fiscal 2009 y sobrepasando en 75.0 por ciento el mínimo requerido por la Ley 28 de 17 de julio de 2006<sup>7</sup>.

Este desempeño positivo se logró mediante la racionalización del gasto para hacerle frente oportunamente a la disminución coyuntural del volumen de carga contenerizada. Como resultado, la ACP cumplió todos sus compromisos y logró que el EBITDA del 2010 solo fuese 3.8 por ciento menos que en el año fiscal 2009 (B/.1,080.3 millones) y las utilidades 4.3 por ciento o B/.42.9 millones menos que la del año fiscal 2009 (B/.1,006.9).

El pago al Tesoro Nacional en concepto de derecho por tonelada neta y tasa por servicios públicos fue de B/.344.1 millones, B/.2.2 millones menos que el AF 2009 (B/.346.3 millones), debido al menor volumen que transitó por el Canal.



<sup>6</sup>EBITDA (por sus siglas en inglés) corresponde a las utilidades generadas antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

<sup>7</sup>Ley 28 De 17 de julio de 2006 - Durante la construcción del proyecto, los aportes de la Autoridad del Canal de Panamá al Tesoro Nacional, en concepto de excedentes, no serán menores que los aportes en tal concepto, hechos en el año fiscal 2005 de la Autoridad del Canal de Panamá (B/. 268.9 millones). El monto total de las transferencias en concepto de derecho por tonelada neta y excedentes no será menor al del año fiscal 2006 de la Autoridad del Canal de Panamá (B/.568.1 millones).

En el 2010, el aporte directo del Canal al Tesoro Nacional, fue de B/.814.7 millones, excediendo en 4.4 por ciento los B/. 780.4 millones en aportes del año 2009, y en 43.4 por ciento el mínimo requerido de B/.568 millones de acuerdo a la Ley 28 de 17 de julio de 2006.

#### Aportes directos (en millones de balboas)

Derecho por tonelada neta	B/. 342.2
Tasa por servicio público	1.9
Excedentes	470.6
<b>Total</b>	<b>B/. 814.7</b>

#### Aportes indirectos al Tesoro Nacional (en millones de balboas)

Impuesto sobre la renta	B/. 52.6
Seguro social	75.5
Seguro educativo	9.1
<b>Total</b>	<b>B/. 137.2</b>

#### Otros aportes a la economía nacional (en millones de balboas)

Salario neto pagado a empleados panameños	B/. 294.5
Compras de bienes y servicios a proveedores locales	394.6
<b>Total</b>	<b>B/. 689.1</b>

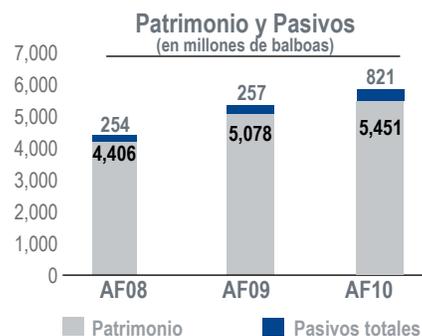
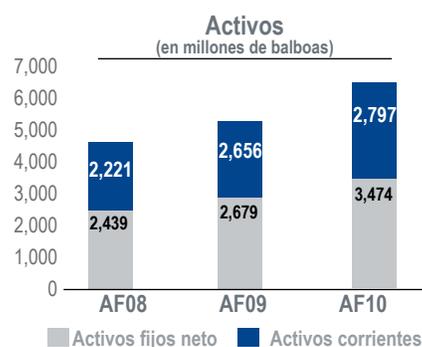
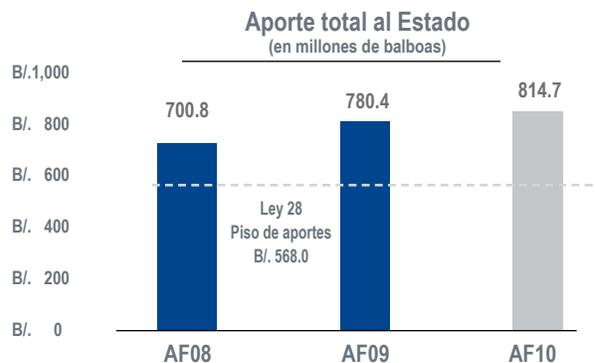
En los años de administración panameña, el Canal ha aportado B/.5,568 millones al Tesoro Nacional.

#### Activos

Al cierre del año fiscal 2010 el Canal posee activos totales por B/. 6,271.8 millones. De estos, 44.6 por ciento o B/. 2,797.5 millones son activos corrientes, los cuales aumentaron 5.4 por ciento con relación a los B/.2,656.0 millones al cierre del año fiscal 2009. El otro 55.4 por ciento o B/.3,474.3 millones corresponde a activos fijos netos, que aumentaron 29.7 por ciento con respecto a los B/.2,679.5 millones al cierre del año fiscal 2009. El aumento en los activos fijos es el resultado del plan de reinversión de capital establecido en el programa de Inversión Regular y la ejecución del Programa de Ampliación del Canal.

#### Pasivos

Al cierre del año fiscal 2010, la ACP contabiliza pasivos totales por B/.821.0 millones, de los cuales 45.1 por ciento o B/.370.1 millones corresponden a pasivos corrientes: B/.221.3 millones a cuentas por pagar, B/.107.9 millones al pasivo laboral (salarios y vacaciones acumuladas) y B/.40.9 millones agrupan otros pasivos corrientes.



El aumento en pasivos totales es el resultado principalmente de los pasivos de largo plazo asociados al financiamiento del Programa de Ampliación.

El 7 de diciembre de 2008, la ACP contrató, con agencias multilaterales y bilaterales, los empréstitos<sup>8</sup> necesarios para financiar hasta un 43.8 por ciento (B/.2,300 millones) del Programa de Ampliación del Canal. El plazo de vigencia de los contratos de préstamo no será menor de veinte años, con diez años de período de gracia, y gastos de compromiso y cierre, y tipo de interés acordados. Durante el año fiscal 2010, se desembolsaron B/.100 millones del Banco Europeo de Inversión (BEI) y B/.200 millones del Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC).

### Patrimonio y Reservas

El patrimonio total de la ACP es de B/.5,450.8 millones al cierre del año fiscal 2010 y ha aumentado a razón de 11.2 por ciento anual durante el periodo 2008-2010.

El Artículo 41 de la Ley Orgánica le permite a la ACP reservar, de las utilidades netas del periodo, los fondos necesarios para sufragar los costos de inversión, modernización y ampliación del Canal, así como para mantener las reservas de patrimonio que se consideren necesarias.

### Indicadores Financieros

#### Liquidez

La razón corriente para el año fiscal 2010 se mantiene en niveles muy superiores a los de empresas comparables, con activos corrientes igual a 7.6 veces sus pasivos corrientes. La variación de 26.2 por ciento con respecto al año fiscal anterior se debe al aumento de 75.8 por ciento en las cuentas por pagar del programa de inversiones, principalmente por activos recibidos en el año fiscal 2010 que se pagaran en el año fiscal 2011.

#### Actividad

El aumento que registran los activos fijos netos, principalmente, en la cuenta de construcciones en proceso, proyecta una menor rotación de activos fijos netos de 56.8 por ciento. Esta condición es normal y esperada como resultado del prolongado periodo de construcción del Programa de Ampliación del Canal actualmente en ejecución.

### Agencias Multilaterales y Bilaterales

(millones de balboas)

Banco Europeo de Inversión (BEI)	B/.500
Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC)	B/.800
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	B/.400
Corporación Financiera Internacional (IFC)	B/.300
Corporación Andina de Fomento (CAF)	B/.300
<b>Total</b>	<b>B/.2,300</b>

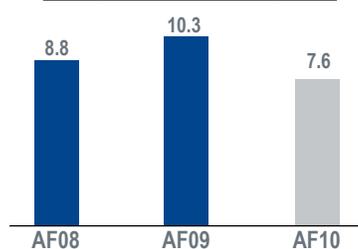
### Reservas para el año fiscal 2010

(en millones de balboas)

Reservas de patrimonio	AF 09	AF 10
Reserva Corporativa para Contingencias y Capital de Trabajo <sup>9</sup>	0.9	1.8
Reserva de Capitalización de la Autoridad <sup>10</sup>	24.0	30
Provisiones para el Programa de Inversiones (Regular y Ampliación)	547.9	516.8
<b>Total</b>	<b>B/. 572.8</b>	<b>B/. 548.6</b>

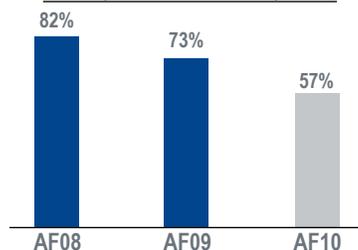
### Razón corriente

(en millones de balboas)



### Rotación del activo fijo neto

(en millones de balboas)



<sup>8</sup>El Consejo de Gabinete, mediante Resolución de Gabinete No. 178 del 13 de octubre de 2008, aprobó la solicitud presentada por la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá y la autorizó a proceder con la contratación de empréstitos con las agencias multilaterales y bilaterales de crédito.

<sup>9</sup>Marco legal - Acuerdo No.69 de 16 de diciembre del 2003, y consiste en mantener una reserva equivalente a 30 días de ingresos totales o facturación promedio del Canal (neto de intereses ganados)

<sup>10</sup>Marco legal: Acuerdo No.119 de 27 de julio de 2006, y consiste en mantener una reserva tal que el balance anual de la reserva total no exceda el 10% de los activos fijos y que el monto anual a reservar no exceda el 15% de los ingresos de tránsito

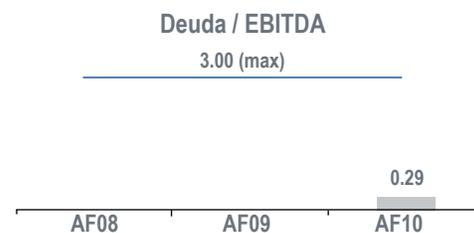
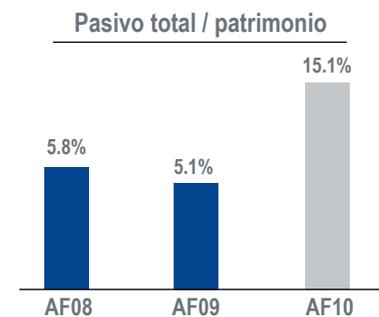
## Apalancamiento

Hasta el año fiscal 2009, el Canal de Panamá financió sus necesidades de capital y flujo de caja con los ingresos generados por su operación y por lo tanto mantuvo una hoja de balance libre de deuda de largo plazo. En tal sentido, al cierre del 2009 el Canal mantenía sólo pasivos corrientes por 5.1 por ciento de su patrimonio.

Debido al financiamiento parcial del Programa de Ampliación del Canal se desembolsaron los primeros B/.300 millones durante el año fiscal 2010. Con este pasivo de largo plazo el Canal terminó el año fiscal 2010 con una estructura de capital todavía muy conservadora, donde la relación de pasivo a patrimonio es de 15.1 por ciento.

Dentro del acuerdo común de términos pactados con las agencias multilaterales para el financiamiento parcial del Programa de Ampliación se establecieron dos indicadores básicos de referencia.

- (1) Razón Deuda a EBITDA: Este indicador establece que durante el periodo de construcción del Programa de Ampliación, el monto de la deuda contratada no debe exceder tres veces el EBITDA del Canal. En el año fiscal 2010, este indicador se mantiene conservadoramente a una décima parte del valor de referencia.





- (2) Razón de Cobertura de Servicio de Deuda: en este caso, el EBITDA del Canal no debe ser inferior a cinco veces el monto del servicio de deuda. Para el año fiscal 2010, el EBITDA del Canal se mantuvo al nivel robusto de aproximadamente ochenta veces del servicio de deuda.

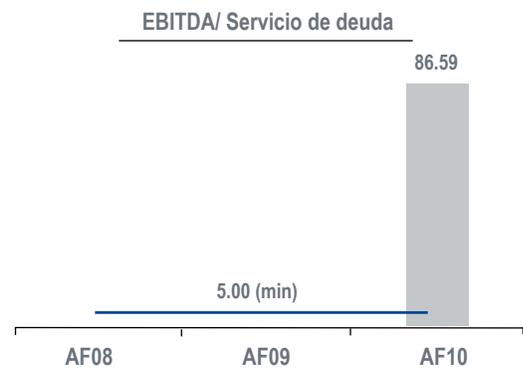
### Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad de la ACP se mantienen en niveles altos aun en el contexto de la situación económica mundial del 2010 y de las considerables inversiones de capital que la empresa continua ejecutando. Estos indicadores de rendimiento confirman la capacidad del Canal para mantenerse productivo y generar valor.

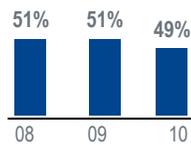
El rendimiento sobre ventas de 48.9 por ciento durante el año fiscal 2010 se mantuvo dentro del rango proyectado y muy levemente por debajo del rendimiento del año previo. Durante el 2010 la ACP implementó eficaces y oportunas acciones de racionalización del gasto que lograron contrarrestar los efectos de la contracción en el tránsito de carga contenerizada por las rutas que sirve el Canal.

Como se anticipó, y a causa del aumento en los activos (principalmente activos líquidos y costos en proceso de las inversiones del Programa de Ampliación del Canal), el rendimiento sobre los activos totales registró una disminución respecto al año fiscal anterior.

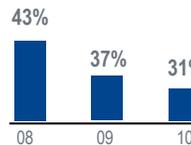
Igualmente, el rendimiento sobre el patrimonio al cierre del 2010 se mantiene en un nivel de alta solidez de 18.0 por ciento, como resultado del apalancamiento externo que produjo mayor eficiencia en la estructura de capital de la ACP.



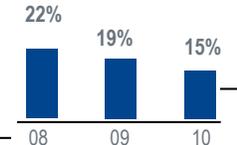
#### Rendimiento sobre ventas



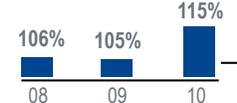
#### Rotacion de activos



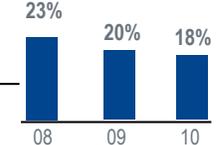
#### Rendimiento sobre activos



#### Multiplicador de capital



#### Rendimiento sobre patrimonio



## Gestión de Riesgo Financiero

La ACP mantiene una política conservadora de gestión de liquidez orientada a proteger su capital y generar el rendimiento óptimo con bajos niveles de riesgo. En tal sentido, la ACP gestiona una cartera de colocaciones de corto plazo y diversificada globalmente; además, mantiene sus fondos solo en bancos que cuentan con más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional.

La ACP implementó durante el 2010 diversas acciones para mitigar su exposición a la volatilidad de los precios de insumos, riesgo cambiario y de tasas de interés.

### Gestión para mitigar la volatilidad de tasas de interés

En marzo del 2010 la ACP contrató, en forma competitiva en los mercados financieros internacionales, una cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swap) con el objetivo de mitigar la posible variabilidad de largo plazo de la tasa sobre los primeros B/.800 millones de financiamiento externo desembolsados para el Programa de Ampliación. La ACP mantendrá esta cobertura efectiva hasta su término pactado como mecanismo para mitigar el riesgo de volatilidad de tasas. De esta forma, la ACP protege los flujos de caja futuros y su ejecución presupuestaria de posibles incrementos en la tasa de referencia por el término del empréstito. La tasa de cobertura lograda con esta transacción se sitúa dentro del 12.0 por ciento de las tasas más bajas de los últimos 16 años, y es 134 puntos base menor que la tasa media de 5.81 por ciento del mismo período.

### Gestión para mitigar la volatilidad de la tasa de moneda

La ACP mantiene sus depósitos en bancos y sus inversiones en valores comerciales denominados en dólares; sin embargo, establece y mantiene depósitos en otras monedas cuando pacta contratos que estipulan que deberá hacer los pagos en monedas diferentes al dólar. Estos depósitos en otras monedas se establecen por los montos programados en los contratos hasta que los pagos a los contratistas se completan, de esta forma se protege de las posibles pérdidas por causa de fluctuaciones en la tasa de cambio de las mismas.

### Gestión para mitigar la volatilidad de los precios del combustible

Anualmente la ACP contrata una cobertura para mitigar el riesgo de subida de precios del combustible diesel que utiliza para sus operaciones de tránsito. En octubre del 2009 contrató, competitivamente en los mercados financieros internacionales, una cobertura por el 80.0 por ciento del volumen de combustible de operaciones previsto a usarse durante el año fiscal 2010. Esta cobertura le permite optimizar la contingencia, afirmar el presupuesto y protegerse contra la posible volatilidad de precios.

Igualmente, la ACP mantiene una transacción de cobertura para mitigar el riesgo de subida de precios del combustible que se use en el contrato de diseño y construcción de las esclusas. Este contrato tiene términos mediante los cuales la empresa se hace responsable de los costos incrementales del combustible cuando éste exceda el índice pactado; y por otro lado, el contratista reembolsará a la ACP los montos ahorrados cuando el combustible esté por debajo del índice. El efecto combinado de este ajuste de precio, y la transacción de cobertura, aseguran a la ACP el costo de combustible óptimo al limitar la exposición al riesgo de volatilidad de precios.



# Autoridad del Canal de Panamá

## Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 30 de septiembre de 2010

### Contenido

Informe de los Auditores Independientes

### Páginas

1

Estado de situación financiera

2

Estado de resultados

3

Estado de resultado integral

4

Estado de cambios en el patrimonio

5

Estado de flujos de efectivo

6

Notas a los estados financieros

7- 42

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Junta Directiva  
Autoridad del Canal de Panamá

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Autoridad del Canal de Panamá que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2010, y los estados de resultados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que estos no incluyan errores significativos originados por fraudes o errores; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Autoridad del Canal de Panamá al 30 de septiembre de 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

26 de noviembre de 2010  
Panamá, República de Panamá

# Autoridad del Canal de Panamá

## Estado de situación financiera 30 de septiembre de 2010 (En miles de balboas)

	Notas	2010	2009
<b>Activos</b>			
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto (incluye construcciones en proceso del programa de ampliación por B/.734,597 en 2010 y B/.362,399 en el 2009)	5, 11	3,073,853	2,679,067
Cuentas por cobrar	6	<u>400,481</u>	<u>481</u>
Total de activos no corrientes		<u>3,474,334</u>	<u>2,679,548</u>
Activos corrientes:			
Inventarios, neto	7	61,041	49,653
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6, 23	33,476	33,133
Otros activos financieros	8	561,261	57,457
Intereses acumulados por cobrar y otros activos	9	22,617	7,604
Efectivo y depósitos en banco	10	<u>2,119,074</u>	<u>2,507,390</u>
Total de activos corrientes		<u>2,797,469</u>	<u>2,655,237</u>
Total de activos		<u>6,271,803</u>	<u>5,334,785</u>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
Patrimonio:			
Capital aportado	11	1,904,473	1,904,968
Reservas	12	3,225,942	2,732,554
Otras cuentas de patrimonio – cobertura de flujo de efectivo	13,22	(150,226)	6,478
Utilidades disponibles para distribuir	14	<u>470,603</u>	<u>434,120</u>
Total de patrimonio		<u>5,450,792</u>	<u>5,078,120</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	15	300,000	-
Otros pasivos financieros	16	<u>150,871</u>	<u>-</u>
Total de pasivos no corrientes		<u>450,871</u>	<u>-</u>
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17, 23	221,345	125,903
Provisión para reclamos de siniestros marítimos	18	32,693	32,368
Salarios y vacaciones acumuladas por pagar		107,918	90,755
Otros pasivos financieros	16	3,056	-
Otros pasivos	19	<u>5,128</u>	<u>7,639</u>
Total de pasivos corrientes		<u>370,140</u>	<u>256,665</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Estado de resultados Por el año terminado el 30 de septiembre de 2010 (En miles de balboas)

	Notas	2010	2009
Ingresos:			
Ingresos por peajes		1,482,086	1,438,175
Otros servicios de tránsito por el Canal		<u>319,732</u>	<u>379,224</u>
		1,801,818	1,817,399
Otros ingresos:			
Venta de energía eléctrica		112,687	79,463
Venta de agua	23	22,534	20,247
Intereses ganados		20,462	32,789
Misceláneos		<u>14,602</u>	<u>12,138</u>
Total de otros ingresos		<u>170,285</u>	<u>144,637</u>
Total de ingresos		<u>1,972,103</u>	<u>1,962,036</u>
Gastos:			
Servicios personales		385,568	359,185
Prestaciones laborales	23	51,423	49,661
Materiales y suministros		51,041	51,596
Combustible		94,250	61,001
Transporte y viáticos		1,714	1,333
Contratos de servicios y honorarios		37,126	40,889
Seguros		8,820	11,141
Provisión para siniestros marítimos	18	5,044	7,410
Provisión para obsolescencia de inventario	7	247	590
Depreciación	5	74,585	73,430
Otros gastos		<u>10,023</u>	<u>14,238</u>
		719,841	670,474
Mano de obra y materiales capitalizados	20	<u>(55,804)</u>	<u>(61,635)</u>
Total de gastos		<u>664,037</u>	<u>608,839</u>
Utilidad antes de tasas		1,308,066	1,353,197
Derechos por tonelada neta	17, 23	(342,220)	(344,320)
Tesoro Nacional - tasas por servicios públicos	23	<u>(1,855)</u>	<u>(1,964)</u>
Utilidad neta del año		<u>963,991</u>	<u>1,006,913</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Estado de resultado integral Por el año terminado el 30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

La Autoridad del Canal de Panamá tiene la política de mantener sus instrumentos de cobertura de riesgo financiero hasta su término pactado. Este estado de resultado integral se incluye en cumplimiento con la NIC 1 revisada, la que requiere indicar cual hubiese sido el resultado neto del período en el supuesto hipotético que la Autoridad hubiese liquidado sus instrumentos de cobertura de riesgo financiero al final del año fiscal y a la tasa de mercado de ese momento.

	Nota	2010	2009
Utilidad neta del año		<u>963,991</u>	<u>1,006,913</u>
Otro resultado integral:			
Coberturas de flujo de efectivo:			
Tasas de interés	13	(147,636)	-
Diesel liviano	13	(3,235)	-
Depósito a plazo fijo en euros	13	<u>(5,833)</u>	<u>6,478</u>
(Pérdida) ganancia neta en revaluación surgida durante el año		<u>(156,704)</u>	<u>6,478</u>
Resultado integral total del año		<u>807,287</u>	<u>1,013,391</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Estado de cambios en el patrimonio Por el año terminado el 30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

	Notas	Capital Aportado	Reservas	Otras cuentas de patrimonio – cobertura de flujo de efectivo	Utilidades disponibles para distribuir	Total de patrimonio
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2008</b>		<b>1,904,968</b>	<b>2,159,761</b>	-	<b>343,852</b>	<b>4,408,581</b>
Transferencia al Tesoro Nacional	14	-	-	-	(343,852)	(343,852)
Utilidad neta del año		-	-	-	1,006,913	1,006,913
Otro resultado integral:						
Cobertura de flujo de efectivo	13	-	-	6,478	-	6,478
Resultado integral del año		-	-	6,478	1,006,913	1,013,391
Contribuciones al programa de inversiones	12	-	507,868	-	(507,868)	-
Aumento a las reservas de patrimonio	12	-	64,925	-	(64,925)	-
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2009</b>		<b>1,904,968</b>	<b>2,732,554</b>	<b>6,478</b>	<b>434,120</b>	<b>5,078,120</b>
Transferencia al Tesoro Nacional	14	-	-	-	(434,120)	(434,120)
Utilidad neta del año		-	-	-	963,991	963,991
Otro resultado integral:						
Cobertura de flujos de efectivo	13	-	-	(156,704)	-	(156,704)
Resultado integral del año		-	-	(156,704)	963,991	807,287
Contribuciones al programa de inversiones	12	-	487,247	-	(487,247)	-
Aumento a las reservas de patrimonio	12	-	6,141	-	(6,141)	-
Bienes recibidos de la República de Panamá		3,432	-	-	-	3,432
Bienes transferidos a la República de Panamá		(3,927)	-	-	-	(3,927)
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2010</b>		<b>1,904,473</b>	<b>3,225,942</b>	<b>(150,226)</b>	<b>470,603</b>	<b>5,450,792</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Estado de flujos de efectivo Por el año terminado el 30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

	Notas	2010	2009
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta del año		963,991	1,006,913
Depreciación	5	73,641	71,990
Pérdida por disposición del activo fijo		573	2,292
Provisión para obsolescencia de inventario	7	247	590
Provisión para siniestros marítimos	18	5,044	7,410
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(343)	1,818
Aumento en inventarios		(11,635)	(10,382)
(Aumento) disminución en intereses acumulados por cobrar y otros activos		(15,013)	14,775
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		95,442	6,545
Pagos de reclamos de siniestros marítimos		(4,719)	(2,516)
Aumento en salarios y vacaciones acumuladas por pagar		17,163	220
Aumento en otros pasivos financieros corrientes		3,056	-
Disminución en otros pasivos		(2,511)	(6,129)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>		<u>1,124,936</u>	<u>1,093,526</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Aumento neto en propiedades, planta y equipos		(469,495)	(314,639)
(Aumento) disminución en otros activos financieros		(509,637)	419,447
Aumento en activos no corrientes	6	(400,000)	(240)
Disminución (aumento) en depósitos, mayores a 90 días		369,036	(892,675)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<u>(1,010,096)</u>	<u>(788,107)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Aumento en préstamos a largo plazo	15	300,000	-
Transferencia al Tesoro Nacional	14	(434,120)	(343,852)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>		<u>(134,120)</u>	<u>(343,852)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		(19,280)	(38,433)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>212,225</u>	<u>250,658</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	10	<u>192,945</u>	<u>212,225</u>
<b>Actividades de inversión que no representaron desembolsos en efectivo:</b>			
Activos fijos - depreciación capitalizada	5, 20	(944)	(1,440)
Bienes recibidos de la República de Panamá		3,432	-
Bienes transferidos a la República de Panamá		(3,927)	-
		<u>(1,439)</u>	<u>(1,440)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

# Autoridad del Canal de Panamá

## Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

### 1. Información general

La Autoridad del Canal de Panamá (la ACP) es una persona jurídica autónoma de derecho público constituida de conformidad con el Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá. Le corresponde a la ACP privativamente la administración, funcionamiento, conservación, mantenimiento y modernización del Canal de Panamá (el Canal) y sus actividades conexas, con arreglo a las normas constitucionales y legales vigentes, a fin de que funcione de manera segura, continua, eficiente y rentable. Tiene patrimonio propio y derecho de administrarlo. La ACP se organizó mediante la Ley No.19 de 11 de junio de 1997 (Ley Orgánica).

La ACP también tiene la responsabilidad de la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal, constituidos por el agua de los lagos y sus corrientes tributarias, en coordinación con los organismos estatales que la ley determine.

Con la terminación de los Tratados Torrijos - Carter de 1977, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, el Canal de Panamá revirtió a la República de Panamá libre de deudas y gravámenes, constituyéndose en un patrimonio inalienable de la nación panameña, el cual permanece abierto al tránsito pacífico e ininterrumpido de las naves de todas las naciones y su uso está sujeto a los requisitos y condiciones que establecen la Constitución Política de la República de Panamá, la Ley Orgánica de la ACP y su Administración.

Las oficinas principales de la ACP se encuentran localizadas en el Edificio de la Administración, No. 101, Balboa, República de Panamá.

### 2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

#### 2.1 Normas e interpretaciones que afectan los montos reportados en el período corriente (y/o períodos anteriores)

Las siguientes normas e interpretaciones, nuevas y revisadas que le son aplicables a las operaciones de la ACP, han sido adoptadas en el período corriente y el impacto de la adopción se ha hecho para ampliar las revelaciones presentadas y no tienen un impacto en los resultados reportados o posición financiera de la ACP. Detalles de otras Normas e Interpretaciones adoptadas en estos estados financieros, pero que no han tenido ningún impacto en los montos reportados se establecen en la sección 2.2.

NIC 1 (como fue revisada en el 2007) Presentación de Estados Financieros

NIC 1 (2007) ha introducido cambios en la terminología (incluyendo los títulos revisados para los estados financieros) y los cambios en el formato y el contenido de los estados financieros.

Mejorando las Revelaciones acerca de Instrumentos Financieros (Enmiendas a NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar)

Las enmiendas a la NIIF 7 amplían las revelaciones que se requieren con relación a las mediciones del valor razonable y riesgo de liquidez.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

---

#### 2.2 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas también se han adoptado en estos estados financieros. Su adopción no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes registrados en estos estados financieros, pero puede afectar la contabilidad de las transacciones o arreglos en el futuro.

Mejoras a las NIIFs (2008 - 2009)

Además de los cambios que afectan a importes reportados en los estados financieros descritos en el punto 2.1 arriba, las mejoras han generado ciertos cambios en el detalle de las políticas contables de la ACP - algunos de los cuales son cambios en la terminología únicamente, y algunos de los cuales son substantivos pero que no han tenido ningún efecto significativo sobre los montos reportados. La mayoría de esas modificaciones entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2009.

NIC 23 (revisado en el 2007) Costos por Préstamos

La principal modificación a la Norma fue eliminar la opción de gastos de todos los costos de los préstamos cuando se incurrían. Este cambio no ha tenido ningún impacto sobre los estados financieros, ya que siempre ha sido la política contable de la ACP de capitalizar costos por préstamos incurridos en activos que califiquen para ser capitalizados.

Derivados Implícitos (Enmiendas a la IFRIC 9 y NIC 39)

Las enmiendas aclaran la contabilidad de los derivados implícitos en el caso de la reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría del valor razonable a través de utilidad y pérdida tal como es permitido por las Enmiendas a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición de octubre de 2008.

#### 2.3 Normas e Interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

La NIIF 9 entrará en vigencia para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Para los períodos sobre los que se informa que comiencen antes del 1 de enero de 2012, las entidades podrán decidir si reexpresarán o no los períodos comparativos.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

---

NIIF 9 - Instrumentos Financieros, continuación

La NIIF 9 especifica la forma en que una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. La misma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocios de la entidad para gestionar activos financieros y las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros. Los activos financieros se miden al costo amortizado o al valor razonable.

NIC 7 (Enmiendas) - Estado de Flujos de Efectivo

Efectivas para los ejercicios anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2010. Las enmiendas (parte de las mejoras a las NIIFs (2009)) especifican que sólo los gastos que resultan en un activo reconocido en el estado de situación financiera pueden ser clasificados como actividades de inversión en el estado de flujos de efectivo. En consecuencia, los flujos de efectivo en concepto de gastos de desarrollo que no cumplen los criterios de la NIC 38 Activos Intangibles para la capitalización como parte de un activo intangible generado internamente (y, por tanto, son reconocidos en el resultado cuando se incurren) han sido reclasificados de la inversión a las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

Enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros (como parte de las Modificaciones a las NIIF emitidas en el 2010)

Las enmiendas a la NIC 1 aclaran que una entidad puede escoger para presentar el análisis requerido de los ítems de otras utilidades integrales ya sea en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros.

La Administración anticipa que todas las Normas e Interpretaciones arriba mencionadas serán adoptadas en los estados financieros de la ACP a partir de los próximos períodos contables. La Administración considera que la adopción de estas Normas e Interpretaciones que les sean aplicables en períodos futuros, no tendrán un efecto importante en los estados financieros de la ACP.

# Autoridad del Canal de Panamá

## Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

---

### 3. Políticas de contabilidad significativas

#### 3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá, incluyendo los comparativos, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### 3.2 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos de cobertura que han sido medidos al valor razonable. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Las políticas contables principales se expresan más adelante.

##### 3.2.1 Moneda funcional

La ACP mantiene sus registros de contabilidad en balboas (B/.), y los estados financieros están expresados en esa moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

##### 3.2.2 Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (balboas B/.) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período, excepto por diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio (ver punto 3.1.1 relacionado con las políticas contables para cobertura).

### 3.3 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la ACP y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

#### 3.3.1 Ingreso por peaje

El ingreso por peaje se reconoce una vez se concluye el tránsito por el Canal.

#### 3.3.2 Ingreso de venta de energía eléctrica

Los ingresos producto de las ventas de electricidad se reconocen cuando la energía producida es facturada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND), Administrador del Mercado Eléctrico y con base en los precios contratados por ACP y las ventas determinadas por el CND en el mercado ocasional.

## **Autoridad del Canal de Panamá**

### **Notas a los estados financieros**

**30 de septiembre de 2010**

(En miles de balboas)

---

#### **3.3.3 Ingreso de venta de agua**

Los ingresos por la venta de agua potable se reconocen cuando se realiza la entrega de agua potable con base en los precios contratados con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.

#### **3.3.4 Servicios prestados**

Los ingresos por otros servicios se reconocen al momento en que se presta el servicio.

#### **3.3.5 Interés**

Los intereses ganados sobre depósitos en bancos e inversiones en valores son reconocidos cuando el interés se devenga. Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la ACP reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

### **3.4 Costos por préstamos**

Los costos de los préstamos que estén directamente relacionados a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, forman parte del costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Los otros costos de préstamos son reconocidos como gasto en el período en que se incurren.

### **3.5 Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición o costo de producción menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe de propiedades, planta y equipos con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida de propiedades, planta y equipos tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separado.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las construcciones en proceso incluyen todos los cargos directos de materiales, mano de obra, estudios, equipos, honorarios profesionales y costos indirectos relacionados con los trabajos de ampliación. Una vez finalizados estos trabajos, el valor de la construcción pasará a formar parte de las propiedades, planta y equipos y se iniciará su depreciación.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

---

#### 3.6 *Deterioro del valor de los activos tangibles*

En la fecha de cada estado de situación financiera, la ACP revisa los importes en libros de sus propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable.

#### 3.7 *Inventarios*

Los inventarios de materiales, suministros de operaciones y combustible se presentan al valor más bajo entre el costo y su valor neto de realización. Los inventarios se valorizan con base en el método de costo promedio conforme a los valores de compra a los proveedores, el cual no excede el valor de realización, después de la provisión para obsolescencia de materiales y suministros de inventario.

#### 3.8 *Provisión para siniestros marítimos*

Las provisiones se reconocen cuando la ACP tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la ACP tenga que desprenderse de recursos que comprometen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La ACP es responsable de registrar la provisión para siniestros marítimos tan pronto se tenga conocimiento de una probable obligación económica derivada de dichos siniestros. Esta provisión incluye el estimado de los costos de reparación, dique seco, daños a la carga e inspección, entre otros. Estos elementos constituyen la base para registrar el pasivo inicial y se actualiza de acuerdo a inspecciones realizadas o presentación de reclamos o demandas debidamente respaldadas.

La ACP efectuará el pago correspondiente de los reclamos que estén debidamente sustentados y aceptados por ésta en su etapa administrativa o en la etapa judicial conforme al Artículo 69 de la Ley Orgánica o en cumplimiento de una decisión final ejecutoriada por los tribunales marítimos, en aquellos casos que la ACP pudiera resultar responsable.

#### 3.9 *Activos financieros*

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

## **Autoridad del Canal de Panamá**

### **Notas a los estados financieros**

**30 de septiembre de 2010**

(En miles de balboas)

---

Los activos financieros significativos existentes al 30 de septiembre, han sido clasificados en las siguientes categorías:

#### **3.9.1 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo se clasifican como cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

#### **3.9.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Las inversiones en papel comercial y bonos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cuando los pagos son de cuantía fija o determinable y la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos sobre una base de rendimiento efectivo.

#### **3.9.3 Baja de activos financieros**

La ACP da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la ACP ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la ACP no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la ACP reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la ACP retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la ACP continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

#### **3.9.4 Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

#### **3.9.5 Reconocimiento**

La ACP utiliza la fecha de liquidación de manera regular en el registro de transacciones con activos financieros.

### **3.10 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros han sido clasificados en las siguientes categorías:

#### **3.10.1 Otros pasivos financieros**

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Otros pasivos financieros son medidos posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

#### **3.10.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La ACP dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la ACP.

#### **3.11 Instrumentos financieros**

La ACP suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés, cambio en moneda extranjera y de cambio en el precio de algunos materiales. En la nota 22 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato de cobertura y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del período sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el instrumento financiero sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La ACP designa ciertos instrumentos financieros como coberturas del valor razonable de la exposición a cambios en activos o pasivos reconocidos o compromiso firme, (coberturas de valor razonable), transacción prevista altamente probable de coberturas de la exposición a variaciones en flujos de caja ya sea atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o de una transacción pronosticada altamente probable o el riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (cobertura de flujos de efectivo).

Un instrumento financiero con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un instrumento financiero con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un instrumento financiero se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses. Otros instrumentos financieros se presentan como activos corrientes y pasivos corrientes.

#### **3.11.1 Contabilidad de coberturas**

La ACP designa ciertos instrumentos de cobertura como cobertura del valor razonable o como cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

---

Al inicio de la cobertura, la ACP documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para emprender la cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la ACP medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 22 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos financieros usados para propósitos de cobertura.

#### **3.11.2 Coberturas del flujo de efectivo**

La parte de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultado de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La ACP interrumpe la contabilidad de coberturas cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. En este caso, la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el patrimonio continuará de manera separada en el patrimonio hasta que la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada se reclasificará del patrimonio al resultado.

#### **4. Juicios contables críticos y fuentes claves para la estimación de incertidumbre**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de ingresos y gastos durante el período. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la determinación de la vida útil de los activos fijos (véase nota 5) y en la estimación de la provisión para reclamos de siniestros marítimos (véase nota 18).

# Autoridad del Canal de Panamá

## Notas a los estados financieros 30 de septiembre de 2010 (En miles de balboas)

### 5. Propiedades, planta y equipos, neto

A continuación se detallan las propiedades, planta y equipos:

	Construcciones					Total
	Edificios	Estructuras	Equipos	Terrenos	en proceso	
<b>Costo</b>						
Balance 1 de octubre de 2008	92,494	701,728	868,582	1,022,767	273,635	2,959,206
Adiciones	375	47,856	28,251	-	240,753	317,235
Ajustes:						
Otros	(434)	(16)	(706)	-	-	(1,156)
Reconocimiento de pérdida en activos	-	(2)	(302)	-	-	(304)
Retiros	(7)	(1,279)	(14,964)	-	-	(16,250)
Balance al 30 de septiembre de 2009	92,428	748,287	880,861	1,022,767	514,388	3,258,731
Adiciones	860	5,936	46,424	-	417,220	470,440
Ajustes:						
Otros	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento de pérdida en activos	-	-	(311)	-	-	(311)
Reclasificaciones	328	(711)	383	-	-	-
Retiros	(1,033)	(49)	(9,434)	-	-	(10,516)
Transferencia de propiedades:						
A la República de Panamá	(1,463)	-	-	(3,907)	-	(5,370)
Recibidas de la República de Panamá	12	52	-	3,368	-	3,432
Balance al 30 de septiembre de 2010	91,132	753,515	917,923	1,022,228	931,608	3,716,406
<b>Depreciación acumulada</b>						
Balance 1 de octubre de 2008	(28,912)	(153,610)	(337,974)	-	-	(520,496)
Gastos de depreciación	(2,953)	(25,553)	(44,924)	-	-	(73,430)
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Retiros	7	120	14,135	-	-	14,262
Balance al 30 de septiembre de 2009	(31,858)	(179,043)	(368,763)	-	-	(579,664)
Gastos de depreciación	(2,194)	(26,531)	(45,860)	-	-	(74,585)
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	(84)	313	(229)	-	-	-
Retiros	1,032	49	9,172	-	-	10,253
Transferencia de propiedades:						
A la República de Panamá	1,443	-	-	-	-	1,443
Recibidas de la República de Panamá	-	-	-	-	-	-
Balance al 30 de septiembre de 2010	(31,661)	(205,212)	(405,680)	-	-	(642,553)
<b>Valor neto en libros</b>						
Balance al 30 de septiembre de 2010	59,471	548,303	512,243	1,022,228	931,608	3,073,853
Balance al 30 de septiembre de 2009	60,570	569,244	512,098	1,022,767	514,388	2,679,067

# Autoridad del Canal de Panamá

## Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

	Programa de inversiones - ampliación	Programa de inversiones - otros	Total de construcciones en proceso
Saldo a 1 de octubre de 2008	113,634	160,001	273,635
Cambio neto	233,835	(8,012)	225,823
Intereses, comisiones y otros gastos de financiamiento	14,930	-	14,930
Saldo al 30 de septiembre 2009	362,399	151,989	514,388
Cambio neto	360,204	45,022	405,226
Intereses, comisiones y otros gastos de financiamiento	11,994	-	11,994
Saldo al 30 de septiembre 2010	734,597	197,011	931,608

Durante el año 2010, la ACP registró pérdidas en retiros o disposición de activos por B/.574 (2009: B/.2,292). En lo que va del 2010, los principales activos que se han retirado incluyen servidores digitales para sistema Scada, sistema de radio troncal y edificios en Gatún por demolición como parte de los trabajos de ampliación del canal. Durante el 2009, los principales activos que se retiraron incluyen estación (atracadero) de amarre de barcas, excavadora hidráulica con sus repuestos, equipo rodante y equipo de imprenta.

La depreciación por B/.944 (2009: B/.1,440) correspondiente a equipos utilizados en los proyectos del programa de inversiones fue capitalizada en propiedades, planta y equipos durante el período (Véase nota 20).

Durante el año terminado el 30 de septiembre de 2010, la ACP transfirió al Gobierno de Panamá, propiedades por B/.3,927 y recibió propiedades por B/.3,432.

Las siguientes vidas útiles fueron utilizadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios	25 – 75 años
Estructuras	5 – 100 años
Equipos	3 – 75 años

## 6. Cuentas por cobrar

### 6.1 No corrientes

Las cuentas por cobrar no corrientes se detallan a continuación:

	2010	2009
Adelanto a contratista	400,000	-
Otros	481	481
	<u>400,481</u>	<u>481</u>

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

Las cuentas por cobrar no corrientes por B/.400,481 (2009:B/.481) corresponden a B/.400,000 entregados al Grupo Unidos por el Canal (GUPC) como adelanto para movilización por B/.300,000, e instalación por B/.100,000 a manera de préstamo libre de intereses. Estos anticipos se cobran mediante retenciones de entre 10% y 19% efectuadas a los pagos que la ACP realice a GUPC en concepto de avance de obra. Esta cuenta por cobrar está garantizada con cartas de garantía bancaria recibidas de dos instituciones financieras con calificación crediticia internacional de Aa1 de Moodys y AA- de Standard and Poors y serán reembolsados a la ACP 45 días antes del 30 de septiembre de 2013, y 31 de marzo de 2014 respectivamente, salvo que GUPC haya extendido la validez de cada una de las cartas de crédito.

El 3 de junio de 2008, la ACP y la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. (EDEMET) firmaron un Acuerdo de Construcción y Reembolso de Línea para abastecer del fluido eléctrico necesario para operar la Planta Potabilizadora y Estación de Bombeo de Mendoza, propiedad de la ACP. La línea de suministro eléctrico será propiedad de EDEMET, quien será la responsable de la operación y mantenimiento de la misma.

EDEMET reembolsará a la ACP, la suma de B/.481, siempre que se cumplan las proyecciones de consumo de energía anual y demanda mínima mensual de los suministros asociados a la planta potabilizadora. La vigencia del acuerdo de reembolso será por un período de 5 años no prorrogables, contados a partir de la fecha en que EDEMET finalizó la obra; pagos anuales correspondientes al 25% del costo total pagaderos al finalizar cada aniversario subsiguiente a la fecha de terminación de la obra hasta completar el quinto aniversario de esa fecha.

#### 6.2 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se detallan a continuación:

	2010	2009
Tránsitos	6,121	10,056
Venta de energía eléctrica	14,111	16,989
Instituto de Acueductos y Alcantarillados		
Nacionales (IDAAN)	4,319	3,461
Otras entidades gubernamentales	1,838	1,370
Otros servicios	7,087	1,257
	<u>33,476</u>	<u>33,133</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	2010	2009
60 - 90 días	18	59
90 - 120 días	95	116
	<u>113</u>	<u>175</u>

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

#### 7. Inventarios, neto

Los inventarios se detallan como sigue:

	2010	2009
Materiales y suministros	56,441	44,438
Combustible	11,221	11,920
Provisión para obsolescencia de inventario	<u>(6,621)</u>	<u>(6,705)</u>
	<u>61,041</u>	<u>49,653</u>

El movimiento de la provisión para obsolescencia de inventario de materiales y suministros es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	6,705	6,505
Aumento	247	590
Castigos	<u>(331)</u>	<u>(390)</u>
Saldo al final del año	<u>6,621</u>	<u>6,705</u>

#### 8. Otros activos financieros

Los otros activos financieros se detallan a continuación:

	2010	2009
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Inversiones en bonos (i)	545,103	-
Instrumentos financieros designados como cobertura registrados al costo amortizado con cambios en otro resultado integral:		
Depósito a plazo fijo en euros (ii)	<u>16,158</u>	<u>57,457</u>
Saldo al final del año	<u>561,261</u>	<u>57,457</u>

- (i) La tasa de interés anual de retorno de los bonos es de 1.2063% pagadera al final de cada plazo y con vencimiento máximo de hasta un año.
- (ii) El instrumento de cobertura consiste en un depósito a plazo fijo en euros con la finalidad exclusiva de cancelar las obligaciones de pago en esta moneda para la fabricación y adquisición de una draga. La entrega de la draga está programada para el año fiscal 2011. La medición del instrumento financiero se realizó utilizando la tasa de cambio EUR-USD de Bloomberg al cierre del día 30 de septiembre de 2010 y 2009, respectivamente.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

Los otros activos financieros medidos al costo amortizado consisten en bonos los cuales han sido adquiridos con el objeto de mantenerlos hasta su vencimiento. Todas las inversiones de la ACP han sido colocadas en instrumentos con grado de inversión y tienen vencimiento a corto plazo.

El Artículo 44 de la Ley Orgánica establece que los fondos de la ACP podrán ser colocados a corto plazo en instrumentos de calidad de inversión y no podrán ser utilizados para comprar otros tipos de instrumentos financieros de inversión emanados de entidades públicas o privadas, panameñas o extranjeras, ni para conceder préstamos a dichas entidades o al Gobierno Nacional. Todas las inversiones en depósitos a plazo de la ACP están colocadas en bancos con grado de inversión.

#### 9. Intereses acumulados por cobrar y otros activos

Los intereses acumulados por cobrar y otros activos se detallan como sigue:

	2010	2009
Pagos por adelantado	5,826	2,095
Otros:		
Intereses por cobrar	15,261	5,509
Intereses pagados - compra de instrumentos financieros	1,530	-
	<u>22,617</u>	<u>7,604</u>

#### 10. Efectivo y depósitos en banco

El efectivo y depósitos en banco se desglosan a continuación:

	2010	2009
Efectivo en caja	36	49
Depósito en cuentas corrientes	40,255	27,129
Depósitos en cuentas de ahorro	125,054	120,046
Depósitos a plazo con vencimientos originales menores de 90 días	27,600	65,001
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	192,945	212,225
Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores de 90 días sin exceder un año	1,926,129	2,295,165
	<u>2,119,074</u>	<u>2,507,390</u>

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

#### 11. Capital aportado

El Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que la ACP tiene patrimonio propio y derecho para administrarlo.

Con la transferencia del Canal a la República de Panamá, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, la ACP se convierte en el administrador de todos los bienes muebles e inmuebles identificados en la Ley Orgánica de la ACP, como patrimonio necesario para la operación y mantenimiento del Canal.

Este patrimonio se distingue en dos grupos, el patrimonio inalienable conformado por las tierras, lagos, ríos, represas, esclusas y fondeaderos, tal como lo establece el Artículo 2 de la Ley Orgánica, y el patrimonio económico constituido por todas aquellas instalaciones, edificios, estructuras y equipos que sirven de apoyo a la operación y funcionamiento del Canal establecido en el Artículo 33 de la misma Ley.

En cumplimiento de estas disposiciones, el Gobierno de Panamá efectuó las transferencias de las tierras y edificaciones. Para registrar estos bienes transferidos por el Gobierno de Panamá como parte del patrimonio de la ACP se utilizó una metodología conservadora que refleja un estimado del valor razonable para cada uno de los bienes que posteriormente fueron inscritos en el Registro Público.

#### 12. Reservas

El movimiento de las reservas se detalla a continuación:

	2010	Aumento (disminución)	2009	Aumento (disminución)	2008
<b>Reservas para:</b>					
Ampliación del Canal	91,306	-	91,306	-	91,306
Proyectos de inversión - otros	49,300	(15,700)	65,000	40,000	25,000
Riegos catastróficos	36,000	-	36,000	-	36,000
Programa Socio - Ambiental de la Cuenca Hidrográfica	-	(10,000)	10,000	-	10,000
Contingencias y Capital de Trabajo	160,409	1,841	158,568	889	157,679
Capitalización de la Empresa	297,907	30,000	267,907	24,036	243,871
	634,922	6,141	628,781	64,925	563,856
<b>Contribuciones para:</b>					
Programas de Inversiones	2,591,020	487,247	2,103,773	507,868	1,595,905
	<u>3,225,942</u>	<u>493,388</u>	<u>2,732,554</u>	<u>572,793</u>	<u>2,159,761</u>

##### 12.1 Ampliación del Canal

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio para el programa de construcción del tercer juego de esclusas en el Canal de Panamá. Los fondos para esta reserva se segregan con base a los niveles de utilidades obtenidas, en atención a las necesidades de financiamiento de la ACP para determinados proyectos durante la ejecución del programa. En los años fiscales 2010 y 2009, la ACP no realizó cambios en esta reserva.

## **Autoridad del Canal de Panamá**

### **Notas a los estados financieros**

**30 de septiembre de 2010**

(En miles de balboas)

---

#### ***12.2 Proyectos de inversión - otros***

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio para los programas de inversiones en el Canal de Panamá. Los fondos para esta reserva se segregan con base a los niveles de utilidades obtenidas, en atención a las necesidades de financiamiento de la ACP para determinados proyectos durante la ejecución de los programas. Durante el año fiscal 2010, la Junta Directiva aprobó disminuir esta reserva por B/.15,700 mientras que en el año fiscal 2009 aprobó un aumento por B/.40,000 para un total reservado de B/.49,300 (2009: B/.65,000).

#### ***12.3 Riesgos catastróficos***

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio con el fin de cubrir la suma deducible de las pólizas de seguros contra riesgos catastróficos por un total máximo de B/.36,000, por lo cual la ACP no realizó aumentos en esta reserva durante los años fiscales 2010 y 2009.

#### ***12.4 Programa socio-ambiental de la cuenca hidrográfica***

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio para financiar el Programa Socio-Ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Canal, que tenía como propósito la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo y manejo integral de la cuenca. En el año fiscal 2010, la Junta Directiva aprobó la eliminación de esta reserva. En el año fiscal 2009, la ACP no realizó cambios a esta reserva.

#### ***12.5 Contingencias y capital de trabajo***

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio para contingencias y capital de trabajo tomando como base el nivel de ingresos de la ACP. El fondo para esta reserva está definido como 30 días de ingresos o facturación promedio del Canal y los aportes se harán en etapas, según la periodicidad que acuerde la Junta Directiva. Durante el año fiscal 2010, la Junta Directiva aprobó aumentar esta reserva por B/.1,841 (2009: B/.889) para un total reservado de B/.160,409 (2009: B/.158,568).

#### ***12.6 Capitalización de la Empresa ACP***

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio para la capitalización de la Empresa. El establecimiento de esta reserva tiene el propósito de asegurar y facilitar la proyección financiera de la Empresa a largo plazo y sus aportes se harán en etapas, según la periodicidad que acuerde la Junta Directiva. Durante el año fiscal 2010, la Junta Directiva aprobó aumentar esta reserva por B/.30,000 (2009: B/.24,036) para un total reservado de B/.297,907 (2009: B/.267,907).

#### ***12.7 Contribuciones para programas de inversiones***

El presupuesto aprobado por la Junta Directiva incluye un aumento en los fondos de los programas de inversiones por B/.487,247 (2009: B/.507,868) para un total contribuido de B/.867,338 (2009: B/.893,373) para el Programa de inversiones – Otros y B/.1,723,682 (2009: B/.1,210,400) para el Programa de inversiones – Ampliación del Canal.

El Artículo 41 de la Ley Orgánica establece que una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, así como las reservas necesarias previstas en la Ley y en los reglamentos, los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

#### 13. Otras cuentas de patrimonio – cobertura de flujos de efectivo

Otras cuentas de patrimonio están integradas en su totalidad por la ganancia (pérdida) no realizada por la valuación de los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo establecidos con base a la NIC 39.

Los ajustes al otro resultado integral son los siguientes:

	2010	Aumento (disminución)	2009
Depósito a plazo fijo en euros	645	(5,833)	6,478
Variabilidad en las tasas de interés	(147,636)	(147,636)	-
Variabilidad en precios del diesel	(3,235)	(3,235)	-
	<u>(150,226)</u>	<u>(156,704)</u>	<u>6,478</u>

#### Depósito a plazo fijo en euros (pago de contrato de draga)

En marzo 2008 la ACP suscribió un contrato de inversión por €63.5 millones para la fabricación de una draga de corte succión. En este contrato se pactaron los pagos al contratista en euros.

Con el propósito de mitigar el riesgo a la variabilidad del tipo de cambio Euro-Dólar, en noviembre de 2008 la ACP estableció un depósito en euros por el saldo del contrato a esa fecha (€38.9 millones /USD 60.6 millones), eliminando su exposición al riesgo a tasa cambiaria. Estos fondos son utilizados exclusivamente para realizar los pagos al contratista. Al 30 de septiembre de 2010, el saldo en el contrato es de €15.5 millones (2009: €38.9 millones).

Los B/.645 reflejados en otras cuentas de patrimonio corresponden a la ganancia en valor de mercado, resultado de la variación acumulada entre la tasa de cambio y el monto depositado, al 30 de septiembre de 2010.

#### Variabilidad en las tasas de interés (financiamiento para el programa de ampliación del Canal)

El 9 de diciembre de 2008, la ACP suscribió con cinco agencias multilaterales un contrato de préstamo por USD 2,300,000 para financiar una porción del Programa de Ampliación. Del monto total de este financiamiento, USD 500,000 se pactaron a una tasa fija y USD 1,800,000 a tasa flotante. En marzo 2010, la ACP recibió el primer desembolso del préstamo por USD 100,000 a tasa fija y USD 200,000 a tasa variable. Con base al programa de ejecución del programa de ampliación se han programado desembolsos subsiguientes a tasa variable por USD 300,000 para noviembre de 2010 y USD 300,000 para abril de 2011.

La ACP, para eliminar el riesgo a la fluctuación en las tasas de interés de los préstamos contratados a tasa flotante, suscribió un contrato de canje de tasa de interés que se ejecutó en marzo de 2010. Esta cobertura se colocó competitivamente a través de tres instituciones especializadas por un monto de USD 800,000.

La tasa fijada en la transacción de cobertura para USD 800,000 de financiamiento fue de 5.42% por 18.5 años. Esta tasa fija es inferior en 83 puntos base a la tasa de 6.25% que originalmente se estimó en el Plan Maestro del Programa de Ampliación.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

#### Variabilidad en precios del diesel (Ajuste de precio en el contrato de diseño y construcción de las esclusas)

La ACP adjudicó en julio de 2009 el contrato de diseño y construcción del tercer juego de esclusas al consorcio Grupo Unidos por el Canal. El contrato incluye términos de ajuste en caso que el precio del diesel, a usarse en la obra, fluctúe.

Con el propósito de mitigar el riesgo de volatilidad de precio de diesel liviano pactado en el contrato de diseño y construcción de las esclusas, en abril de 2010 la ACP contrató, en forma competitiva al postor de precio más bajo, un instrumento de cobertura para transferir parte de este riesgo a los mercados financieros. Esta transacción le garantiza a la ACP el costo del combustible en el contrato de las esclusas por los dos primeros años de ejecución.

Los B/3,235 reflejados en otras cuentas de patrimonio corresponden únicamente al valor de mercado del instrumento de cobertura al 30 de septiembre de 2010, y resulta del intercambio de flujos proyectados de los precios futuros del diesel contra el precio fijo pactado lo cual tampoco representa un deterioro real del patrimonio.

La ACP ha cubierto los siguientes flujos de caja pronosticados, los cuales varían principalmente con las tasas de interés y los precios del diesel. Los períodos en los cuales se espera que ocurran estos flujos de caja y el impacto esperado en el estado de resultados, sin considerar ajustes por cobertura, es el siguiente:

	<u>Total</u>	<u>1 año</u>	<u>1 - 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Flujo de caja cubierto	<u>368,802</u>	<u>18,938</u>	<u>68,853</u>	<u>281,011</u>
Período en el que se espera impacte resultados	<u>368,802</u>	<u>-</u>	<u>21,831</u>	<u>346,971</u>

#### 14. Utilidades disponibles para distribuir

El Artículo 41 de la Ley Orgánica establece que luego de cubrir los fondos para el Programa de Inversiones y las reservas detalladas en la Nota 12, los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente. Por lo tanto, la ACP debe transferir la suma total de B/.470,603 al Tesoro Nacional correspondiente al año terminado el 30 de septiembre de 2010 (2009: B/.434,120). (Véase nota 26)

En cumplimiento de la Ley 28 de 2006, durante la construcción del tercer juego de esclusas, el Canal continuará haciendo aportes crecientes al Tesoro Nacional en concepto de derechos por tonelada y excedentes de la operación. Los pagos de excedentes de la operación no serán inferiores a los efectuados al Tesoro Nacional en el 2005 por la suma de B/.268,850. Los pagos combinados en concepto de derechos por tonelada neta y de excedentes de la operación no serán menores a los pagos efectuados en el año fiscal 2006 por la suma de B/.568,128.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

#### 15. Préstamos

A continuación se detallan los financiamientos recibidos para el Programa de Inversiones de la Ampliación del Canal los cuales se presentan al costo amortizado al 30 de septiembre de 2010:

	2010	2009
Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC)	200,000	-
Banco Europeo de Inversión (BEI)	100,000	-
Saldo al final del año	300,000	-

El financiamiento del JBIC está suscrito a tasa variable (Libor 6 meses más margen), con pagos iguales semestrales a partir del 15 de mayo del 2019, y con vencimiento en noviembre de 2028. El financiamiento del BEI está suscrito a tasa fija con pagos iguales semestrales a partir del 15 de mayo de 2019 y con vencimiento en noviembre de 2028.

#### 16. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros se detallan a continuación:

	2010	2009
Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura registrados a valor razonable		
Permuta de tasas de interés	150,692	-
Permuta de materiales	3,235	-
	153,927	-
Corriente	3,056	-
No corriente	150,871	-
	153,927	-

Con el fin de cubrir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros atribuible a la volatilidad de las tasas de interés aplicada al financiamiento del programa de ampliación del Canal, la Junta Directiva de la ACP aprobó la contratación de un contrato de permuta de tasas de interés, en el que paga tasa fija y recibe tasa variable, mediante la Resolución No. ACP-JD-RM 10-411 del 22 de febrero de 2010. (Véase nota 22.7.1).

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

#### 17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son las siguientes:

	2010	2009
Tesoro Nacional	27,944	26,753
Proveedores y otros	<u>193,401</u>	<u>99,150</u>
	<u>221,345</u>	<u>125,903</u>

Los saldos por pagar al Tesoro Nacional corresponden a los derechos por tonelada neta pendientes de pago.

De acuerdo con el Artículo 39 de la Ley Orgánica, se establece que la ACP debe pagar anualmente al Tesoro Nacional derechos por tonelada neta o su equivalente, cobrados a las naves sujetas al pago de peajes que transiten por el Canal. Estos derechos son fijados por la ACP. El total de derechos por tonelada neta ascendió a B/.342,220 (2009: B/.344,320).

#### 18. Provisión para reclamos de siniestros marítimos

La provisión para reclamos por siniestros marítimos de B/.32,693 (2009: B/.32,368), representan los montos estimados a pagar de las reclamaciones presentadas o que se espera que sean presentadas sobre accidentes ocurridos en aguas del Canal y sobre los cuales la ACP estima que será responsable.

Al ocurrir un accidente, la ACP lleva a cabo una investigación detallada a fin de conocer las causas que originaron el siniestro. Una vez conocidas las causas, y si es aplicable, se procede a registrar una provisión, con base en el importe estimado de las reparaciones tanto permanentes como temporales, que la Administración opina que son responsabilidad de la ACP. El monto de la provisión se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y, de ser necesario, se ajusta para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

El movimiento de la provisión para reclamos por siniestros marítimos, se detalla a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	32,368	27,474
Provisión del año	5,044	7,410
Pagos realizados	<u>(4,719)</u>	<u>(2,516)</u>
Saldo al final del año	<u>32,693</u>	<u>32,368</u>

El aumento de la provisión está incluido como un gasto del período corriente bajo "Provisión para Siniestros Marítimos".

#### 19. Otros pasivos

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	2010	2009
Inventarios en tránsito	1,882	1,050
Reclamos misceláneos	1,714	1,537
Otros fideicomisos	945	699
Fideicomisos - Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (i)	587	4,353
	<u>5,128</u>	<u>7,639</u>
Corriente	5,128	7,639
No corriente	-	-
	<u>5,128</u>	<u>7,639</u>

- (i) El fideicomiso del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) se realizó con la finalidad de construir la línea de conducción desde la Planta Potabilizadora Las Mendozas hasta la planta existente del IDAAN en La Chorrera. La ACP es quien ejecuta la construcción de la línea de conducción, propiedad del IDAAN, y para tal fin, utiliza los fondos provistos por dicha entidad.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

#### 20. Mano de obra y materiales capitalizados

Los proyectos del programa de inversiones más significativos que se han ejecutado con recursos y equipos propios, se detallan a continuación:

	2010	2009
<b>Inversiones - otros:</b>		
Ensanche y enderezamiento del Corte Culebra (Gaillard)	8,004	8,870
Banco de prueba para la propulsión eléctrica de las locomotoras	438	-
Reacondicionamiento de las barcazas 403 y 407	-	389
Compra de componentes de locomotoras	2,567	3,457
Sistema de administración de proyectos	744	706
Reemplazar con puentes vehiculares las compuertas vehiculares	-	466
Mejoras al sistema de defensas de esclusas en los muros de aproximación	841	-
Otros proyectos varios	1,806	1,841
	<u>14,400</u>	<u>15,729</u>
<b>Inversiones - ampliación del canal</b>		
Dragado del Lago Gatún	30,909	39,135
Dragado a la entrada del Pacífico	750	3,417
Excavación seca No.4 del canal de acceso Pacífico Norte y construcción de la represa de Borinquen	754	713
Administración del programa	793	628
Elevación del Nivel Máximo Operativo del Lago Gatún	356	-
Construcción de nuevas oficinas de campo para las nuevas Esclusas	-	440
Diseño y construcción de las esclusas post-panamax	1,482	-
Proyecto de excavación No.2	-	392
Estudios de sitio de despojos en el Sector Atlántico	5,733	321
Excavación Seca No. 3 del canal de acceso Pacífico Norte	419	-
Otros proyectos varios	208	860
	<u>41,404</u>	<u>45,906</u>
	<u>55,804</u>	<u>61,635</u>

# Autoridad del Canal de Panamá

## Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

### 21. Impuesto sobre la renta

La ACP no incurre en impuesto sobre la renta en virtud del Artículo 43 de la Ley Orgánica, que la exceptúa del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución, de carácter nacional o municipal, con excepción de las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo, riesgos profesionales, tasas por servicios públicos y los derechos por tonelada neta.

### 22. Instrumentos financieros

#### 22.1 Administración de riesgo de capital

La ACP gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la ACP consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 15), compensado por el saldo de efectivo y equivalente de efectivos (nota 10) y patrimonio de la empresa (compuesto por capital aportado, reservas, otras cuentas de patrimonio y utilidades disponibles para distribuir, como se revela en las notas 11, 12, 13 y 14, respectivamente).

La ACP ha operado con sus propios recursos, sin embargo, el 9 de diciembre de 2008, la ACP suscribió un acuerdo común de términos con agencias multilaterales y bilaterales las cuales se comprometieron a otorgar préstamos con el propósito de financiar, parcialmente, el Programa de Ampliación del Canal (ver nota 15).

#### 22.2 Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero se revelan en la nota 3.

#### 22.3 Categorías de instrumentos financieros

	2010	2009
<b>Activos financieros</b>		
Costo amortizado		
Efectivo y bancos	2,119,074	2,507,390
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	33,476	33,133
Otros activos financieros al costo amortizado (Nota 8)	561,261	57,457
	<u>2,713,811</u>	<u>2,597,980</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura (Nota 16)	153,927	-
	<u>153,927</u>	<u>-</u>
Costo amortizado		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	221,345	125,093
Préstamos (Nota 15)	300,000	-
	<u>521,345</u>	<u>125,093</u>

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

---

#### 22.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La función de Tesorería se fundamenta en el Acuerdo 195 del 24 de septiembre de 2009 por el cual se establecen los criterios y directrices aplicables a la Inversión de la Liquidez la Autoridad del Canal de Panamá (subrogándose el Acuerdo 185 del 19 de mayo de 2009).

La función de Tesorería de la ACP coordina el acceso a los mercados financieros internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la ACP a través de los informes de riesgo internos, los cuales analizan las exposiciones dependiendo del grado y la magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La administración de riesgos de liquidez y segregación de roles y responsabilidades de la ACP están establecidas en el Procedimiento de Administración de Liquidez que identifica los procesos y controles seguidos en la operación de la Tesorería. Adicionalmente mediante la Directriz ACP- AD-2009-07 se establece el Comité de Liquidez y Cobertura que autoriza las inversiones en base a límites de riesgos establecidos.

La ACP procura minimizar los efectos de dichos riesgos utilizando instrumentos financieros de cobertura. El uso de los instrumentos financieros de cobertura se rige por las políticas de la ACP aprobadas por la Junta Directiva, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros de cobertura y la inversión de exceso de liquidez. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La ACP no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros, para fines especulativos.

La Tesorería reporta trimestralmente al comité de finanzas de la ACP, y mantiene el monitoreo de los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

#### 22.5 Riesgo del mercado

Las actividades de la ACP están expuestas principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio de monedas (ver 22.6), tasas de interés (ver 22.7), y precio de materiales (ver 22.8 y 22.9). La ACP suscribe una variedad de instrumentos financieros de cobertura para manejar su exposición al riesgo en las tasas de interés y en el precio de materiales, incluyendo:

- Depósitos en euros para cubrir el riesgo cambiario que surge de obligaciones provenientes de contratos con proveedores a pagar en dicha moneda.
- Permutas de las tasas de interés para mitigar el riesgo del aumento de las tasas de interés.
- Permutas en precios del diesel para mitigar el riesgo de las fluctuaciones del precio de este insumo en el contrato del tercer juego de esclusas del programa de ampliación.
- Contratos de opciones de compra futura de diesel para mitigar el riesgo de las fluctuaciones del precio del diesel liviano requerido para las operaciones regulares del Canal.

#### 22.6 Administración del riesgo cambiario

La ACP ha establecido una política para administrar el riesgo de moneda extranjera con respecto a su moneda funcional. Esta política indica que todas las inversiones, depósitos y/o certificados de depósitos de la ACP serán en moneda de los Estados Unidos de América o en otras monedas exclusivamente para pagar a proveedores en contrataciones que se han adjudicado con condiciones y pago en tales monedas sin fines de especulación o de oportunidad y para mitigar los riesgos de cambios en las tasas.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

La ACP está obligada a cubrir la totalidad o una porción de su exposición al riesgo de moneda extranjera a través de su Tesorería. Con el fin de administrar el riesgo de moneda extranjera proveniente de futuras operaciones comerciales y de los activos y pasivos reconocidos, la ACP coloca depósitos en la misma divisa en la que el compromiso está denominado.

La política de la ACP es cubrir la totalidad de los flujos de efectivo esperados, principalmente asociados con los compromisos sobre contratos realizados en una moneda distinta a la moneda funcional. Al 30 de septiembre de 2010, la ACP mantenía un compromiso para la compra de una draga por un valor de €15.5 millones (2009: €38.9 millones). Esta compra cumple con los requisitos para ser considerada como exposición asociada con operaciones pronosticadas “altamente probables” para efectos de la contabilidad de cobertura. Cuando la ACP ejecute los pagos, se ajusta el monto del elemento no financiero que esta cubierto (draga).

Los importes registrados de los depósitos (activos) y compromisos monetarios denominados en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa son los siguientes:

	Compromisos		Depósitos (Activos)	
	2010	2009	2010	2009
Monto en miles de euros	€15,531	€38,876	€11,851	€39,246

#### 22.6.1 Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La ACP se encuentra principalmente expuesta a la divisa en euros.

El tipo de cambio dólar/euro al cierre del 30 de septiembre de 2010 fue de 1.3634 (Fuente: Bloomberg). Si se hubiera debilitado/fortalecido en 0.10 el tipo de cambio spot sobre la paridad dólar/euro, manteniendo constantes todos los demás factores de riesgo, la ganancia/pérdida no realizada que se tuviera que reconocer en otras cuentas de patrimonio hubiera sido de B/.1.2 millones.

#### 22.7 Gestión de riesgo en las tasas de interés

La ACP se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la ACP mediante el uso de contratos de permuta de tasas de interés (Interest Rate Swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

##### 22.7.1 Contratos de permuta de tasas de interés

Durante el año fiscal 2010, la ACP estableció contratos de permuta de tasa de interés, sin garantías por parte de la ACP, para fijar la tasa de B/.800,000 de préstamo a tasa de interés variable. De estos B/.800,000, B/.200,000 fueron solicitados en el año fiscal 2010, y el resto, B/.600,000, están programados a recibirse durante el año fiscal 2011, B/.300,000 el 15 de noviembre de 2010 y B/.300,000 el 15 de mayo de 2011. Las amortizaciones serán semestrales por un monto de B/.40,000 a partir del 15 de mayo de 2010 hasta su vencimiento. De acuerdo a los contratos de permuta en las tasas de interés, la ACP acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nominal acordado. Dichos contratos le permiten a la ACP mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el flujo de efectivo de la deuda cubierta contratada a tasa de interés variable. El valor razonable de las permutas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de permuta de las tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa:

Coberturas del flujo de efectivo  
(Efectivo 15-may-2010, vencimiento 15-Nov-2028)

Contratos a tasa de recepción variables y tasas de pagos fijas pendientes	Tasa de interés fija promedio contratada		Valor nominal del capital		Valor razonable	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	%	%				
5 años o más	4.67	-	800,000	-	(147,636)	-

Las permutas en la tasa de interés se liquidan semestralmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la tasa Libor 6 meses. La ACP pagará dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta.

Todos los contratos de permuta de tasa de interés por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija se designan como coberturas de flujo de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujo de efectivo de la ACP que resulta de las tasas de interés variables sobre los préstamos.

#### 22.7.2 Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos financieros al final del período sobre el que se informa.

Al 30 de septiembre de 2010, por cada punto básico de incremento/disminución en la curva de tasa Libor por la vida remanente del contrato, la pérdida no realizada en el contrato de canje de interés disminuiría/aumentaría en B/.1,029. Este monto se calculó con base al indicador DV01 generado por el modelo de valuación de la herramienta Bloomberg utilizada para las valuaciones de los contratos de canje de interés.

Al 30 de septiembre de 2010, en el peor escenario, la ACP espera que la tasa Libor por la vida remanente del contrato aumente en 50 puntos básicos durante el año fiscal 2011, lo que representaría un incremento de B/.51,441 en el patrimonio de la ACP.

#### 22.8 Riesgos de precio de combustible de operaciones

La ACP se encuentra expuesta al riesgo de la fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el combustible utilizado en su actividad de operaciones marítimas y de generación de energía para las operaciones de la ACP y para la venta de excedentes de energía al Sistema Integrado Nacional, en la medida en la que tales variaciones no puedan ser trasladadas a los clientes de la ACP.

La ACP usa aproximadamente 10 millones de galones anuales de diesel liviano en sus operaciones de tránsito de buques. A partir del 20 de octubre del 2009, la gestión de este riesgo de fluctuación de los precios de este insumo se realiza principalmente dentro del año fiscal, período que se considera representativo para la implantación de políticas comerciales apropiadas. Esta gestión se realiza mediante operaciones de cobertura específicas por el 80% del volumen previsto, con el objetivo de mantener el equilibrio económico de las materias primas.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

La actividad de generación de energía se utiliza tanto para consumo propio de la ACP como para su comercialización en el mercado eléctrico nacional. Durante el año fiscal 2010, la ACP consumió el 17.5% de la energía producida mientras que el 82.5% restante se vendió al mercado eléctrico. La energía producida por hidroeléctricas es 27% y por plantas térmicas 73%. La generación térmica se encuentra expuesta al riesgo de variación del precio del combustible. La mayor parte de la exposición a este riesgo residual se gestiona mediante cláusulas contractuales de renegociación periódica que tienen como objetivo el equilibrio económico por el consumo del combustible relacionado.

#### 22.8.1 Análisis de sensibilidad al riesgo de precio del combustible de operaciones

Al 30 de septiembre de 2010, el índice de precio vigente para compras de diesel liviano de la ACP era de B/.2.13 por galón. Con un consumo estimado de 10 millones de galones anuales, suponiendo una variación al alza que lleva el precio del diesel a un valor de B/.2.35 por galón durante el año fiscal 2011, el rubro de gasto de combustible registraría un incremento de aproximadamente B/.2.2 millones, toda vez que el precio se mantiene por debajo del precio de ejercicio de B/.2.40 pactado en el instrumento de cobertura.

#### 22.9 Riesgos de precio de cláusulas de ajuste en los contratos relacionados al Programa de Ampliación y Modernización del Canal

Tal como se menciona en la Nota 24, la ACP mantiene diferentes compromisos relacionados con el Programa de Ampliación y Modernización del Canal. Estos compromisos incluyen cláusulas de ajuste relacionadas con las materias primas principales usadas durante la construcción, tales como: acero de refuerzo, cemento, acero estructural y diesel liviano. Las cláusulas utilizan como referencia de ajuste índices de precios representativos del valor razonable del material, un precio fijo de referencia para cada material, las cantidades o volumen máximo y las fechas en las cuales se realizarán los cálculos de ajuste.

Las cantidades máximas a las que se encuentra expuesta la ACP al momento de firmar el contrato fueron las siguientes:

<b>Materia prima</b>	<b>Volumen pactado (miles)</b>	<b>Precio fijo de referencia</b>	<b>Índice de referencia del valor razonable</b>
Acero de refuerzo	279.0 toneladas métricas	\$575 por tonelada métrica	“Reinforcing Bar - Platts Steel Market Daily”
Acero estructural	67.2 toneladas métricas	\$1,000 por tonelada métrica	“Plate - Platts Steel Market Daily”
Cemento	1,278.6 toneladas cortas	\$100 por tonelada corta	“Portland and Other Cements, Commodity Code 13220161” del US Bureau of Labor Statistics.
Diesel liviano (contrato del Tercer Juego de Esclusas)	60,000 galones	\$1.40 por galón	US Gulf Coast Diesel No.2 Oil de Platts Latin American Wire
Diesel liviano (contratos de excavación del cauce de acceso Pacífico)	2,054 galones	\$1.7580 por galón	Precio de Paridad de Importación de la Secretaría de Energía para el Diesel Liviano.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

Durante la vida del proyecto, la ACP determinará el precio razonable de los materiales y consumibles entre períodos establecidos en su propuesta para determinar la diferencia con el precio de referencia pactado. Esta diferencia de precios será multiplicada por las cantidades de material o consumible pactado para obtener el monto sobre el cual la ACP abona o cobra al contratista durante las liquidaciones periódicas por el avance de la obra. En adición, el contrato para la construcción de esclusas permite resarcir una parte de los incrementos de mano de obra local, dado que fue concebida para cubrir únicamente sobre costos de mano de obra panameña.

#### **22.9.1 Sensibilidad al riesgo de las cláusulas de ajuste en los contratos relacionados al programa de ampliación y modernización del Canal.**

El Artículo No. 44 del Reglamento de Finanzas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo No. 190 del Reglamento de Contrataciones, establece que la ACP podrá celebrar, con instituciones especializadas en la materia, contratos de cobertura para efectos de neutralizar o mitigar los riesgos asociados a la fluctuación de los precios de los insumos que adquieran la ACP o los contratistas de ésta, a propósito del funcionamiento, mantenimiento, operación, modernización y ampliación del Canal.

#### **Diesel Liviano**

El 22 de abril de 2010, la ACP realizó una transacción de cobertura para 36.5 millones de galones de diesel liviano a fin de cubrir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros atribuibles a la variabilidad en los precios del índice del diesel del 26 de abril de 2010 al 25 de julio de 2012 (primeros dos años del proyecto). El instrumento se estableció a un precio swap de B/.2.4396/gal.

La variación en el precio del diesel liviano no afectará ni los resultados ni el patrimonio de la ACP ya que se capitaliza como parte del proyecto de ampliación.

#### **Acero de Refuerzo, Acero Estructural y Cemento**

Para estas materias primas, según las condiciones actuales del mercado, no se ha podido obtener de los diversos proveedores de servicio de cobertura un instrumento financiero que permita mitigar el riesgo de flujos futuros debido a la variabilidad de los precios. Para el año fiscal 2010 no hubo cantidades en estos rubros. Las cantidades establecidas en el contrato de esclusas para el año fiscal 2011, y los montos estimados para cada una de ellas se muestran en el cuadro a continuación:

<b>Materia prima</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Total</b>
Acero de Refuerzo	Tonelada métrica	47,077	5,623
Acero Estructural	Tonelada métrica	67,200	(1,788)
Cemento	Tonelada corta	-	-

Al 30 de septiembre de 2010, el precio de acero de refuerzo (promedio móvil según lo estipulado en el contrato) fue de B/.642.64 / tonelada métrica. Con un consumo establecido de 47,077 toneladas métricas para el año fiscal 2011, suponiendo una variación al alza que lleva el precio del acero de refuerzo a un valor de B/.742.64 / tonelada métrica, el rubro de esta materia prima dentro del contrato de construcción registraría un incremento de aproximadamente B/.4,700 el cual la ACP tuviera que pagar, toda vez que el precio se mantiene por encima del precio de referencia pactado en el contrato de esclusas.

Al 30 de septiembre del 2010, el precio de acero estructural (promedio móvil según lo estipulado en el contrato) fue de B/.866.40/ tonelada métrica.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

La variación en los precios de estos materiales no afectará ni los resultados ni el patrimonio de la ACP ya que se capitaliza como parte del proyecto de ampliación.

#### 22.10 Gestión de riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió. Para mitigar el riesgo de crédito, la política de inversión de la liquidez establece límites por industria y límites por emisor como resultado de la categorización del Sistema de Evaluación de Riesgo adoptado por la ACP, que incluye los siguientes factores: calificación de riesgo de corto plazo, índice de apalancamiento del emisor, factor económico, índice de liquidez, e índice de deterioro.

El riesgo de contraparte se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra de valores. La ACP no tiene riesgo de contraparte ya que compra todos sus valores mediante el método de pago contra entrega (“delivery versus payment”) por medio de sistemas de compensación a través de una cuenta de custodia.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la ACP. Para esto, el Acuerdo 195 establece que los fondos de la ACP sólo podrán colocarse en entidades bancarias e instrumentos financieros, que cuentan con más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo no inferior a las siguientes: A-2 de Standard & Poors, P-2 de Moody’s Bank Deposit Ratings ó F-2 de Fitch Ratings. La ACP no colocará sus fondos en un banco o instrumento financiero si una de sus calificaciones es inferior a lo aquí indicado, salvo en el Banco Nacional de Panamá. La exposición de la ACP y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de contraparte que son revisados trimestralmente por el Sistema de Evaluación de Riesgo de Entidades Bancarias e Instrumentos Financieros.

Este Acuerdo define los límites máximos de depósitos de fondos en cada entidad bancaria e instrumentos financieros acorde a la evaluación de los siguientes factores ponderados:

1. Calificación de riesgo de corto plazo
2. Cobertura de capital o apalancamiento
3. Factor económico del país donde se encuentra la contraparte que incluye el producto interno bruto, índice de desempleo, inflacionario y saldo de la cuenta corriente
4. Índice de liquidez
5. Índice de deterioro

Las entidades bancarias son calificadas dentro del sistema de riesgo de la ACP en tres categorías:

- A. Hasta 100 millones
- B. Hasta 80 millones
- C. Hasta 60 millones

#### 22.11 Gestión del riesgo de liquidez

La ACP maneja el riesgo de liquidez manteniendo cuentas de ahorros, facilidades de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La Nota 22.11.2 especifica los detalles de las facilidades de crédito que la ACP tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

#### 22.11.1 Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la ACP para sus pasivos financieros con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la ACP deberá hacer los pagos.

	Tasa de interés efectiva ponderada(%)	1 mes o menos	1-3 meses	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
30 de septiembre de 2010						
Instrumentos a la tasa de interés variable	1.13688	-	-	-	200,000	200,000
Instrumentos a la tasa de interés fija	5.196	-	-	-	100,000	100,000
		-	-	-	300,000	300,000

La siguiente tabla detalla el flujo de efectivo esperado de la ACP para sus activos financieros. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo para vencimientos contractuales no descontados. La inclusión de información sobre activos financieros es necesaria para entender la gestión del riesgo de liquidez de la ACP.

2010	Hasta 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos a plazo fijo	-	27,600	1,926,129	-	-	1,953,729
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	-	545,103	-	-	545,103
	-	27,600	2,471,232	-	-	2,498,832

2009	Hasta 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos a plazo fijo	-	65,001	2,295,165	-	-	2,360,166
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	-
	-	65,001	2,295,165	-	-	2,360,166

La ACP tiene acceso a las facilidades de financiamiento como se describe en la nota 22.11.2, de las cuales USD 2,000 millones no fueron aprovechados al final del período 2010. La ACP espera cumplir con sus otras obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y productos del vencimiento de los activos financieros.

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de la ACP para sus instrumentos financieros. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales que se cancelan sobre una base neta. Los flujos de efectivo se basan en los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

	1 año o menos	1 - 5 años	Más de 5 años
<b>30 de septiembre de 2010</b>			
Permutas de la tasa de interés	-	-	(147,637)
Permuta de diesel de esclusas	-	(3,235)	-
	<u>-</u>	<u>(3,235)</u>	<u>(147,637)</u>

Los contratos suscritos con las diferentes contrapartes de la ACP tienen una cláusula que evita que la ACP tenga que cubrir con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se presente producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

#### 22.11.2 Facilidades de financiamiento

	2010	2009
Préstamos con montos disponibles hasta el 2014 que podrían ser extendidas por mutuo acuerdo		
<b>Importe usado</b>		
Facilidad Crediticia JBIC	200,000	-
Facilidad Crediticia EIB	100,000	-
<b>Importe no usado</b>		
Facilidad Crediticia JBIC	600,000	800,000
Facilidad Crediticia EIB	400,000	500,000
Facilidad Crediticia IADB	400,000	400,000
Facilidad Crediticia IFC	300,000	300,000
Facilidad Crediticia CAF	300,000	300,000
	<u>2,300,000</u>	<u>2,300,000</u>

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

#### 22.12 Valor razonable de los instrumentos financieros

##### 22.12.1 Valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo de amortización

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Autoridad considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	<u>30-Sep-2010</u>		<u>30-Sep-2009</u>	
	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<i>Activos financieros</i>				
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Inversiones en bonos	<u>545,103</u>	<u>545,304</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Pasivos financieros</i>				
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Préstamo a tasa flotante	200,000	186,165	-	-
Préstamo a tasa fija	<u>100,000</u>	<u>107,030</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>300,000</u>	<u>293,195</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

##### 22.12.2 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos financieros de cobertura) se determinan de conformidad con los modelos de fijación de precios de aceptación general con base en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

- El valor razonable de los instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados. Cuando dichos precios no están disponibles, se realiza un análisis del flujo de efectivo descontado utilizando la curva de rendimiento aplicable por la duración de los instrumentos derivados no opcionales y los modelos de fijación de precios de las opciones para los instrumentos derivados opcionales. La permuta de las tasas de interés se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados y descontados con base en las curvas de rendimiento aplicables derivados de las tasas de interés cotizadas.

#### 22.12.3 Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona un análisis de los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

- Nivel 1 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

	30-sep-10			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<i><b>Pasivos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral</b></i>				
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura	-	150,871	-	150,871
Total	-	150,871	-	150,871

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

#### 23. Transacciones con partes relacionadas

##### 23.1 Transacciones comerciales

Durante el año, la ACP realizó las siguientes transacciones comerciales con el gobierno:

	<u>Venta de bienes y servicios</u>		<u>Compra de bienes y servicios</u>	
	<u>Año terminado 2010</u>	<u>Año terminado 2009</u>	<u>Año terminado 2010</u>	<u>Año terminado 2009</u>
Venta de agua potable al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	22,534	20,247	-	-
Otras entidades gubernamentales	1,162	1,502	-	-
Prestaciones laborales	-	-	51,423	49,661
Tasas por servicios públicos	-	-	1,855	1,964
Tesoro Nacional - pago de excedentes	-	-	447,151	434,120
Tesoro Nacional - pago por derecho de toneladas netas	-	-	342,220	344,320
	<u>23,696</u>	<u>21,749</u>	<u>842,649</u>	<u>830,065</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>Importes adeudados por el gobierno</u>		<u>Importes adeudados al gobierno</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Venta de agua potable al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	4,387	3,461	-	-
Otras entidades gubernamentales	1,181	1,370	-	-
Prestaciones laborales	-	-	15,734	16,477
Tasas por servicios públicos	-	-	143	160
Tesoro Nacional - pago por derecho de toneladas netas	-	-	28,905	26,753
	<u>5,568</u>	<u>4,831</u>	<u>44,782</u>	<u>43,390</u>

Las ventas de bienes y servicios al gobierno se realizaron a los precios de lista usuales de la ACP, sin descuento. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

##### 23.2 Compensación y beneficios a los ejecutivos claves

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

La ACP pagó remuneraciones y beneficios a los ejecutivos en puestos claves por un total de B/.2,393 (2009: B/.2,183). Corresponde al Administrador fijar los salarios de los ejecutivos de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Administración de Personal, sujeto a ratificación por parte de la Junta Directiva. A su vez, le corresponde a la Junta Directiva fijar el salario del Administrador, Sub-administrador, Fiscalizador General y Secretario de la Junta Directiva.

#### 24. Compromisos

Los compromisos por contratos de construcción en proceso y órdenes de compra pendientes de entrega ascienden aproximadamente a B/.3,909,000 (2009: B/.3,757,000) como sigue:

	2010	2009
Programa de inversiones:		
Ampliación	3,647,000	3,435,000
Otros	229,000	259,000
Operaciones	33,000	63,000
	<u>3,909,000</u>	<u>3,757,000</u>

El total de estos compromisos incluye los contratos adjudicados del programa de ampliación durante el año fiscal por B/.406,997 (2009: B/.3,360,426). El total de los costos incurridos del programa de ampliación en el año fiscal ascienden a B/.373,470 (2009: B/.249,583).

Entre los contratos adjudicados durante el año fiscal 2010, se destaca los otorgado al Consorcio ICA-FCC-MECO para la excavación seca No. 4 del canal de acceso Pacífico norte por B/.269,861; a JAN DE NUL N V para el dragado del canal de acceso del Pacífico norte a las nuevas esclusas por B/.54,551.; y a Dredging International NV para el ensanche y profundización del canal de aproximación norte del Lago Gatún por B/.39,984.

El balance del año fiscal 2010 incluye el contrato adjudicado al consorcio Grupos Unidos por el Canal (GUPC) para el contrato de diseño y construcción del tercer juego de esclusas por B/.3,221,631.

#### 25. Pasivos contingentes

La ACP ha recibido reclamos y ha sido demandada a través de ciertas acciones jurídicas principalmente relacionadas con siniestros marítimos y reclamos de contratos de inversión. Para las demandas de siniestros marítimos y los contratos de inversión, el pasivo contingente asciende aproximadamente a B/.18,402 (2009: B/.1,763). En opinión de la Administración y su asesoría jurídica la definición de estas acciones no tendrá efectos adversos importantes en la posición financiera de la ACP por lo cual no se han efectuado provisiones sobre dichos reclamos o demandas.

#### 26. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

## Autoridad del Canal de Panamá

### Notas a los estados financieros

30 de septiembre de 2010

(En miles de balboas)

---

Los excedentes correspondientes al año terminado el 30 de septiembre de 2010 por B/.470,603 fueron remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente. (Véase nota 14).

#### 27. Reclasificaciones

Algunas partidas del estado de situación financiera y del estado de flujos de efectivos para el año terminado el 30 de septiembre de 2009 han sido reclasificadas para adecuarse a la presentación del año 2010.

#### 28. Aprobación de los estados financieros

- Los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá por el período terminado el 30 de septiembre de 2010, fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 25 de noviembre de 2010.

\* \* \* \* \*

Para mayor información sobre el Canal de Panamá, visite la Oficina de Información en el Edificio de la Administración, en Balboa, o llame (507) 272-7602 ó (507) 272-7677. El Centro de Visitantes de las Esclusas de Miraflores está abierto de 9 a.m. a 5 p.m., todos los días. Usuarios de Internet pueden acceder la página de la ACP en [www.pancanal.com](http://www.pancanal.com) o enviar un correo electrónico a [info@pancanal.com](mailto:info@pancanal.com)

**PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN**  
Autoridad del Canal de Panamá  
Gestión Corporativa, Equipo de Responsabilidad Social Empresarial  
Teléfono (507) 272-1407 / 272-7380. Fax (507) 272-7790  
[www.pancanal.com](http://www.pancanal.com)

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**  
Maclovía Araúz de Durling



CANAL DE PANAMÁ